



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL FASP EJERCICIO 2022

QUE PRESENTA:



Índice

Introducción.....	2
Nota metodológica	4
Personal Perfil Operativo	8
Aspectos Socioeconómicos.....	17
Profesionalización.....	23
Capacitación.....	35
Evaluación Policial.....	44
Equipamiento.....	61
Uso de la Tecnología	70
Infraestructura	84
Condiciones Laborales y Funciones Policiales.....	93
Hábitos en el Trabajo	104
Problemas en el Trabajo	108
Hallazgos	112
Recomendaciones.....	116
Conclusiones	119

Introducción

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), tiene una aplicación a nivel nacional en las 32 entidades federativas y como su nombre lo indica, está especializada en acciones en materia de seguridad pública y procuración de justicia atendiendo 7 Programas con Prioridad Nacional.

- I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.
- II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.
- III. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.
- IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.
- V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.
- VI. Sistema Nacional de Información.
- VII. Fortalecimiento tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE).

Ahora bien, es importante mencionar que dichos programas establecen acciones en materia de capacitación, evaluación, equipamiento, infraestructura y condiciones laborales de los elementos de la Policía Estatal, Policía de Investigación (Ministeriales) y Custodios; por lo que, dichos elementos son beneficiarios directos del subsidio y en la mejor aplicación de su labor.

En ese sentido, cada año el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, emite los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP, para el Ejercicio Fiscal 2022 (Lineamientos Generales de Evaluación) se publicaron el 26 de agosto.

En relación con lo anterior, el presente informe es resultado de la aplicación de la Encuesta Institucional, realizada bajo las bases establecidas en los Lineamiento Generales de Evaluación, y tiene como objetivo **conocer la percepción del personal operativo de las instituciones responsables de seguridad pública, investigación de delitos y custodia del Estado de Puebla referente a los temas de su capacitación, evaluación y el equipamiento proporcionado; aspectos vinculados con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP con recursos locales.**



Para efectuar la evaluación se determinaron sedes y se seleccionaron los elementos para la aplicación de los cuestionarios establecidos en Lineamientos Generales de Evaluación, teniendo como meta un total de 760 encuestas, sin embargo, con la finalidad de reducir el margen de error se realizaron 868 (520 estatales, 130 Ministeriales y 218 Custodios), sistematizándose la información y teniendo como resultado una aproximación en el sentir real de los elementos.

En ese contexto, en este informe se analizará información relevante en razón de los Programas de Prioridad Nacional bajo la óptica de sus operadores, los elementos policiales de las 3 corporaciones, por lo que de manera gráfica se representan los resultados de todas y cada una de las preguntas que conforman la encuesta.

Así pues, el presente documento está estructurado de la siguiente forma a) nota metodológica con la descripción de la técnica y/o método utilizado para el levantamiento de cuestionarios, así como el procesamiento de la información; b) principales resultados muestrales con las medidas de precisión estadística; c) principales hallazgos y recomendaciones específicas sobre resultados obtenidos y d) las conclusiones.

Nota metodológica

Para el levantamiento de la Encuesta Institucional 2022 se solicitó una actualización sobre el estado de fuerza de la entidad para establecer un muestreo estratificado que toma como base mínima lo que establecen los lineamientos, pero que incorpora un número mayor en función del muestreo realizado a las poblaciones finitas actualizadas a un corte más reciente.

Establecido el universo de estudio o bien de población finita, a partir de la cifra mínima de cuestionarios requeridos por los lineamientos se toman como la primera propuesta de muestra y se procede a calcular el margen de error para la población total así como para los tres estratos definidos en que se subdivide, sobre un nivel de confianza de 95%, mediante la fórmula siguiente:

$$n = \frac{N \times Z_{\alpha^2} \times p \times q}{d^2 \times (N-1) + Z_{\alpha^2} \times p \times q}$$

Donde:

n=	Tamaño de la muestra	n= para población total	n= para el estrato de ministeriales
		n= para el estrato de policía estatal	n= para el estrato de custodios

N=	Tamaño de la población	N= población total	N= población del estrato de ministeriales
		N= población del estrato de policía estatal	N= población del estrato de custodios

Z_{α^2} = Coeficiente de seguridad al cuadrado = a 1.96² (Con nivel de confianza de 95%).

p= Variabilidad positiva o proporción a estimar. $Z_{(\alpha/2)}^2 = Z_{0.05}^2 =$

q= (1-p) = complemento de la proporción a estimar

d² = Precisión o error

Tomando como base lo establecido en los lineamientos como muestra dada y con una población finita conocida **se obtiene el margen de error.**

$$d = Z \times (\sigma / \sqrt{n})$$

Donde:

n= tamaño de la muestra

σ = desviación estándar de la población

Z= Coeficiente de seguridad

Con la intención de evitar grandes brechas entre los márgenes de error presentados entre los estratos, se opta por incrementar el número de encuestas a aplicarse en aquellos cuerpos policiales donde presenten una diferencia con respecto a los otros, en este sentido se plantea la construcción de tres escenarios de cumplimiento donde se busca disminuir el margen de error entre los estratos

El primer escenario se le denomina base, que implica aplicar la cantidad de encuestas justas que señalan los lineamientos generales FASP 2022.

El segundo escenario se le denomina probable, que implica realizar un mayor número de encuestas que las señaladas por los lineamientos con la finalidad de reducir ligeramente la diferencia entre los márgenes de error entre los estratos.

El tercer escenario se le denomina deseable probable, que implica una mayor proyección del número de encuestas a realizar que en el escenario anterior, con la finalidad de reducir hasta en un punto porcentual los márgenes de error de los estratos que presenta un mayor porcentaje de error.

Una vez seleccionados los casos, para acordar la programación de la aplicación de cuestionarios, se remiten al Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el número de elementos que por cada institución deben participar.

Captación de Información:

A través de personal del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública se contactó a los enlaces de Policía Estatal, Custodios y Ministeriales, para la concentración de personal en sedes previamente acordadas.

El levantamiento se realizó en fechas acordadas, distribuidos en horarios diversos y de manera simultánea, aprovechando los turnos disponibles y evitando entorpecer las funciones cotidianas, así como los operativos.

Se asignaron encuestadores como responsables para la aplicación de cuestionarios, los cuales trabajaron en sesiones grupales en las sedes, de manera adicional para la captura de información se realiza por un equipo especializado.

La aplicación grupal de cuestionarios además de resultar ágil, permite ofrecer a los encuestados un ambiente de anonimato al plasmar sus respuestas.

El procedimiento básico y estandarizado utilizado por los encuestadores para la aplicación de cuestionarios es el siguiente:

1. Presentación del personal evaluador externo con el enlace correspondiente en las instituciones en las que se realizará la evaluación (sedes de la policía estatal, fiscalía, ceresos etc.);
2. Presentación del personal evaluador ante el grupo de participantes que responderá la encuesta (policías estatales, agentes ministeriales y custodios);
3. Proporcionar la encuesta institucional a los elementos;
4. Introducción. Se describe el objetivo de la evaluación y se resalta la confidencialidad del mismo;
5. Indicaciones para el debido llenado de los cuestionarios;
6. Revisión rápida del cuestionario haciendo énfasis en las preguntas concatenadas, es decir, en aquellas que son condicionantes;
7. Indicación de inicio de la encuesta;
8. Lectura y llenado de los primeros recuadros que corresponden a: "entidad federativa", "lugar de aplicación", "fecha de aplicación", "área de adscripción" y "nombre del encuestador";
9. Lectura y explicación en voz alta de cada una de las preguntas y reactivos por parte del orador (evaluador externo), considerando el tiempo pertinente por cada una, a fin de que se respondan adecuadamente.
10. Constante resolución de dudas durante todo el proceso de lectura de la encuesta, apoyándose del personal evaluador secundario;
11. Conclusión de la lectura de todas las preguntas y reactivos por parte del orador;
12. Primeras entregas de los cuestionarios contestados por los participantes;
13. Acompañamiento para el correcto llenado del cuestionario con aquellas personas que requieran apoyo personal (personas con dificultad para leer, tercera edad, baja escolaridad u otras características que le impidan el llenado);

14. Verificación del registro que realizaron los participantes al inicio;
15. Una vez cerciorado el registro, indicar el cierre del proceso a los encuestados y agradecer su participación.

En el caso de algunos elementos de edad avanzada o que presentaban problemas de comprensión o lectura de manera fluida, se le apoyará con el acompañamiento en cada pregunta, pero siempre con la consigna de respetar su opinión y absteniéndose de influir en las respuestas.

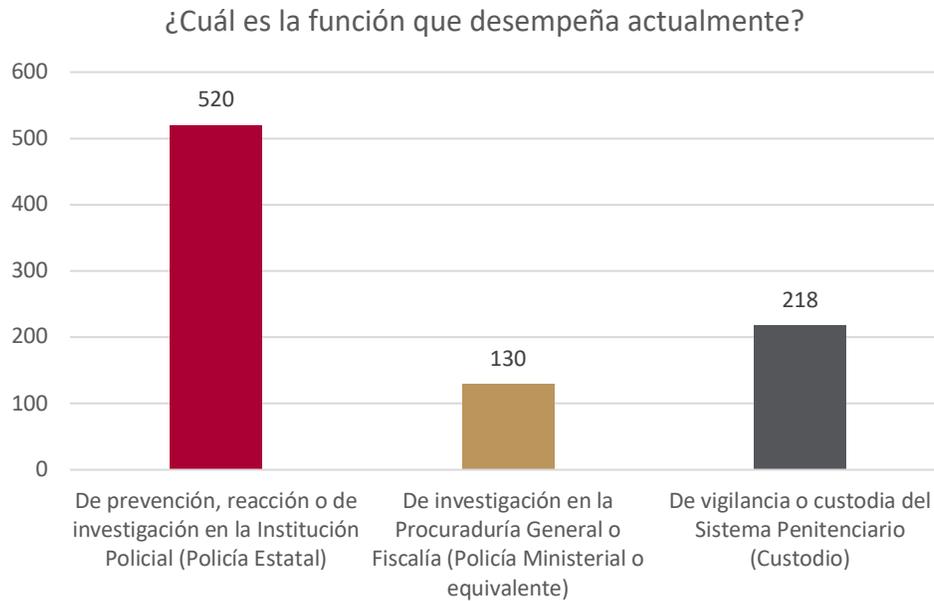
La información obtenida es migrada al formato IBM SPSS (Statistical Package for the Social Sciences por sus siglas en inglés) con todos los registros debidamente validados con la estructura y nomenclatura asignada en el cuestionario para su procesamiento y análisis.

La captura se realiza a partir de la base de datos que contiene la codificación del cuestionario desarrollada por la Dirección General de Planeación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública disponible en sitio web de la dependencia para su descarga a partir de octubre de 2022.



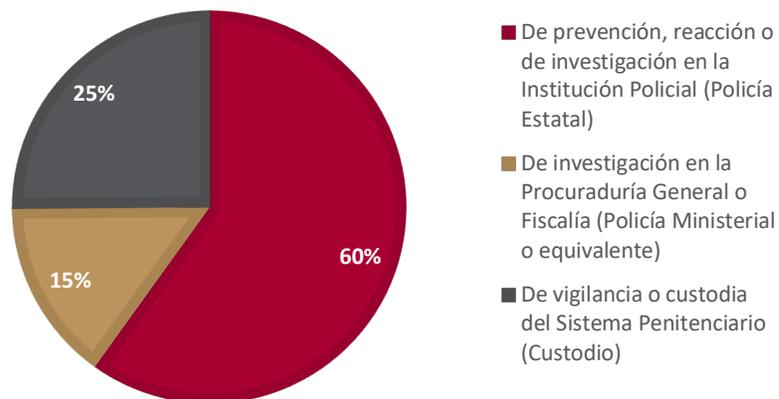
Personal Perfil Operativo

1.- FUNCIÓN ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?

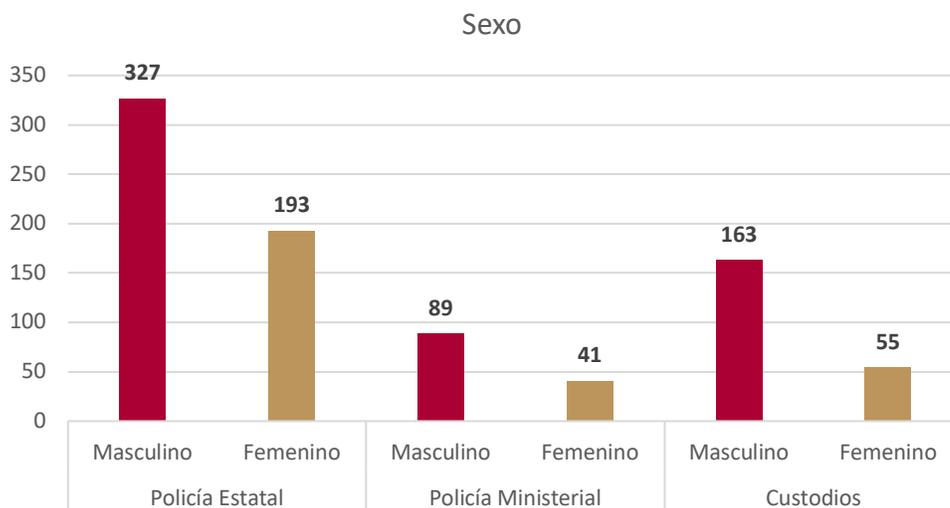


En la Evaluación Institucional FASP 2022, se aplicó el cuestionario del SESNSP a una muestra representativa de 868 elementos, de los cuales, 520 elementos pertenecen a la Policía Estatal, 130 a la Policía Ministerial y 218 desempeñan funciones como Custodios.

ENCUESTADOS

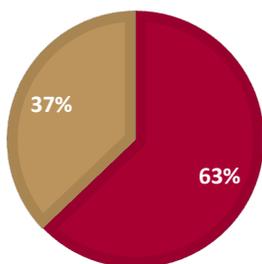


2.- SEXO

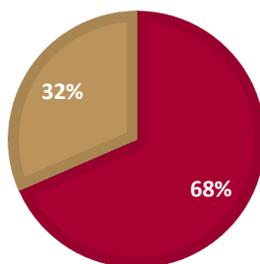


Del total de elementos encuestados en la Evaluación Institucional FASP 2022, se puede observar un claro predominio del sexo masculino desempeñando funciones policiales con 579 elementos masculinos, que en contraste con 289 elementos del sexo femenino, suma alrededor de dos terceras partes de la muestra cómo puede observarse en las siguientes gráficas:

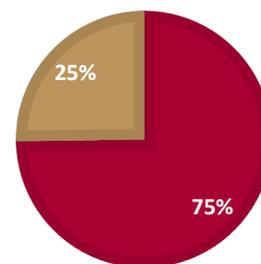
POLICÍA ESTATAL



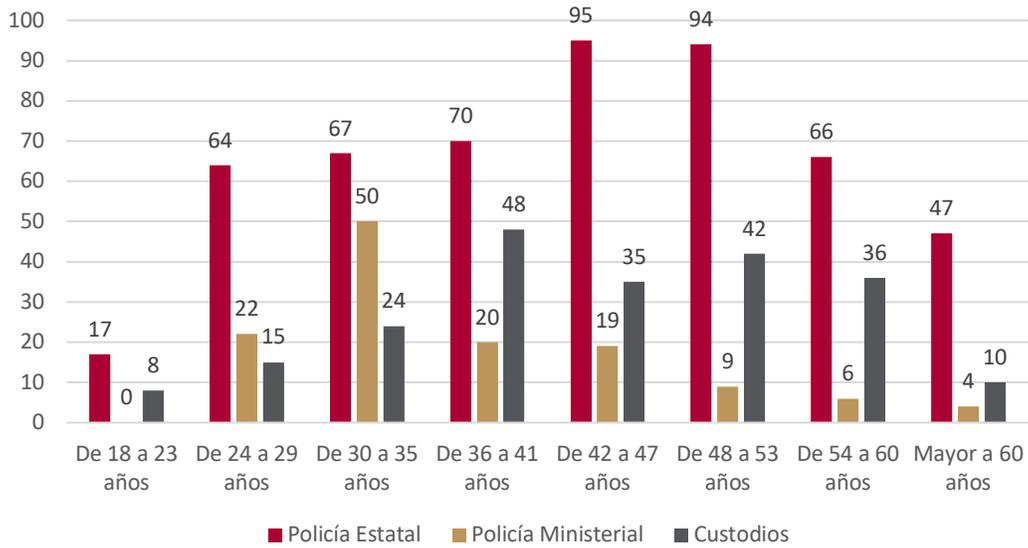
POLICÍA MINISTERIAL



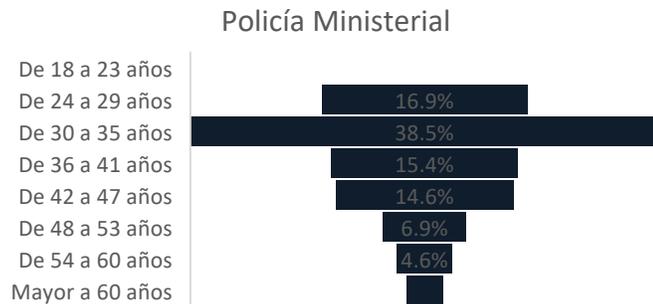
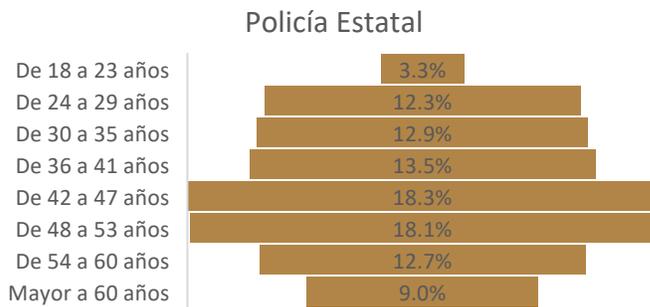
CUSTODIOS



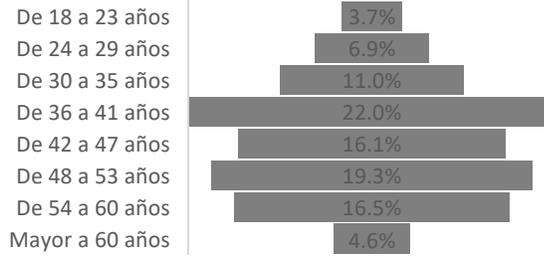
3.- EDAD



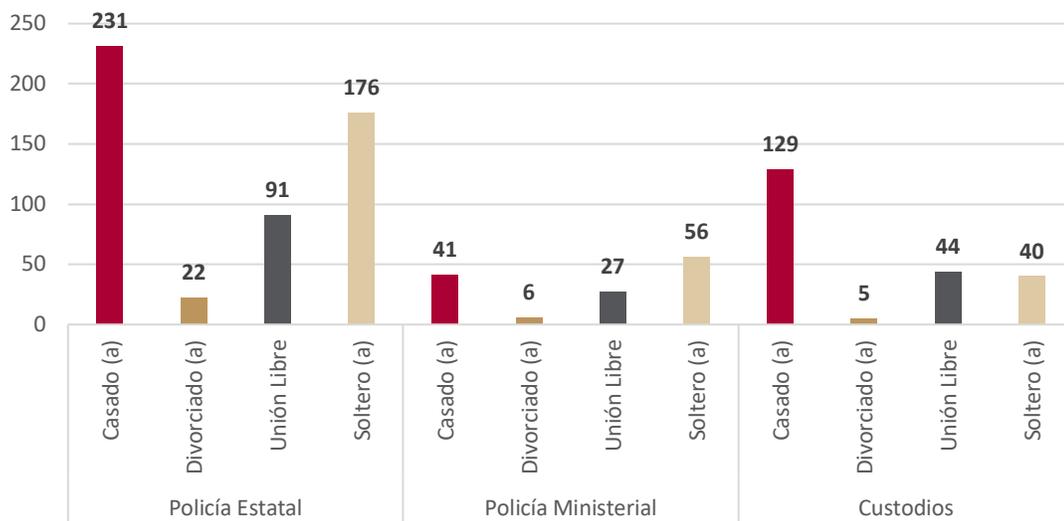
De acuerdo con la gráfica anterior, es evidente que hay una diferencia de edades de los elementos según el perfil policial al que pertenezcan, de tal forma que puede observarse con facilidad que en el caso de la Policía Estatal 36.4% de los elementos se encuentran entre los 42 y los 53 años, que en comparación con los elementos encuestados de la Policía Ministerial que el 55.4% rondan entre las edades de 24 y 35 años, en el caso del personal de custodia el 38.1% ronda entre los 36 y 47 años.



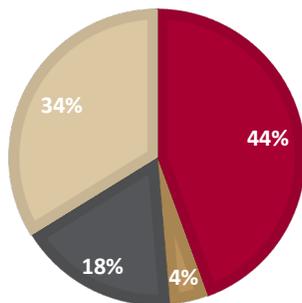
Custodios



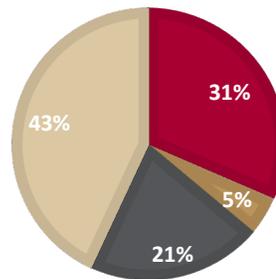
4.- SITUACIÓN PERSONAL



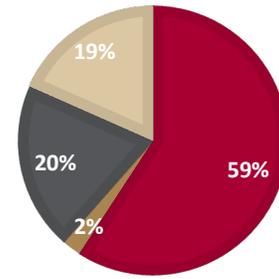
POLICÍA ESTATAL



POLICÍA MINISTERIAL

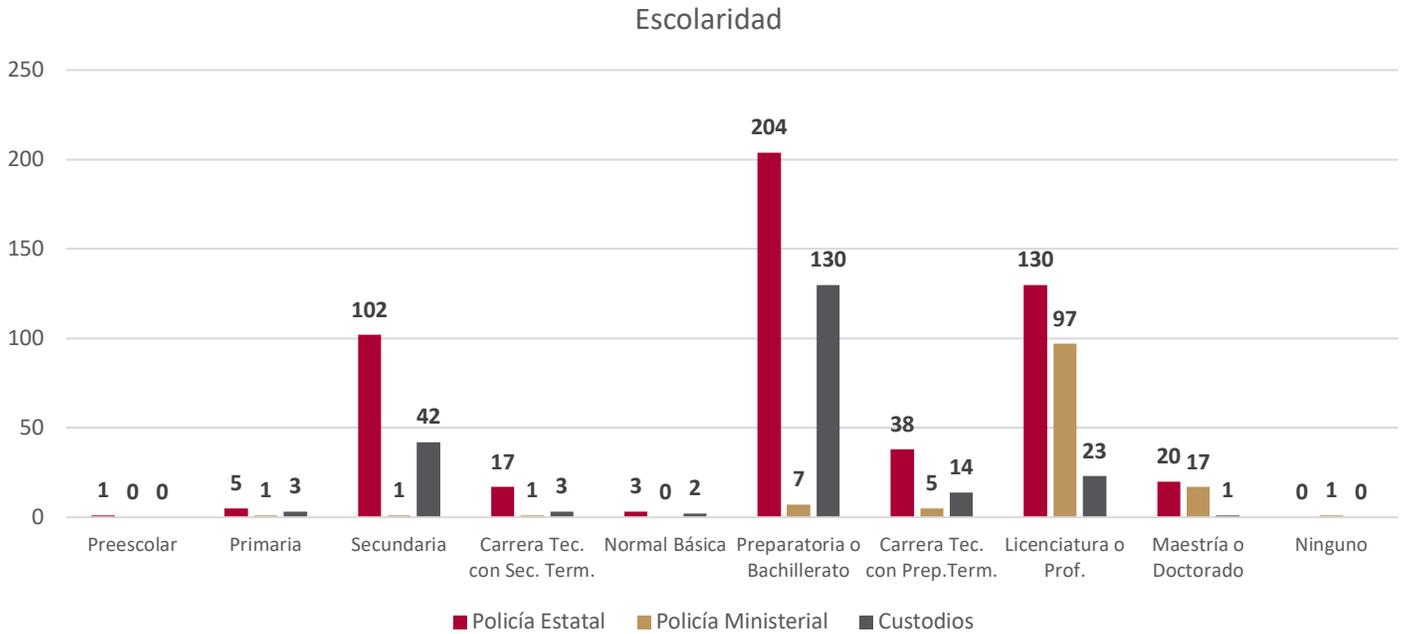


CUSTODIOS



Al cuestionar a los elementos sobre su situación personal, observamos que existen diferentes tendencias dependiendo del perfil al que pertenezcan, en el caso de la Policía Estatal y Custodios es más común que los elementos se encuentren casados ya que así lo refirieron el 44% y 59% respectivamente, en caso de la Policía Ministerial la situación más común es la unión libre con el 43%, en lo que coinciden los tres perfiles es en que el 5% de sus elementos o menos se encuentren divorciados.

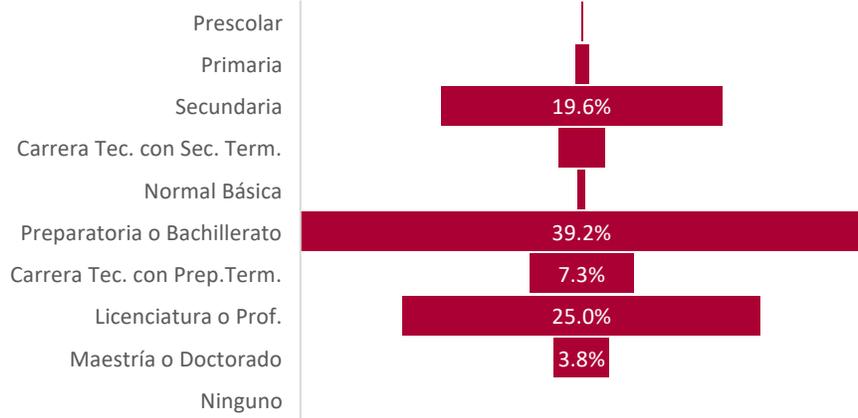
5.- ESCOLARIDAD



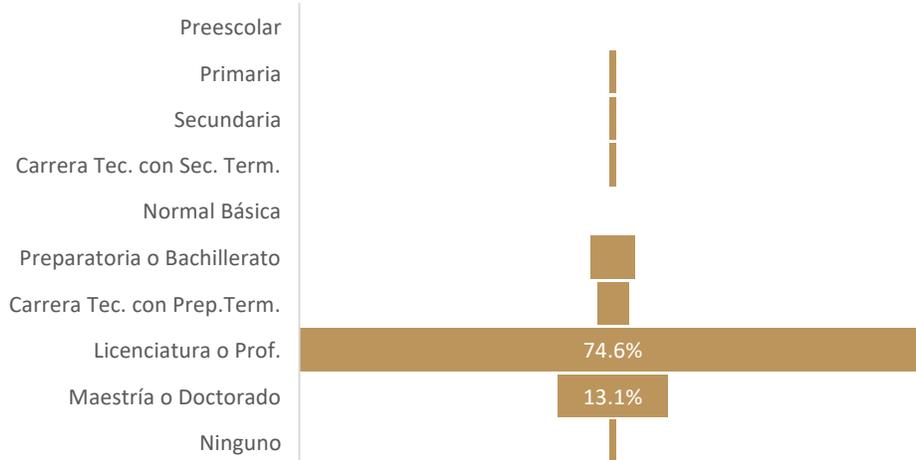
Al interrogar a los participantes sobre el máximo grado de estudios que cursaron, nos encontramos importantes diferencias, siendo la Policía Ministerial donde los elementos cuentan con credenciales más altas, ya que el 88.05% de los elementos cursaron la licenciatura como mínimo, mientras que la policía Estatal y Custodios presentan credenciales similares, teniendo el 75.4% y 77.1% con un grado de bachillerato o superior.

Por otra parte, aunque son casos aislados existe la presencia de elementos con máximo grado de estudios niveles inferiores a la secundaria.

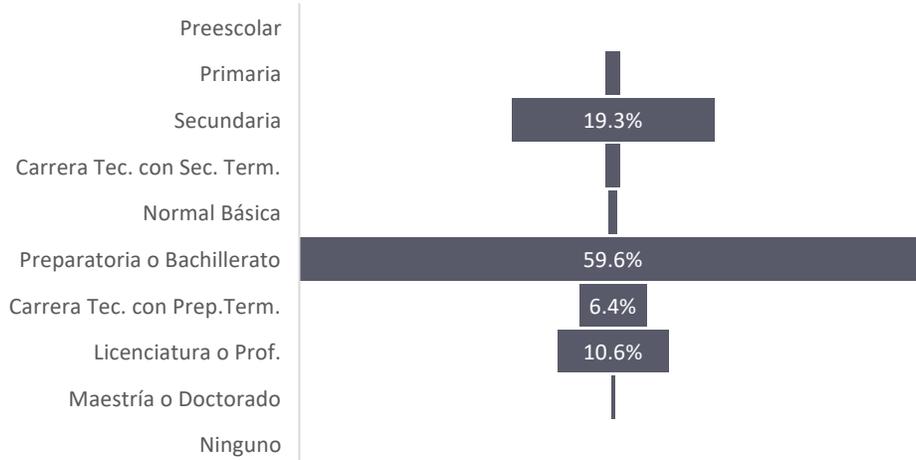
Policía Estatal



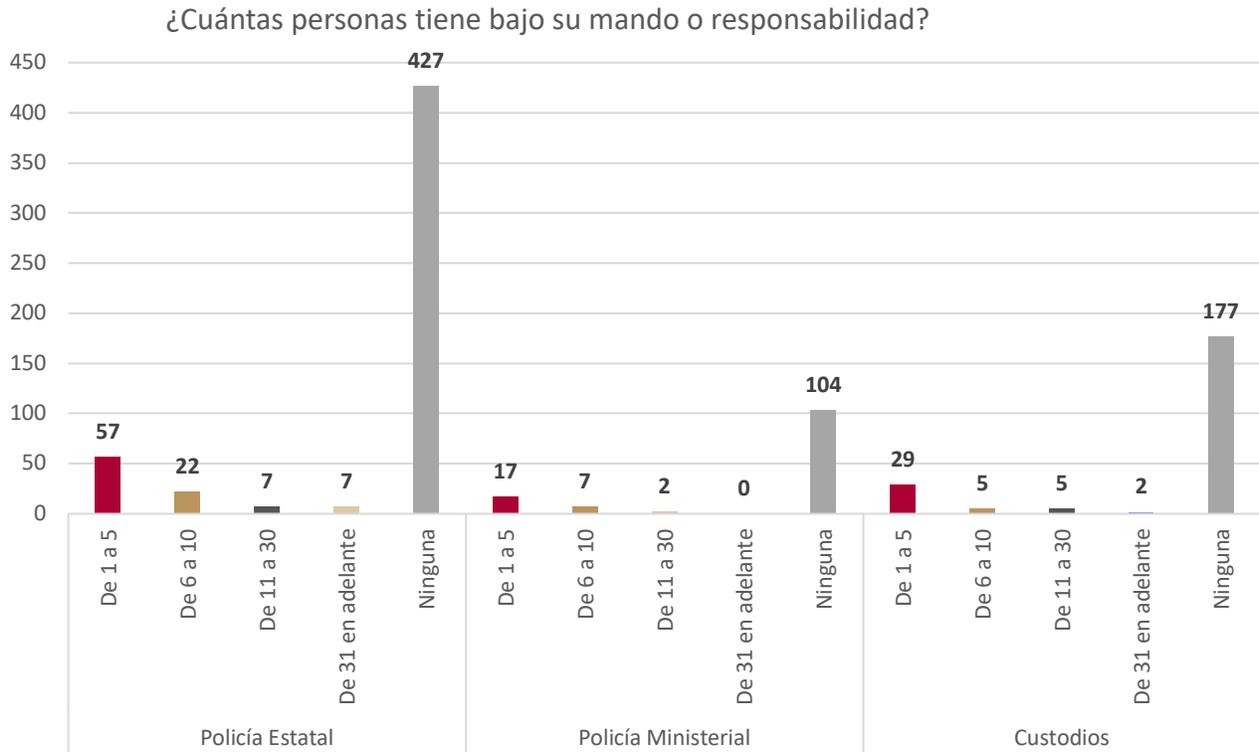
Policía Ministerial



Custodios

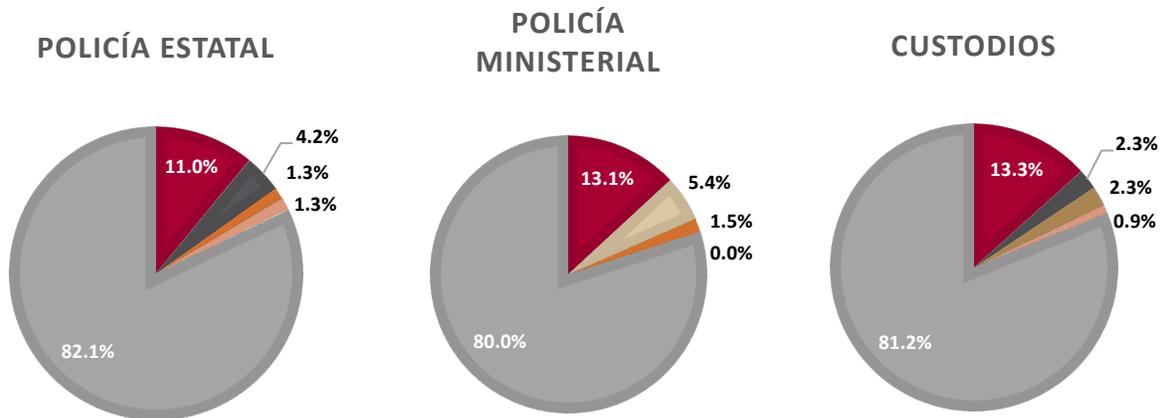


6. EN SU TRABAJO ¿Cuántas personas tiene bajo su mando o responsabilidad?

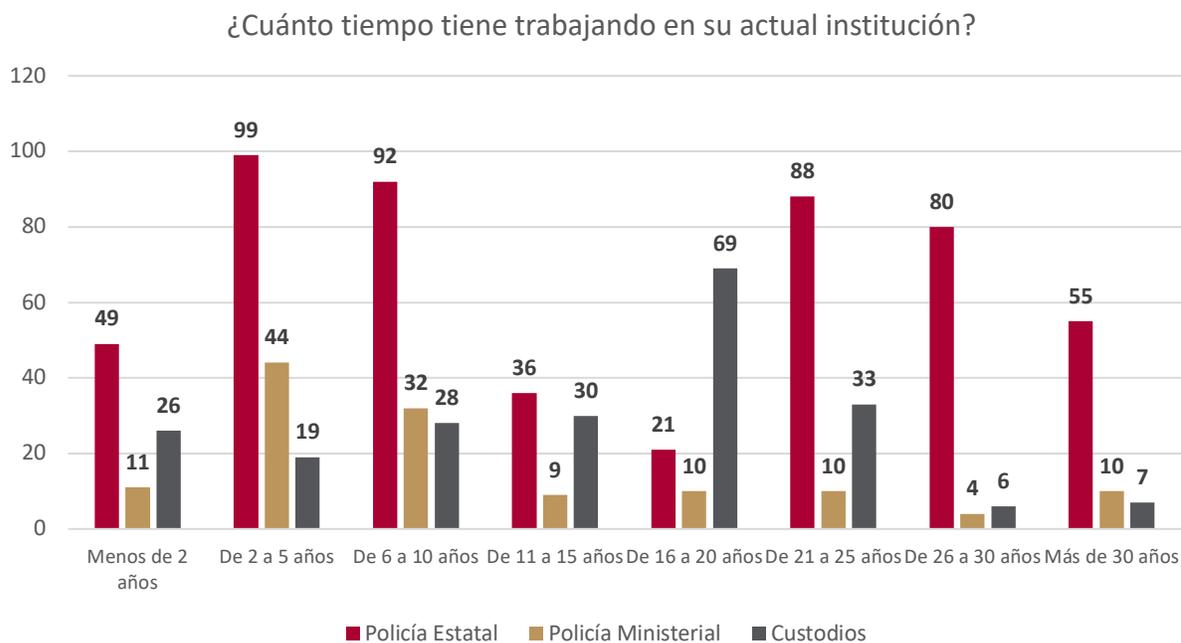


708 del total de los elementos encuestados (3 corporaciones), desempeñan funciones policiales sin personal bajo su mando o responsabilidad.

En contraste, solo **9** elementos del total con el mayor número de elementos bajo sumando o responsabilidad participaron en la encuesta.



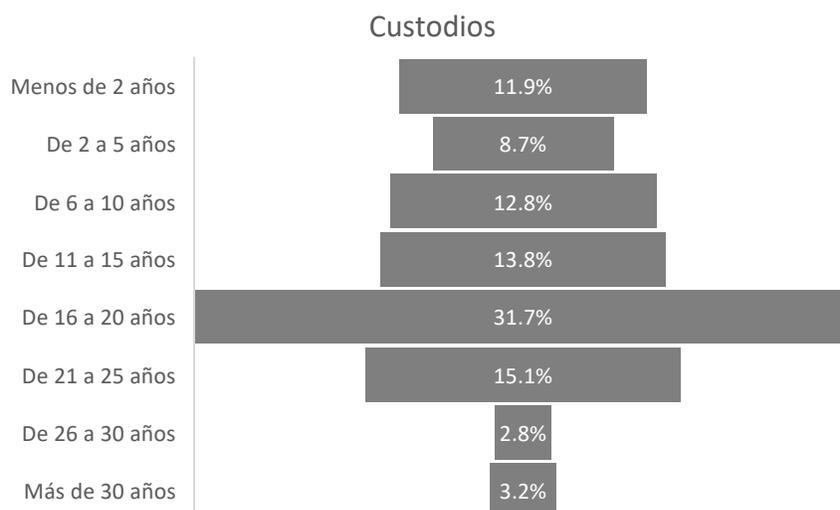
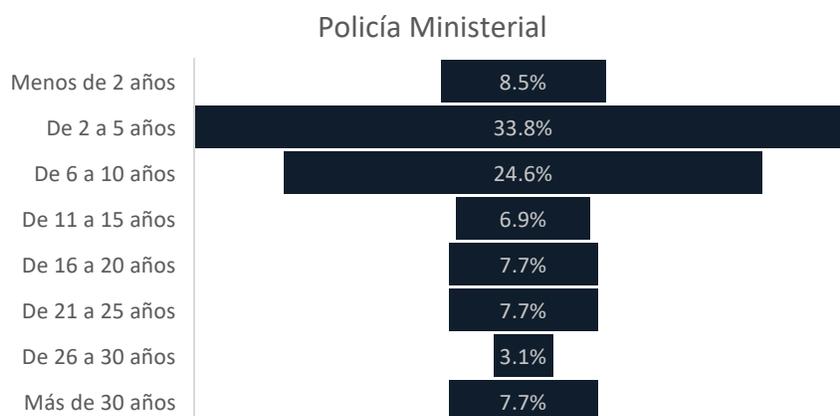
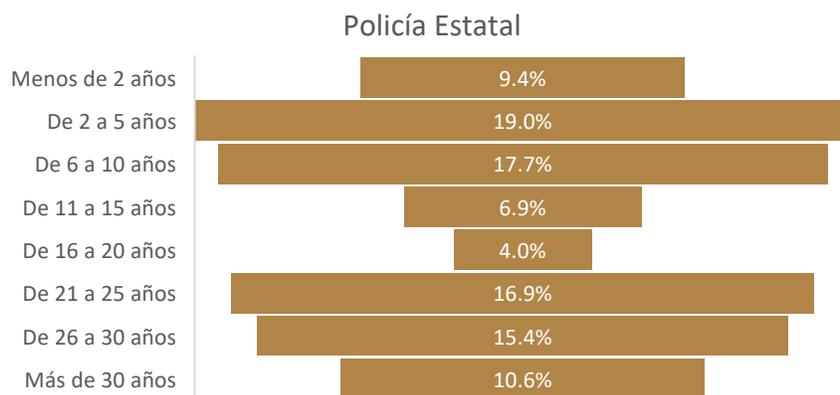
7.- ANTIGÜEDAD ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en su actual institución?



En lo que respecta al tiempo laborado por los elementos de la Policía Estatal se puede notar estabilidad en la permanencia del estado de fuerza encuestado; de igual manera sucede en el perfil policial con funciones de Custodia, mismo que presenta su rango más alto entre los 16 y los 20 años de antigüedad en su institución.

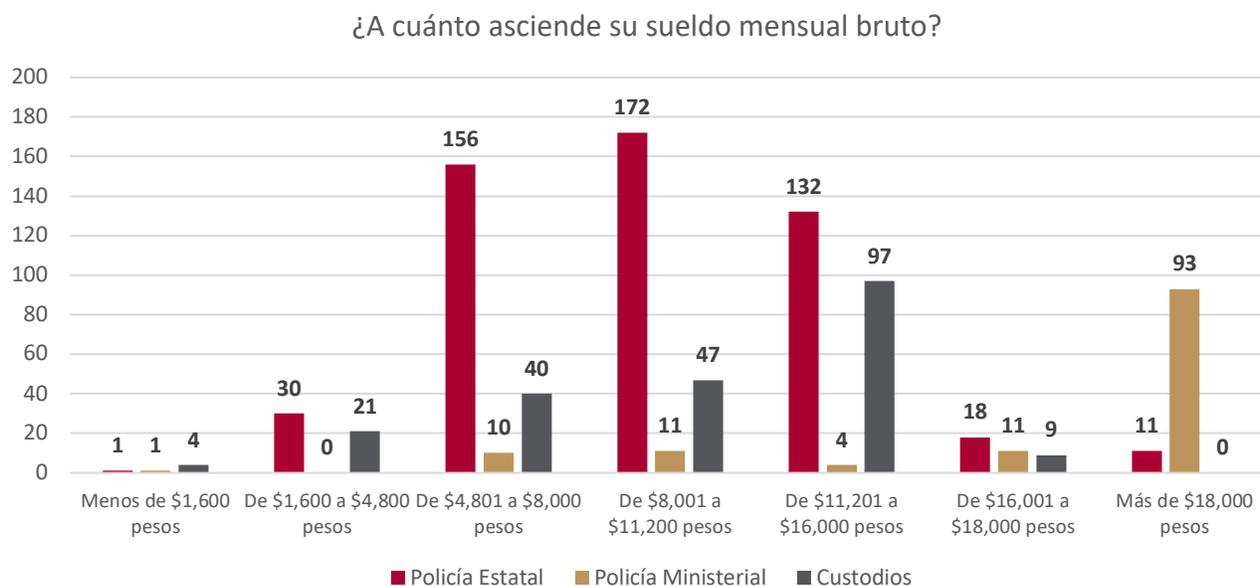
Los elementos encuestados de la Policía Ministerial manifiestan mayor estabilidad en su permanencia en la corporación dentro de un rango de entre 2 y 10 años en la corporación.

Antigüedad de los elementos por perfil:



Aspectos Socioeconómicos

8.- INGRESOS ¿A cuánto asciende su sueldo mensual bruto?



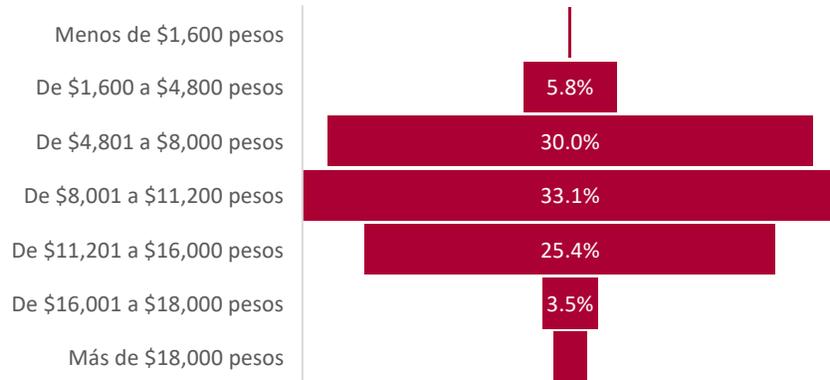
De acuerdo con lo manifestado por los elementos policiales encuestados para la Evaluación Institucional FASP 2022, más de la mitad percibe ingresos de entre \$4,000.00 (Cuatro mil) a \$16,000.00 (Dieciséis mil) M.X. pesos

En lo que respecta a los elementos encuestados de la Policía Ministerial, en su mayoría reciben sueldos superiores a los \$18,000.00 (Dieciocho mil) M.X. pesos

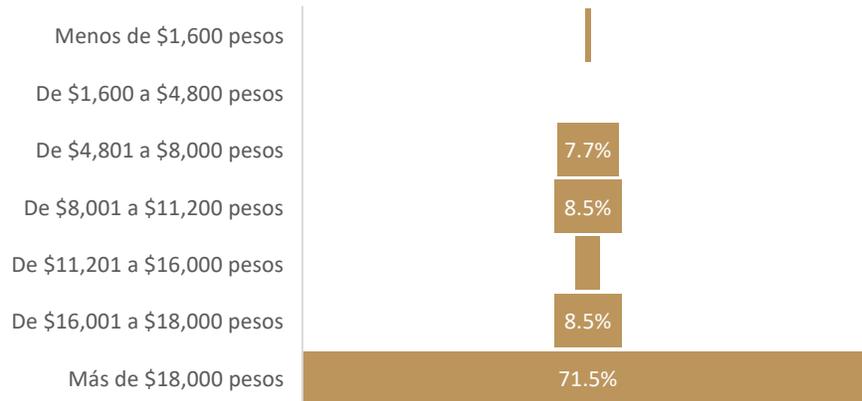
Los rangos anteriores en complemento con el tipo de funciones que exige el puesto específico de cada elemento, así como la formación académica con la que estos cuentan, siguen una lógica que sugiere con obvedad que a mayor especialización del elemento, son mejores percepciones salariales que este obtiene.

Sueldo Mensual Bruto por Perfil

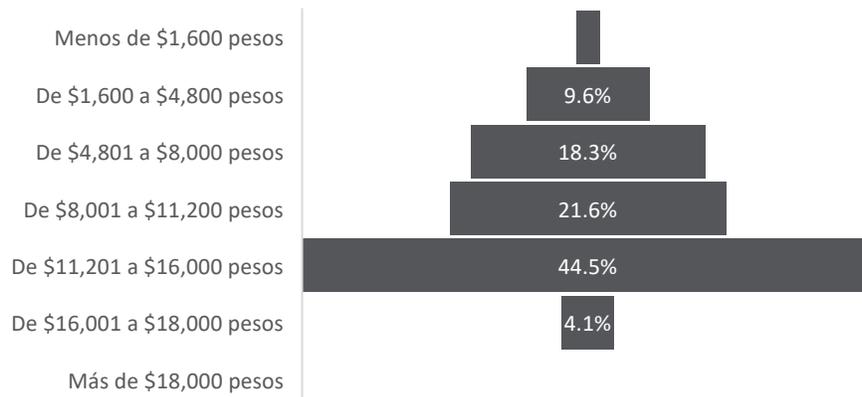
Policía Estatal



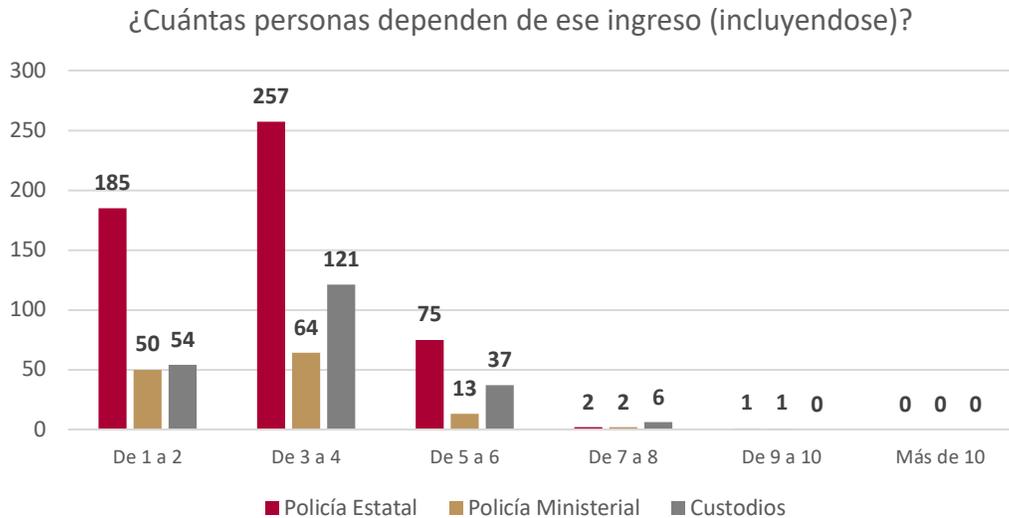
Policía Ministerial



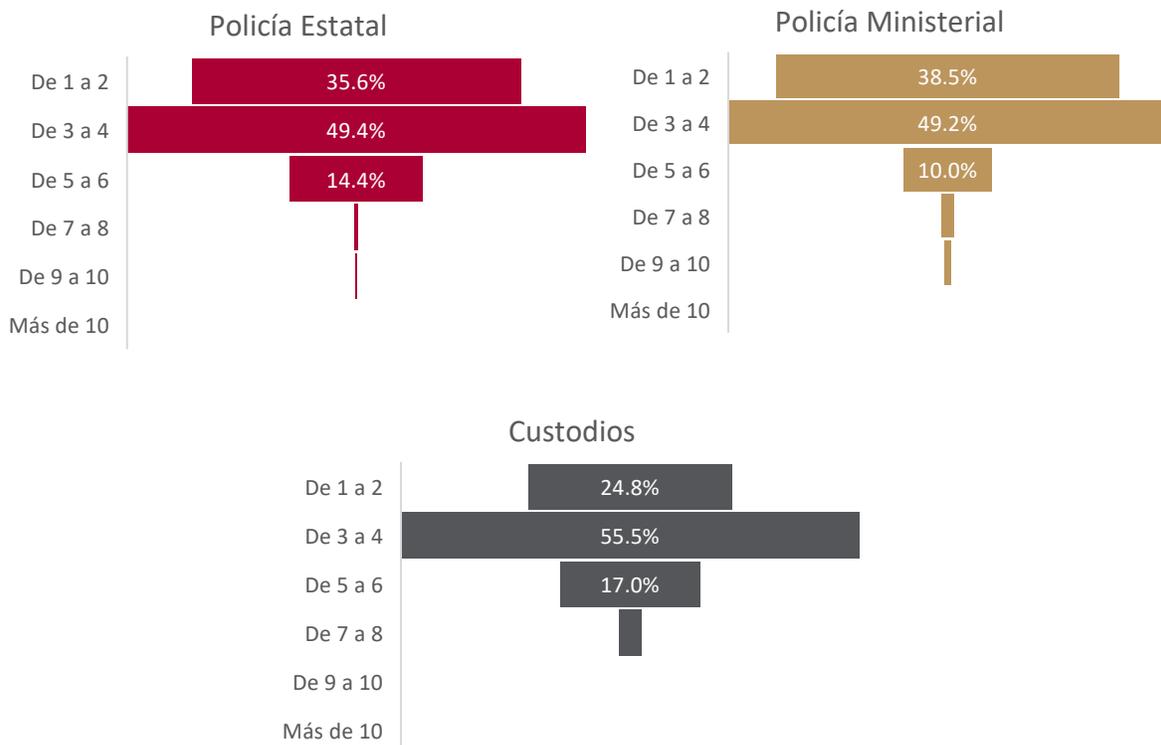
Custodios



9.-DEPENDIENTES ¿Cuántas personas dependen de ese ingreso (incluyéndose)?

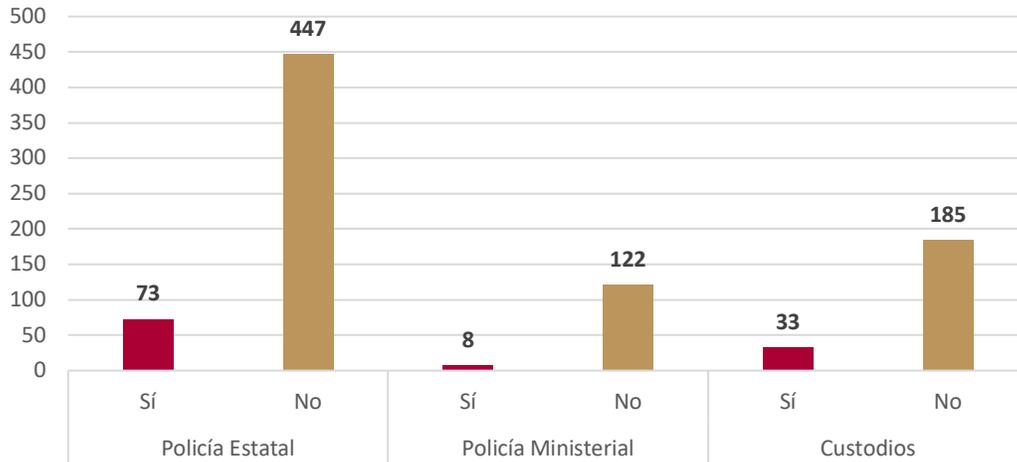


Del total de elementos encuestados para la Evaluación Institucional FASP 2022, el mayor número de elementos de los tres perfiles manifiesta tener entre 1 y cuatro dependientes económicos.

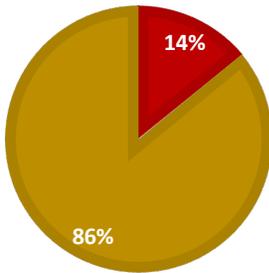


10.- INGRESO ADICIONAL ¿Cuenta con otros ingresos por actividad comercial, financiera o servicios profesionales?

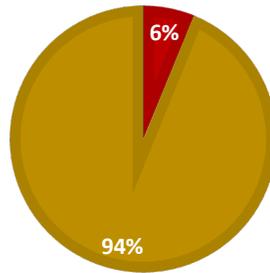
¿Cuenta con otros ingresos por actividad comercial, financiera o servicios profesionales?



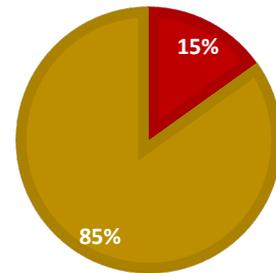
POLICÍA ESTATAL



POLICÍA MINISTERIAL

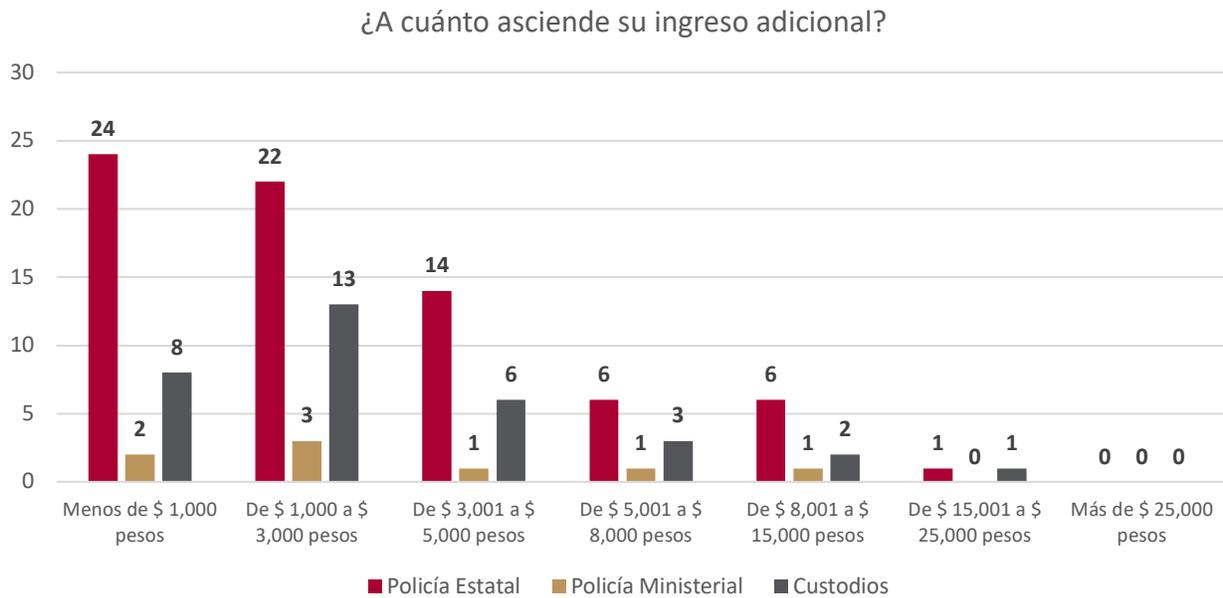


CUSTODIOS

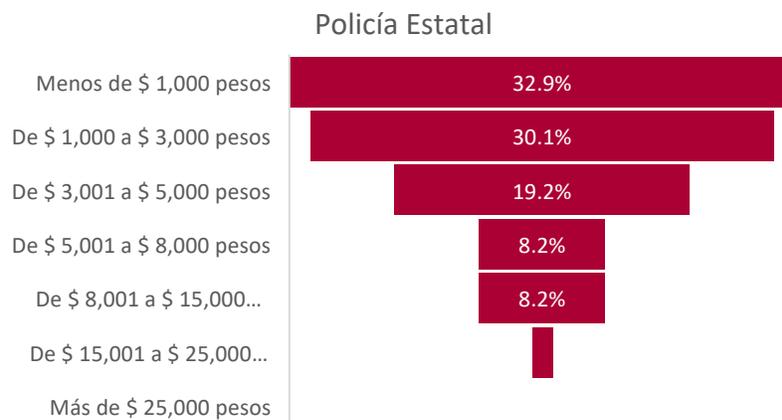


Como se puede observar en las gráficas anteriores, que cerca de la totalidad de elementos entrevistados de la Policía Estatal, Ministerial y Custodios dependen únicamente de los ingresos por concepto de "Sueldo".

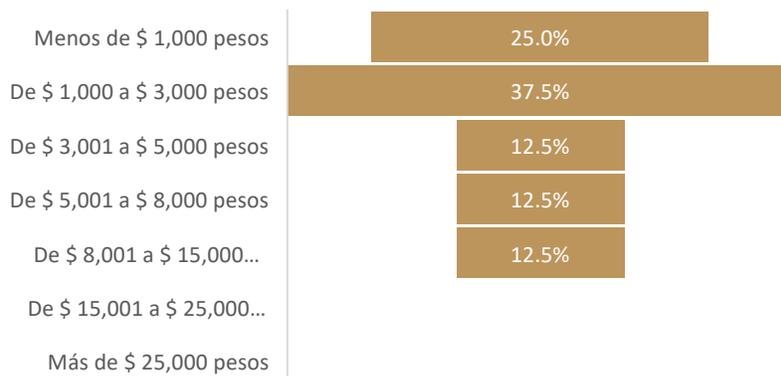
10.1.- ¿A cuánto asciende su ingreso adicional?



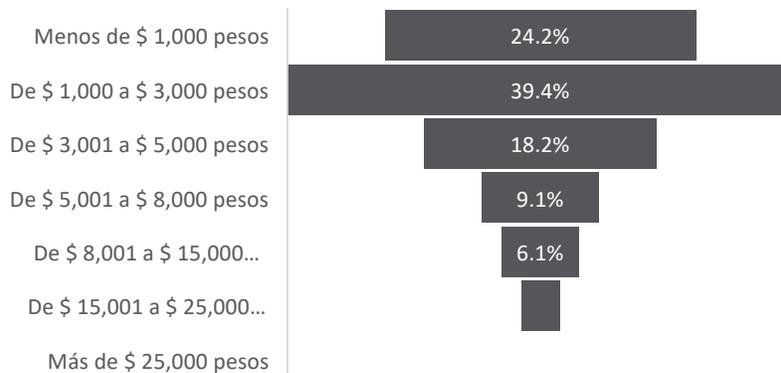
Del total de elementos policiales que manifestaron tener ingresos adicionales, más de la mitad obtiene ingresos que van de los \$1,000 (mil) a los \$5,000 (cinco mil) pesos.



Policía Ministerial

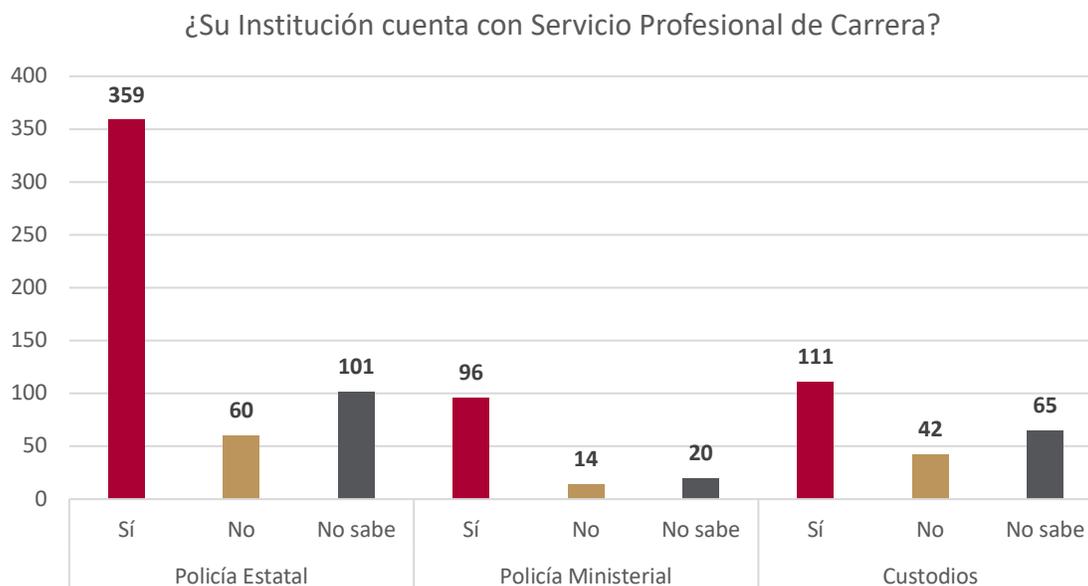


Custodios



Profesionalización

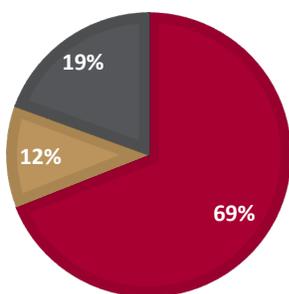
11.- ¿Su Institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera?



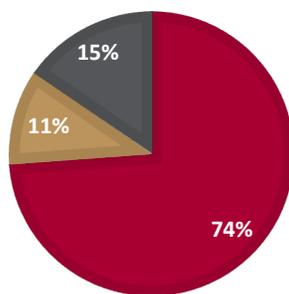
Un poco más de la tercera parte del total de los elementos policiales encuestados para la Evaluación institucional FASP 2022, respondió con un “No” o “No sabe” sobre la existencia del Servicio Profesional de Carrera en su institución.

Dos terceras partes del total de los elementos policiales encuestados para la Evaluación institucional FASP 2022, presume conocer la existencia del Servicio Profesional de Carrera en su institución.

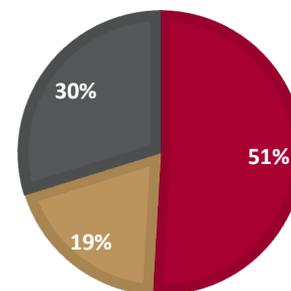
POLICÍA ESTATAL



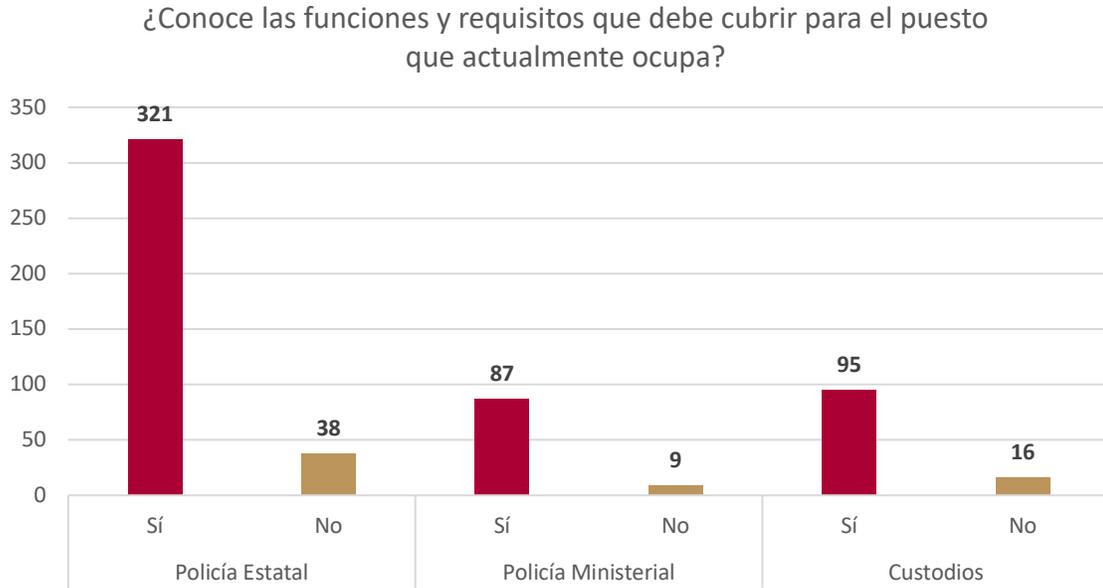
POLICÍA MINISTERIAL



CUSTODIOS

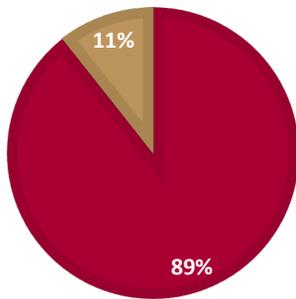


11.1.- ¿Conoce las funciones y requisitos que debe cubrir para el puesto que actualmente ocupa?

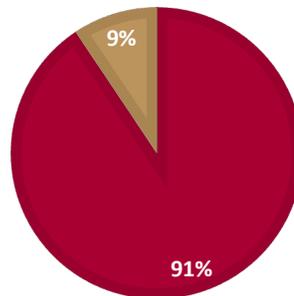


La mayoría de los Elementos Policiales de las 3 diferentes corporaciones encuestadas para la Evaluación institucional FASP 2022, manifiesta conocer las funciones y requisitos que debe cubrir para el puesto que actualmente ocupa. Sin embargo, un número significativo de elementos, eligió responder que no.

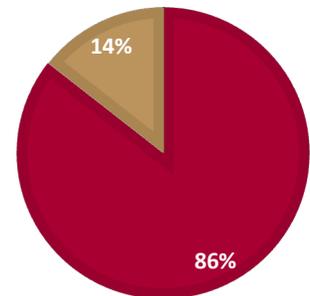
POLICÍA ESTATAL



POLICÍA MINISTERIAL

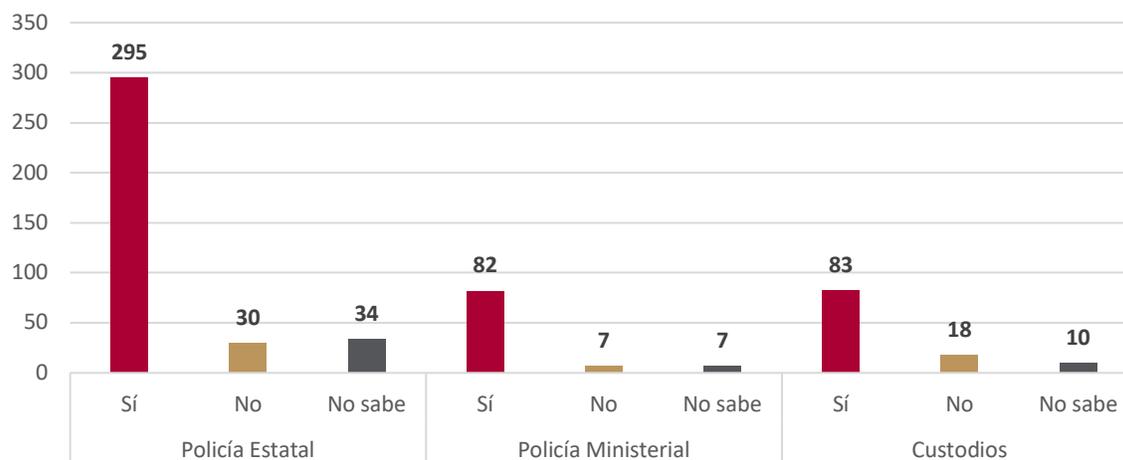


CUSTODIOS

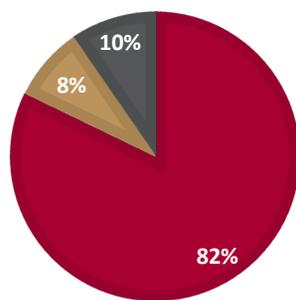


11.2.- ¿Su institución emite convocatoria pública y abierta para ocupar plazas vacantes?

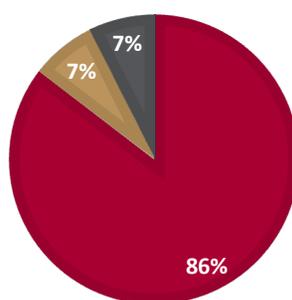
¿Su institución emite convocatoria pública y abierta para ocupar plazas vacantes?



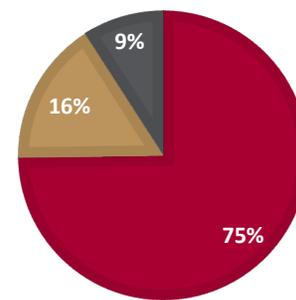
POLICÍA ESTATAL



POLICÍA MINISTERIAL



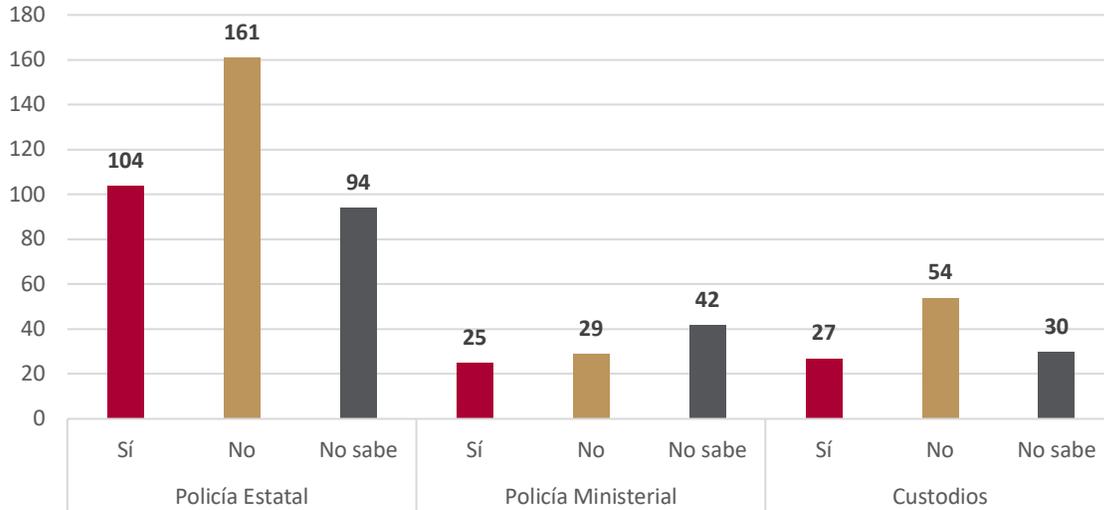
CUSTODIOS



Al preguntar sobre las convocatorias para ocupar plazas vacantes, se reveló que la gran mayoría de los elementos encuestados de la Policía Estatal, Ministerial y con funciones de Custodia, afirman que sus instituciones emiten convocatorias públicas y abiertas para ocupar plazas vacantes. Sin embargo, hubo diferencias entre los tres perfiles. Mientras que el 86% de los elementos de la Policía Ministerial afirmaron que su institución emite este tipo de convocatorias, el porcentaje fue ligeramente menor en el caso de la Policía Estatal (82%) y la Policía con funciones de Custodia (75%). Estos resultados sugieren que la Policía Ministerial está llevando a cabo procesos de selección transparentes y equitativos para reclutar nuevos miembros en sus fuerzas de seguridad con mayor frecuencia que las otras dos instituciones.

11.3.- ¿Cuenta con un plan Individual de carrera aprobado por su institución?

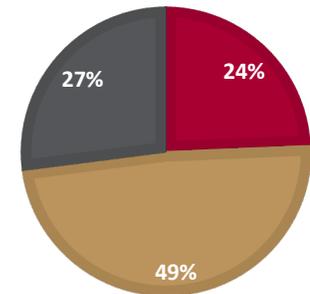
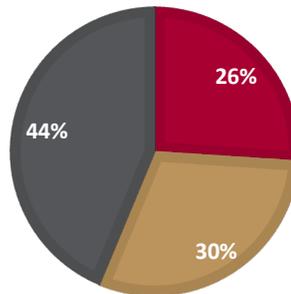
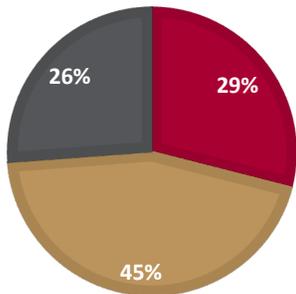
¿Cuenta con un plan Individual de carrera aprobado por su institución?



POLICÍA ESTATAL

POLICÍA MINISTERIAL

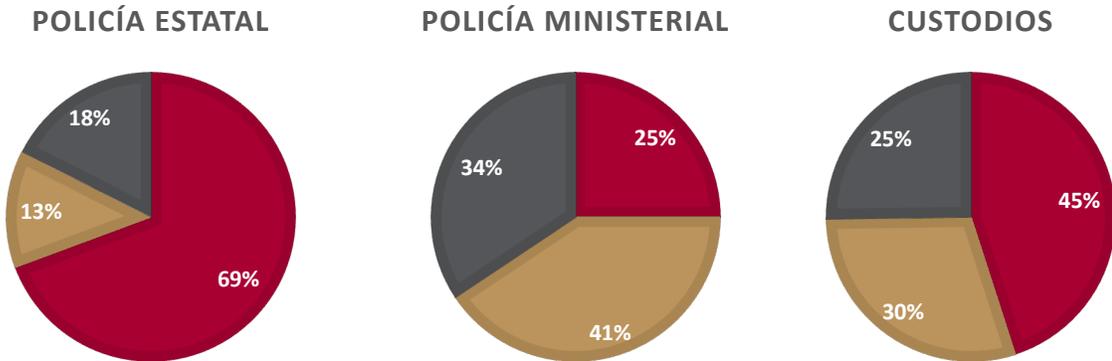
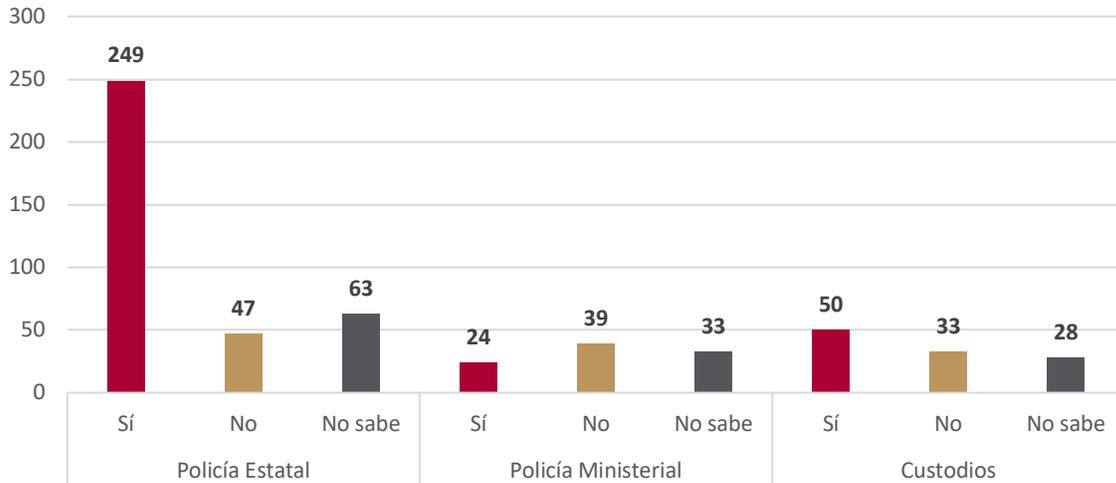
CUSTODIOS



Al cuestionar a los elementos sobre el plan Individual de carrera, se observaron comportamientos similares en los tres perfiles, entre el 26% y 29% señalan que si cuentan con él, mientras que el resto de los elementos señala que no cuentan con un plan individual de carrera, o bien desconocen de su existencia.

11.4.- ¿La promoción o ascensos se realizan a través de concursos de selección públicos y abiertos?

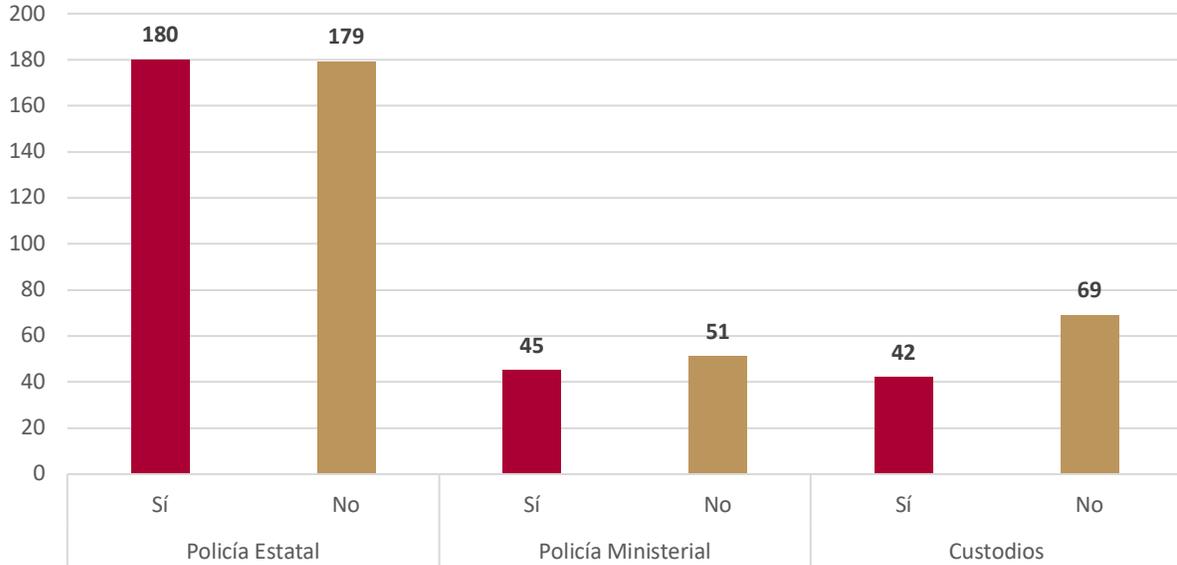
¿La promoción o ascensos se realizan a través de concursos de selección públicos y abiertos?



En materia de promociones y ascensos, se observan diferentes comportamientos entre los tres perfiles, la Policía Estatal es la que concentra el mayor número de elementos que afirman que estos procesos se llevan a cabo de forma abierta y pública siendo el 69%, mientras que en perfiles como el de custodios los elementos que opinan de igual forma asciende al 45% y en la Policía Ministerial apenas se trata del 25%, el resto de los elementos aseguran que no es así o bien no tienen la certeza de cómo se llevan a cabo.

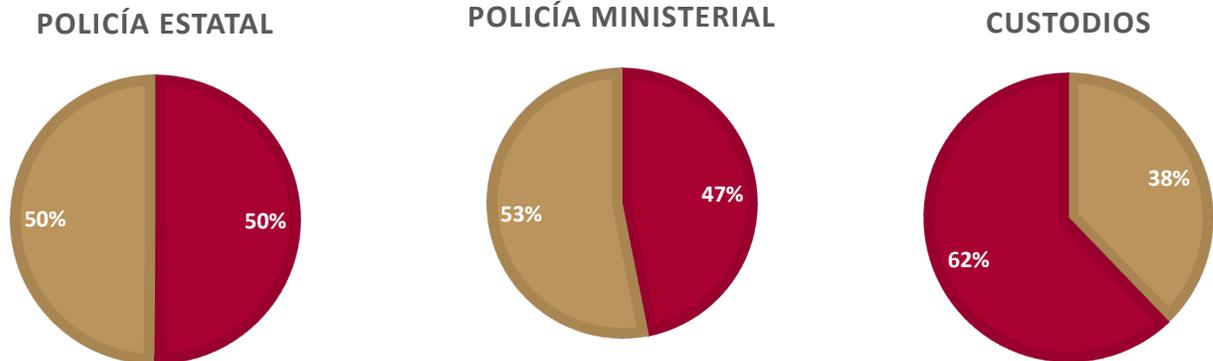
11.5.- ¿Sabía que, como integrante del Servicio Profesional de Carrera, tiene derecho a que se revisen las resoluciones disciplinarias emitidas en su contra mediante el Recurso de Rectificación?

¿Sabía que, como integrante del Servicio Profesional de Carrera, tiene derecho a que se revisen las resoluciones disciplinarias emitidas en su contra mediante el Recurso de Rectificación?



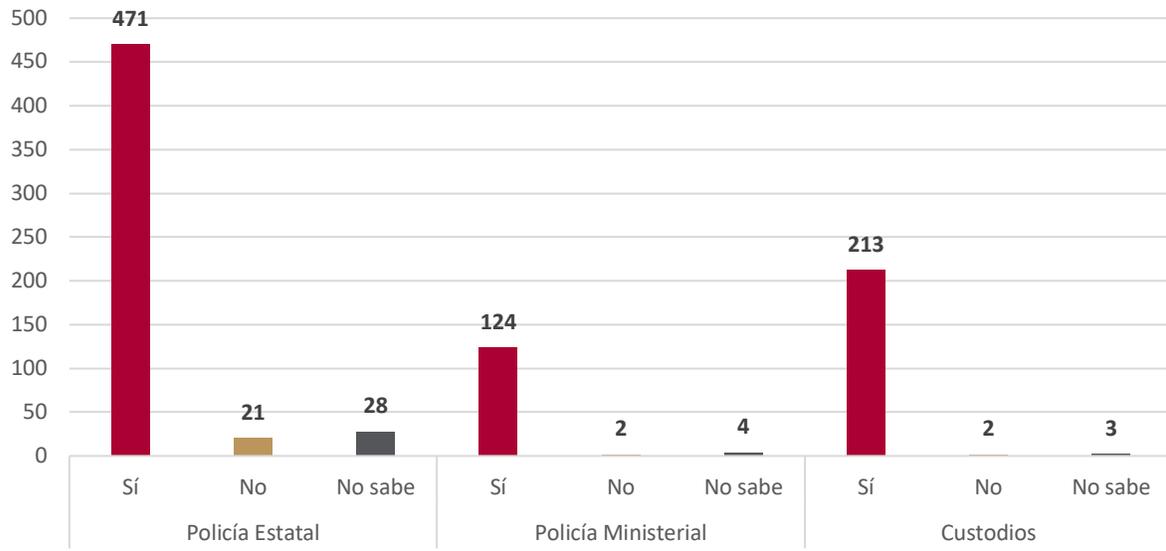
Aproximadamente una tercera parte del total de los encuestados para la Evaluación Institucional FASP 2022, desconoce su derecho a revisión de las resoluciones disciplinarias emitidas en su contra mediante el Recurso de Rectificación.

El porcentaje de los encuestados por corporación puede ser visualizado a continuación:



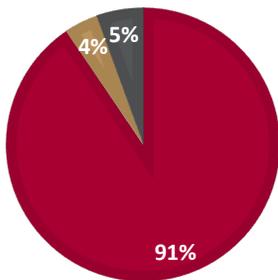
12.- ¿Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública?

¿Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública?

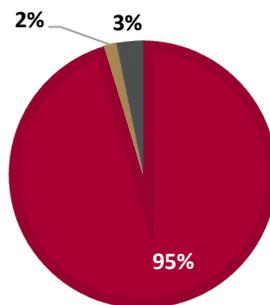


Un alto porcentaje de elementos policiales de las tres corporaciones encuestadas se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Seguridad Pública

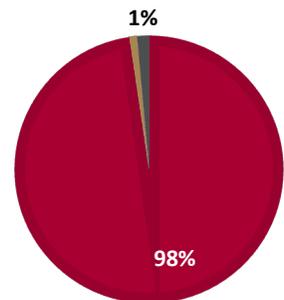
POLICÍA ESTATAL



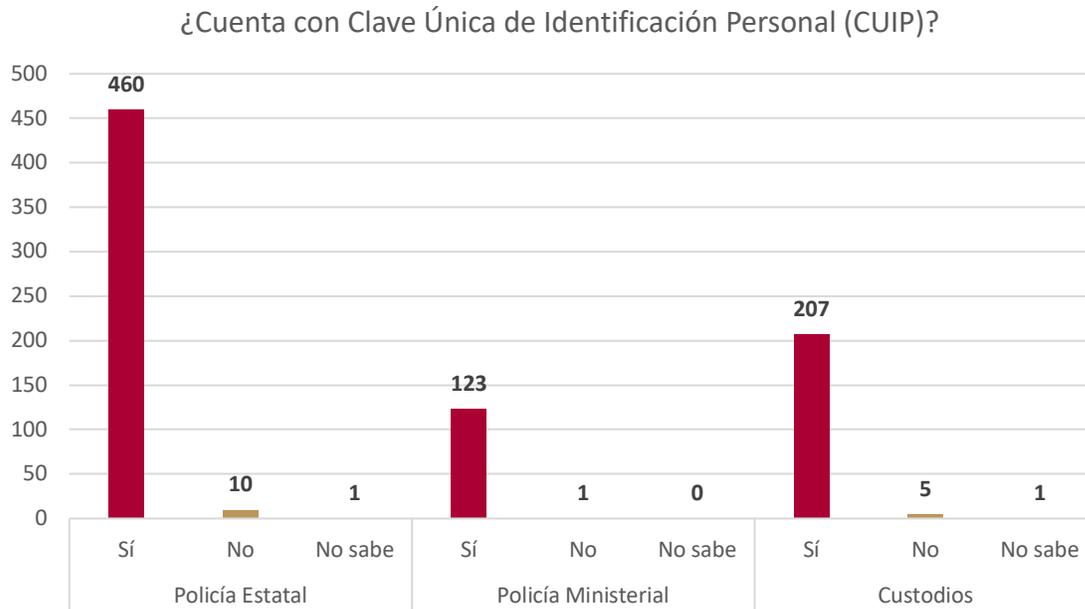
POLICÍA MINISTERIAL



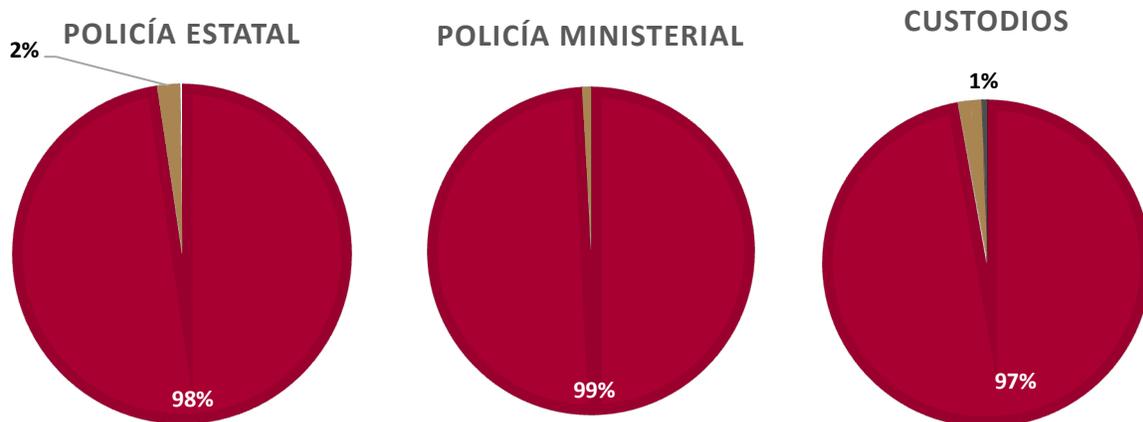
CUSTODIOS



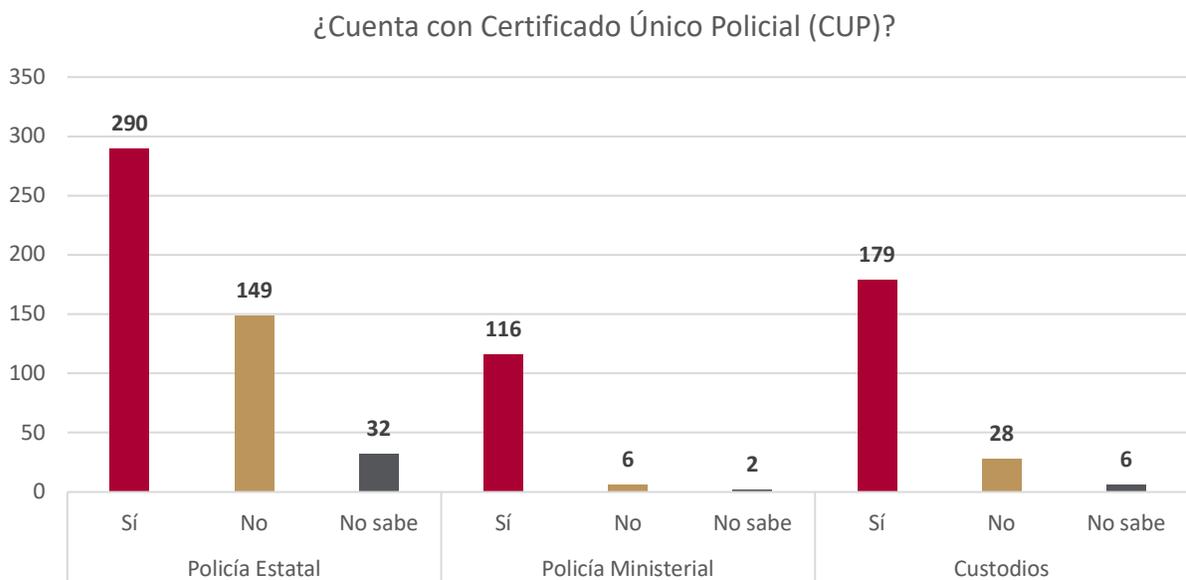
12.1.- ¿Cuenta con Clave Única de Identificación Personal (CUIP)?



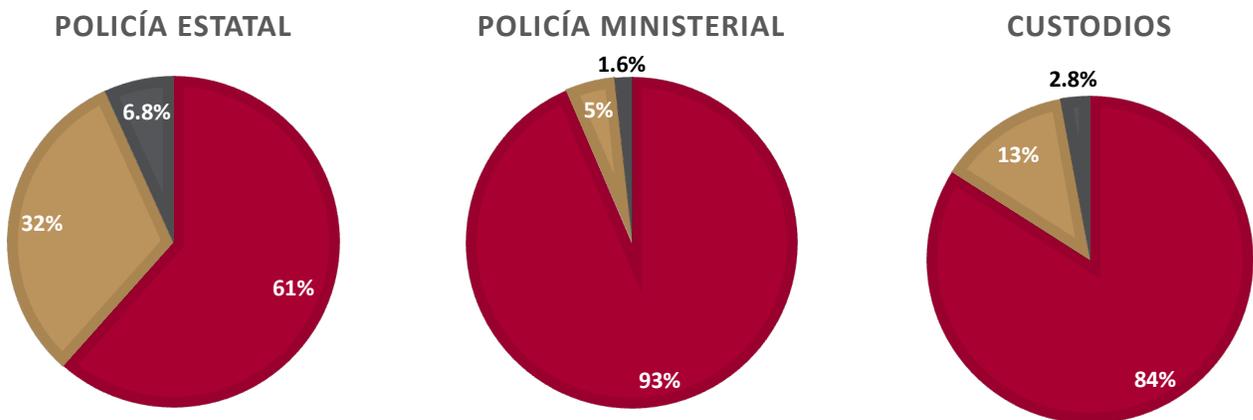
Cerca de la totalidad de los elementos policiales que pertenecen a las tres corporaciones refiere que actualmente cuenta con su Clave Única de Identificación Policial, solo el 2% de la Policía Estatal señala no tenerlo, así como el 1% del Personal de Custodia entrevistado.



12.2.- ¿Cuenta con Certificado Único Policial (CUP)?

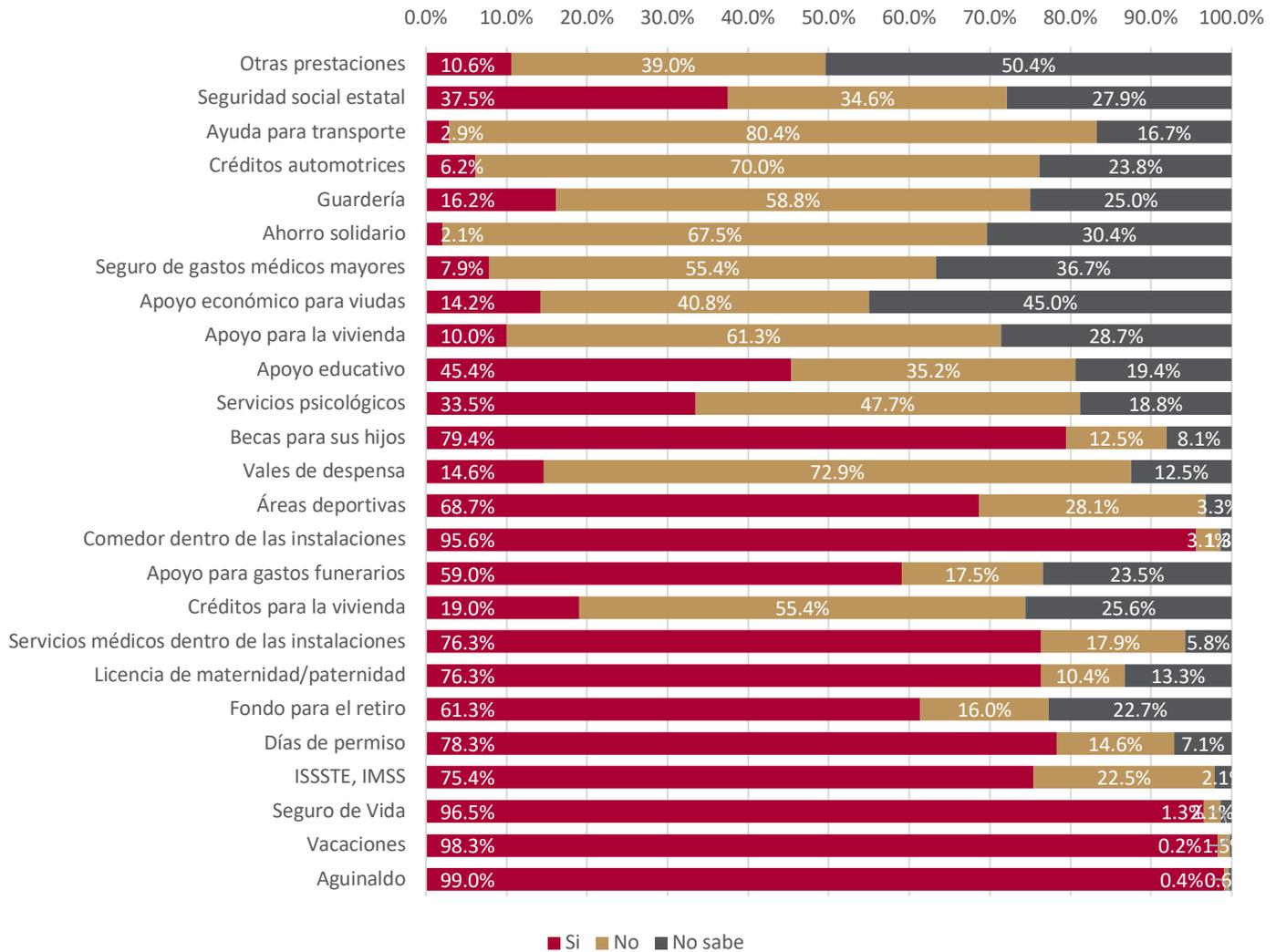


A diferencia del CUIP, se observa que aún existe un número importante de elementos que no cuentan con su CUP, esta situación es más común en la Policía Estatal donde el 38.8% señala que no cuenta con él o bien desconoce su estado, a esta situación se suma el 15.8% del personal de custodia y el 6.65 de los policías Ministeriales



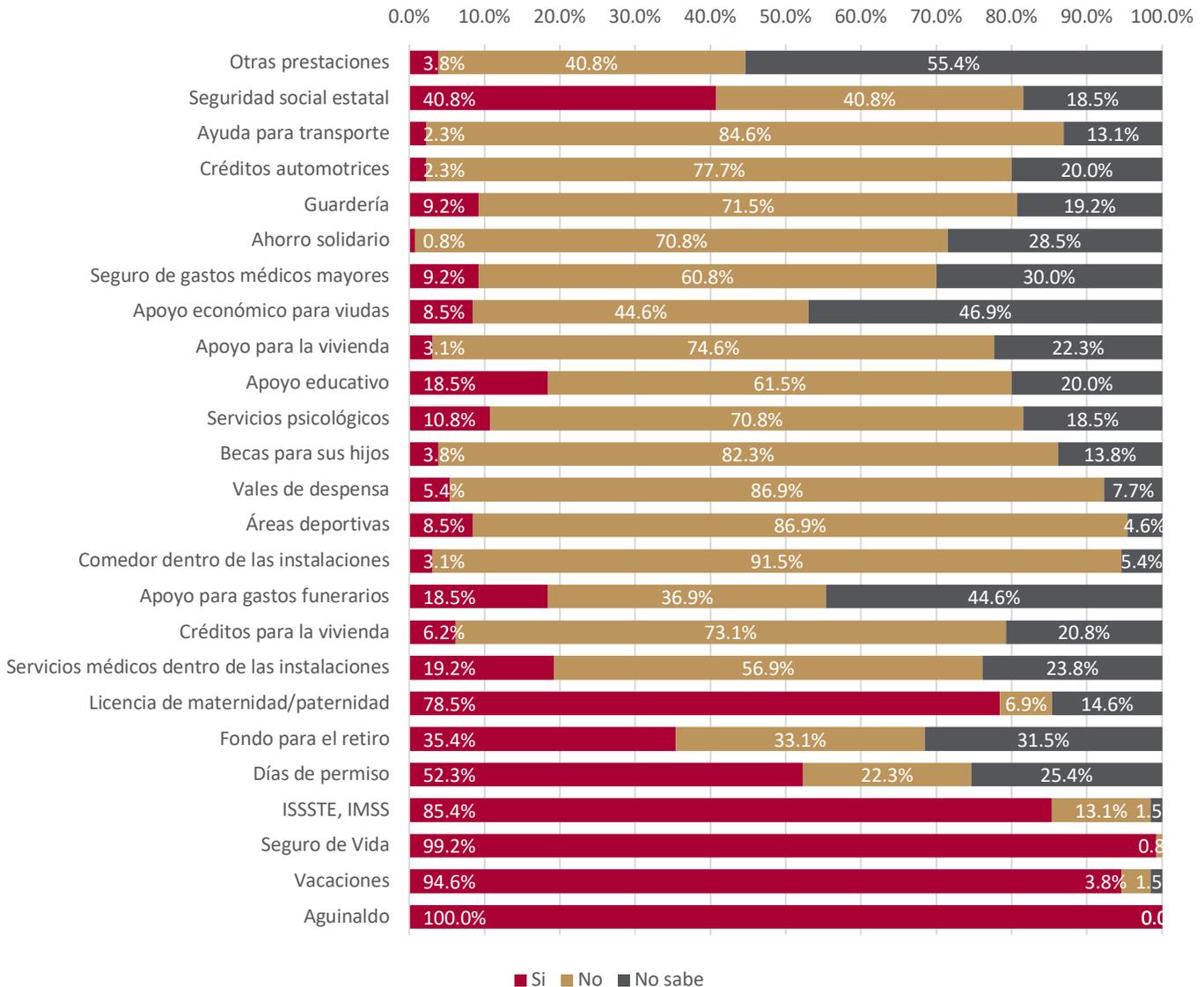
13.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta?

Policía Estatal ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta?



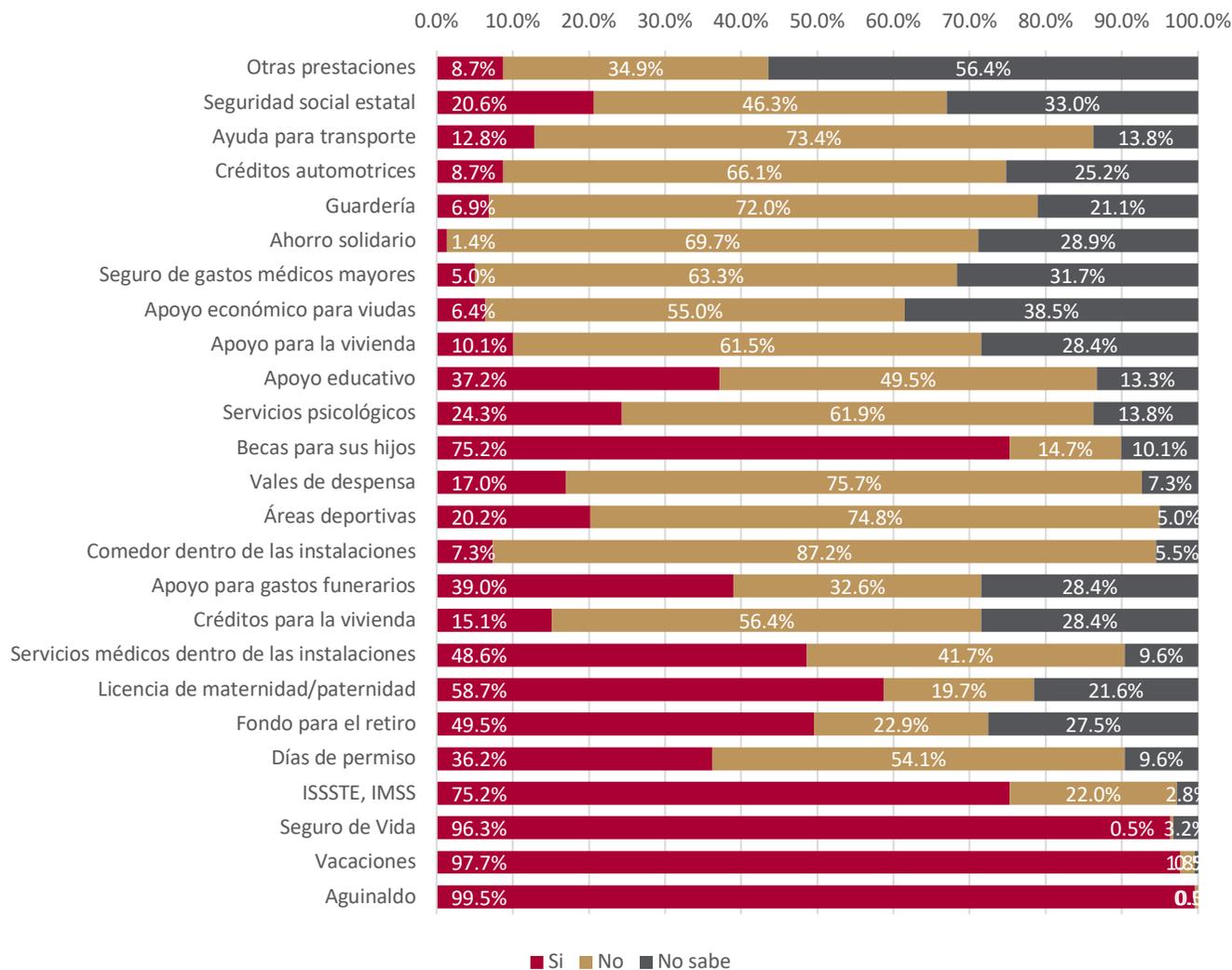
Como se puede observar en la gráfica anterior, la mayoría de los elementos de la Policía Estatal encuestados cuentan con prestaciones laborales básicas derivadas de su actividad policial, no obstante existe un acceso diferenciado a prestaciones como créditos para la vivienda, guardería, ayuda para transporte entre otros.

Policía Ministerial ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta?



Como se puede observar en la gráfica anterior, la mayoría de elementos Policías Ministeriales encuestados cuentan con prestaciones laborales básicas derivadas de su actividad policial, pero si se realiza una comparación con la Policía Estatal el acceso a algunos beneficios es considerablemente menor en algunos rubros como: Apoyo educativo, Guardería, servicios psicológicos entre otros.

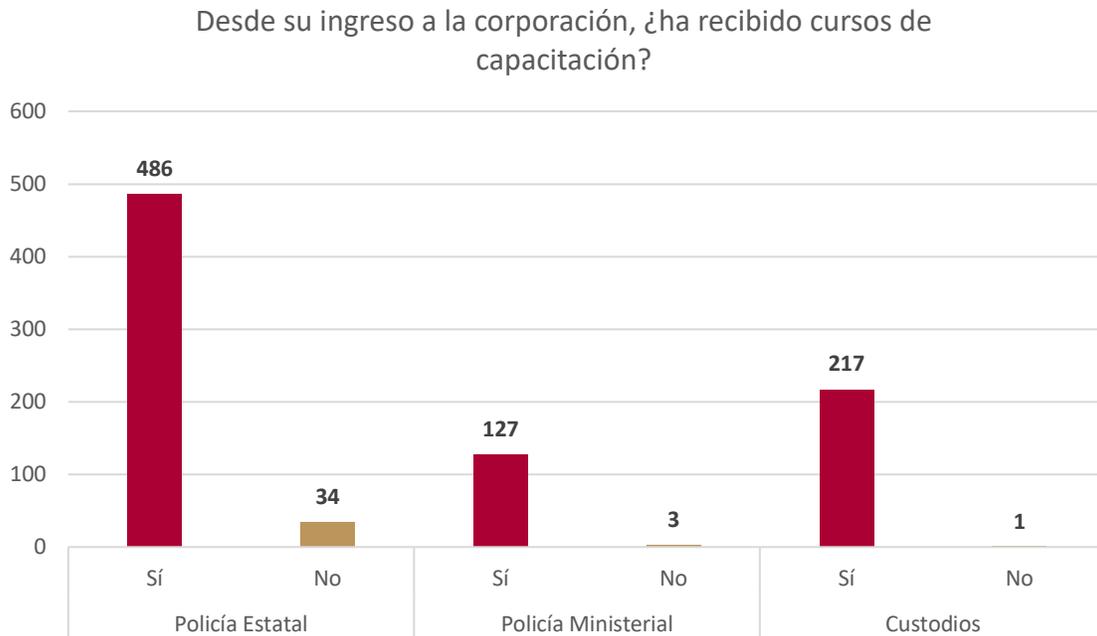
Custodios ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta?



Como se puede observar en la gráfica anterior, cerca de la totalidad de los elementos Policías, con funciones de Custodio, encuestados cuentan con prestaciones laborales básicas derivadas de su actividad policial, sin embargo existe incertidumbre respecto a algunos beneficios como el apoyo económico para viudas, Seguro Médico de gastos mayores, apoyo para gastos funerarios, entre otros.

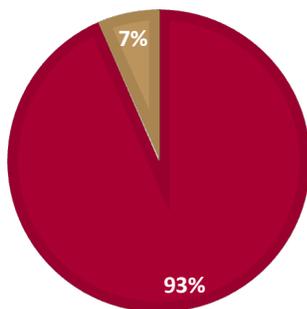
Capacitación

14.- Desde su ingreso a la corporación, ¿ha recibido cursos de capacitación?

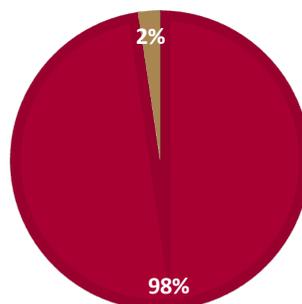


Como se observa en las gráficas, los porcentajes de elementos no capacitados desde su entrada a la policía es mínimo, de acuerdo con lo expresado por los elementos policiales en la encuesta para la Evaluación Institucional FASP 2022.

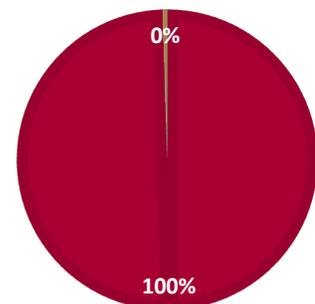
POLICÍA ESTATAL



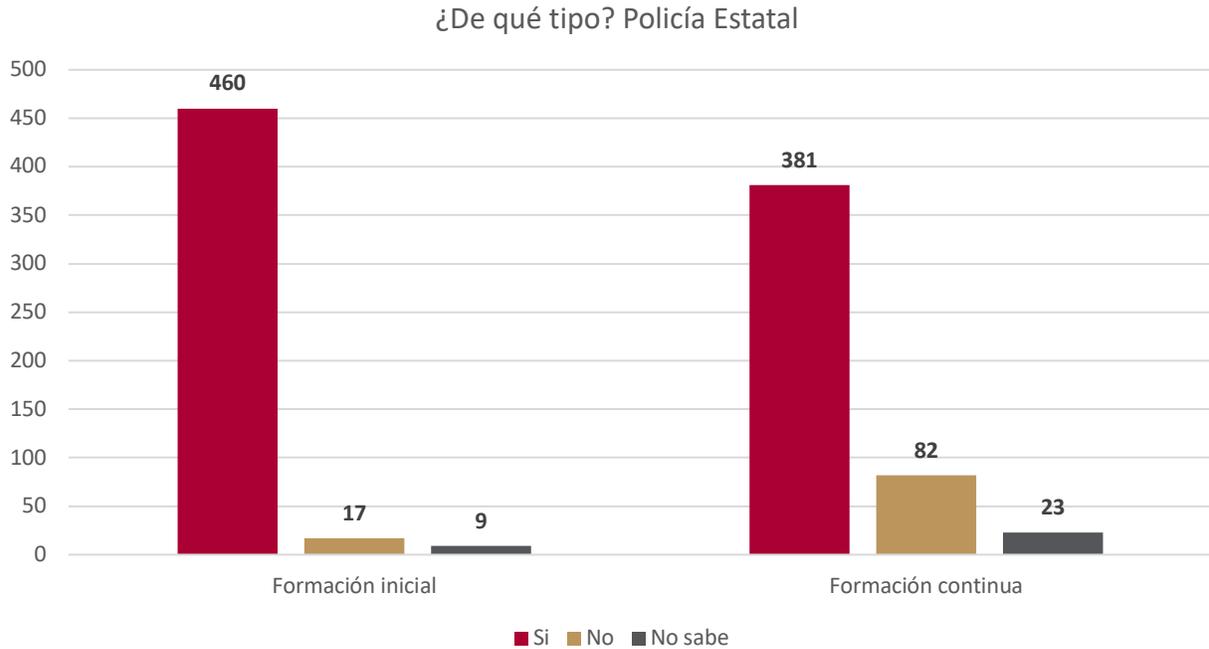
POLICÍA MINISTERIAL



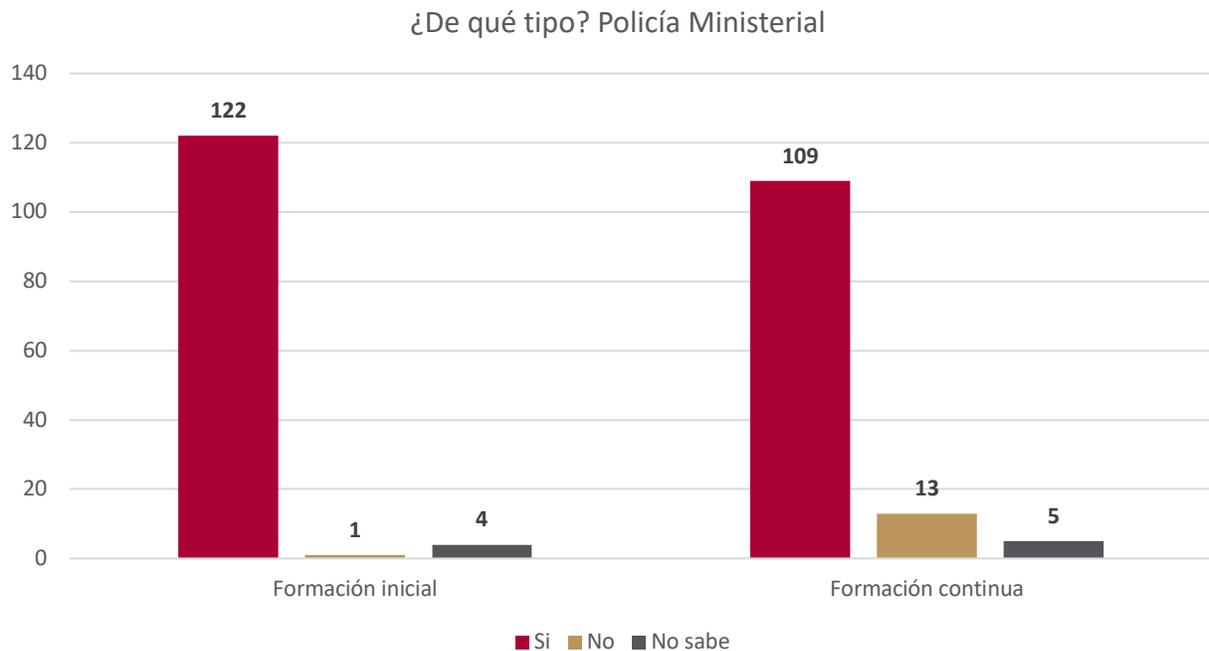
CUSTODIOS



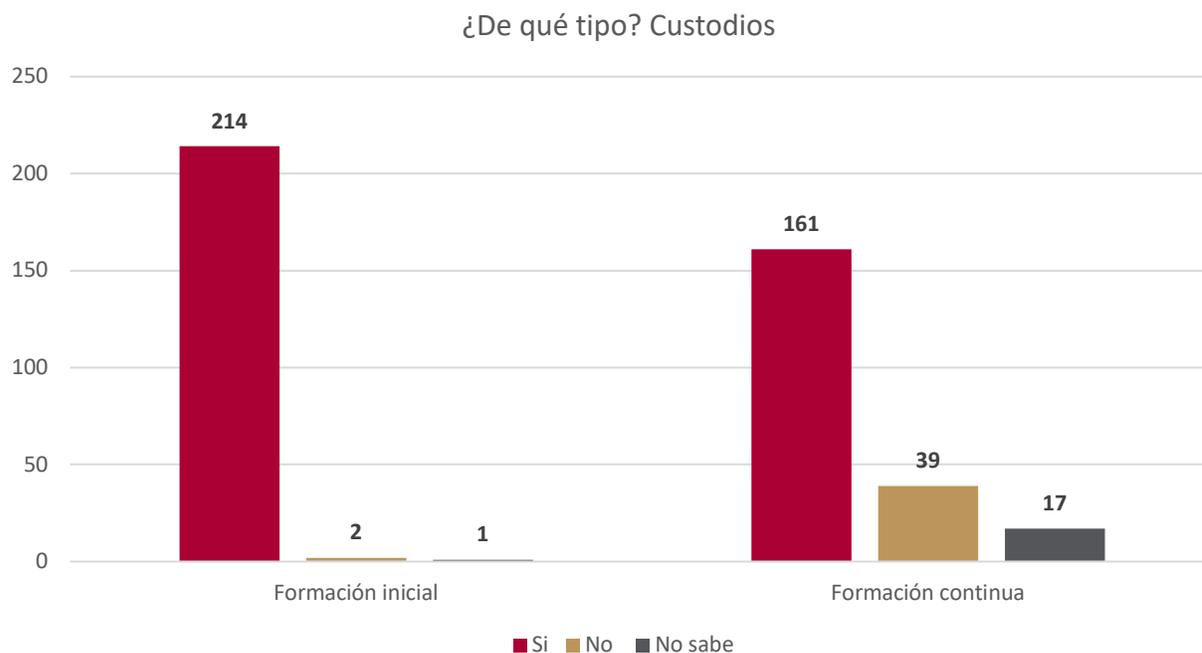
15.- ¿De qué tipo?



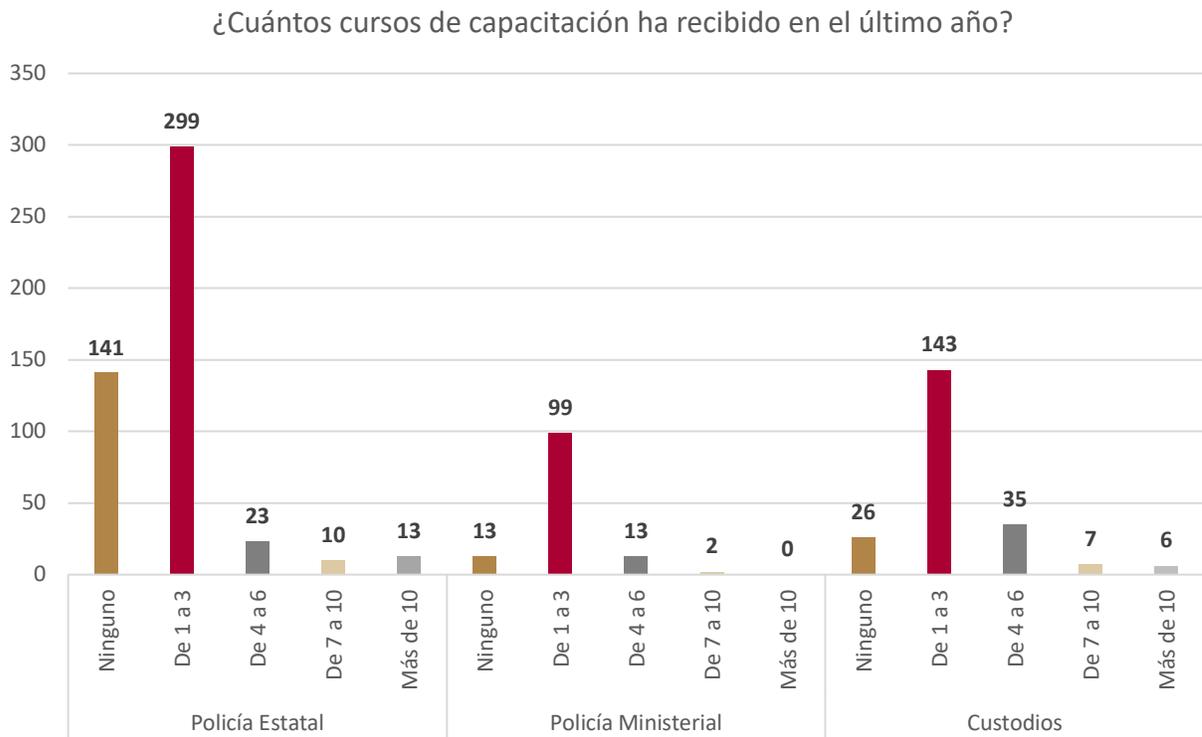
En la gráfica anterior se puede observar que más de la mitad del total de elementos, pertenecientes a la Policía Estatal, encuestados para la Evaluación Institucional FASP 2022 ha recibido capacitación en materia de Formación Inicial, así como reforzamiento con cursos de Formación continua.



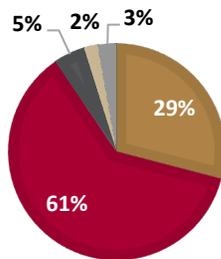
En la gráfica anterior se puede observar que más de la mitad del total de elementos, pertenecientes a la Policía Ministerial, encuestados para la Evaluación Institucional FASP 2022 ha recibido capacitación en materia de Formación Inicial, así como reforzamiento con cursos de Formación continua.



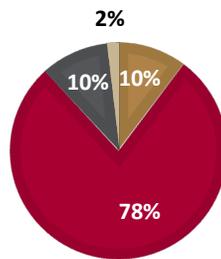
16.- ¿Cuántos cursos de capacitación ha recibido en el último año?



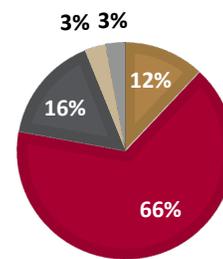
POLICÍA ESTATAL



POLICÍA MINISTERIAL



CUSTODIOS



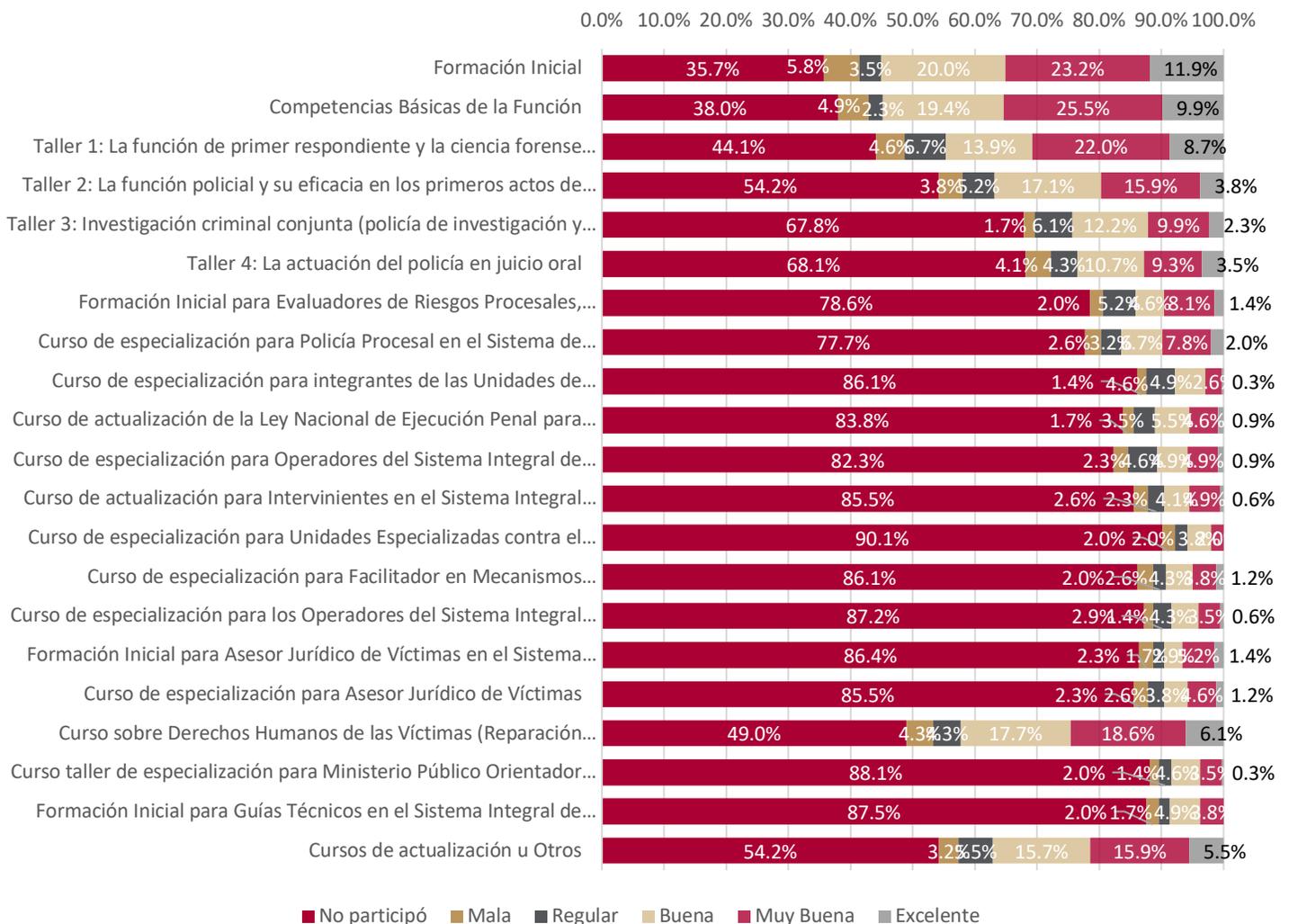
Durante el ejercicio 2022, el Estado de Puebla le dio por lo menos un curso a la mayoría de los elementos que conforman el estado de fuerza siendo la Policía Ministerial aquella que más elementos capacitó con un total de 90%, seguido por el personal de custodia con 88% y por último la policía Estatal con un 71% del total de sus integrantes.

17.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?

A continuación se detalla la percepción general de cada grupo de elementos encuestados para la Evaluación FASP 2022, pertenecientes a la Policía Estatal, Policía Ministerial y Custodios, respecto a los procesos de Capacitación efectuados durante el ejercicio fiscal 2022 en el Estado de Puebla.

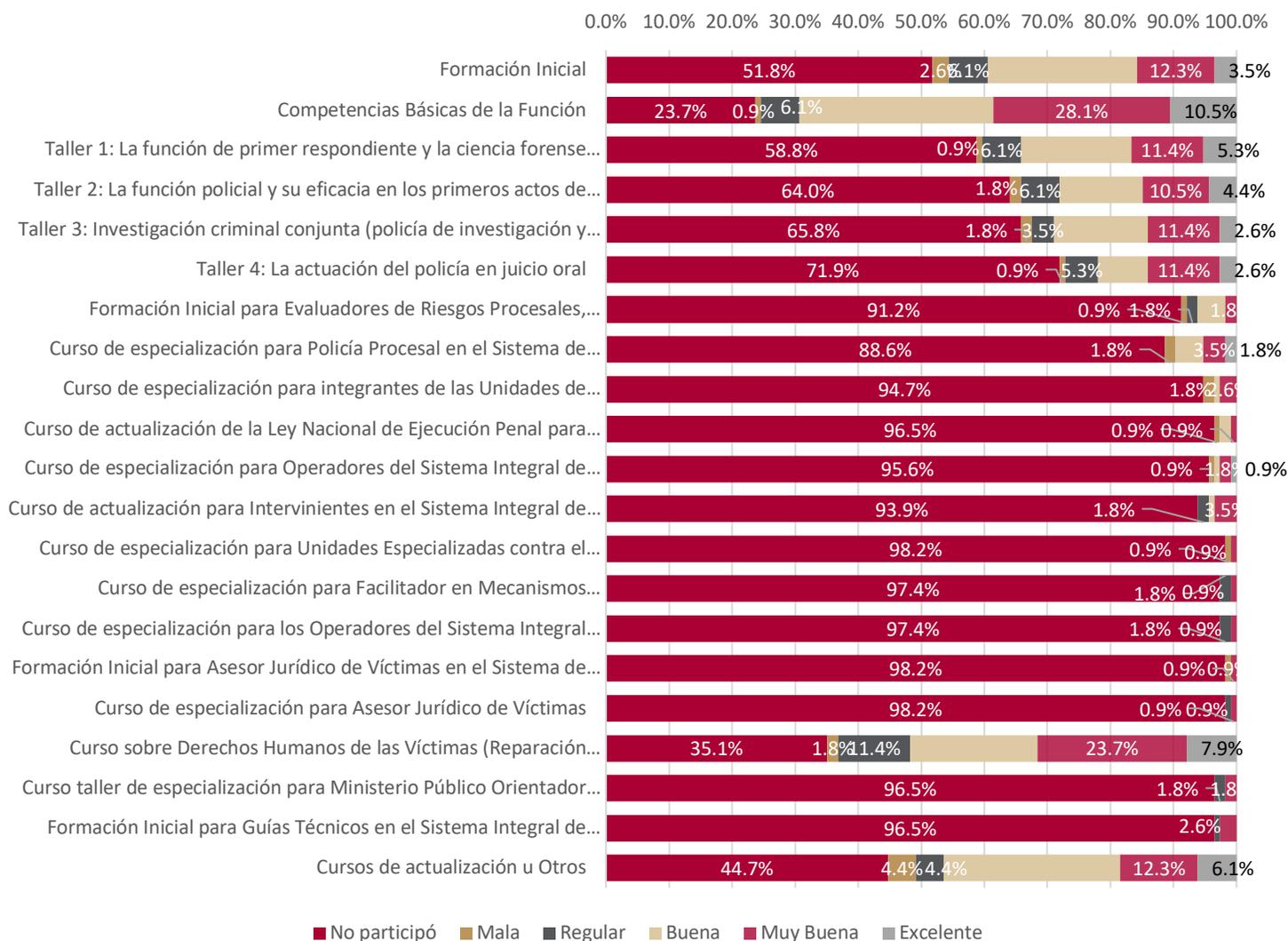
Policía Estatal

¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?



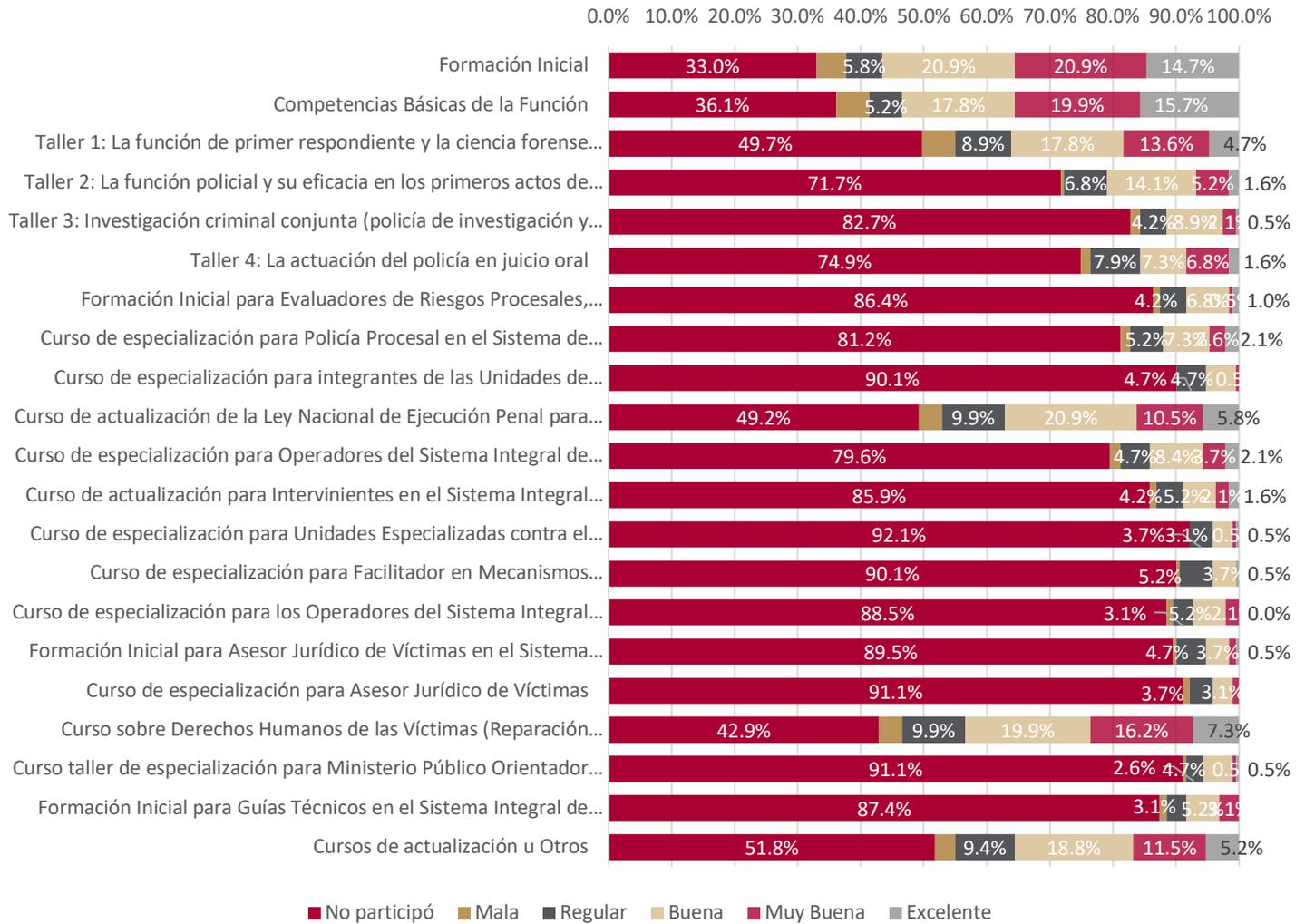
Policía Ministerial

¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?

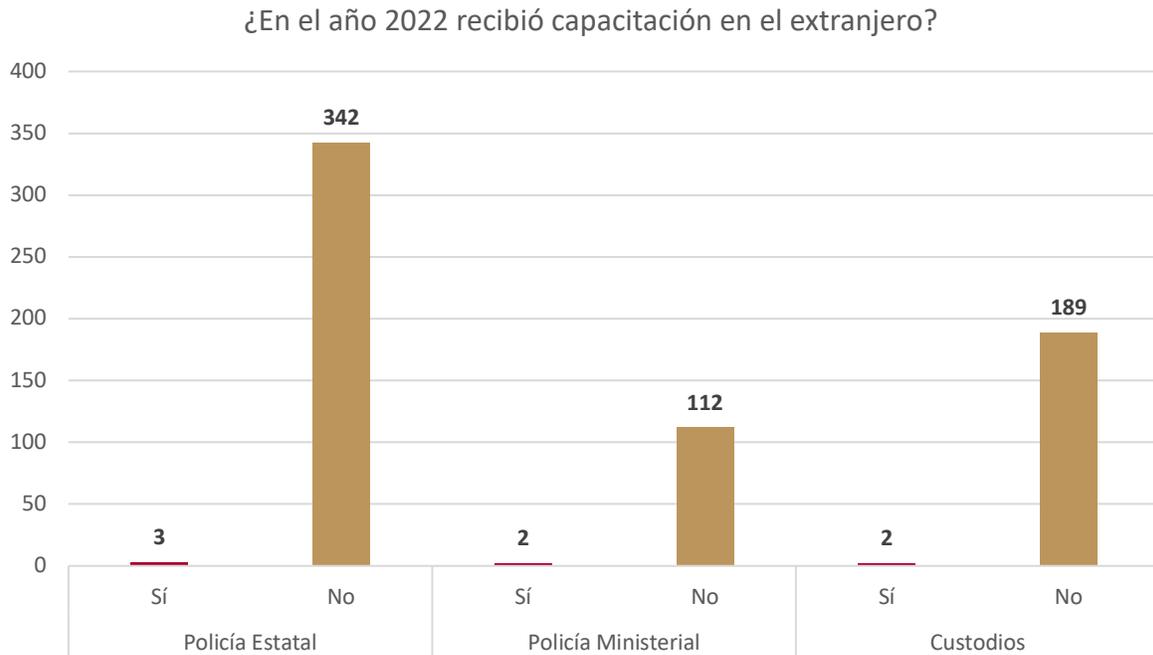


Custodios

¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?

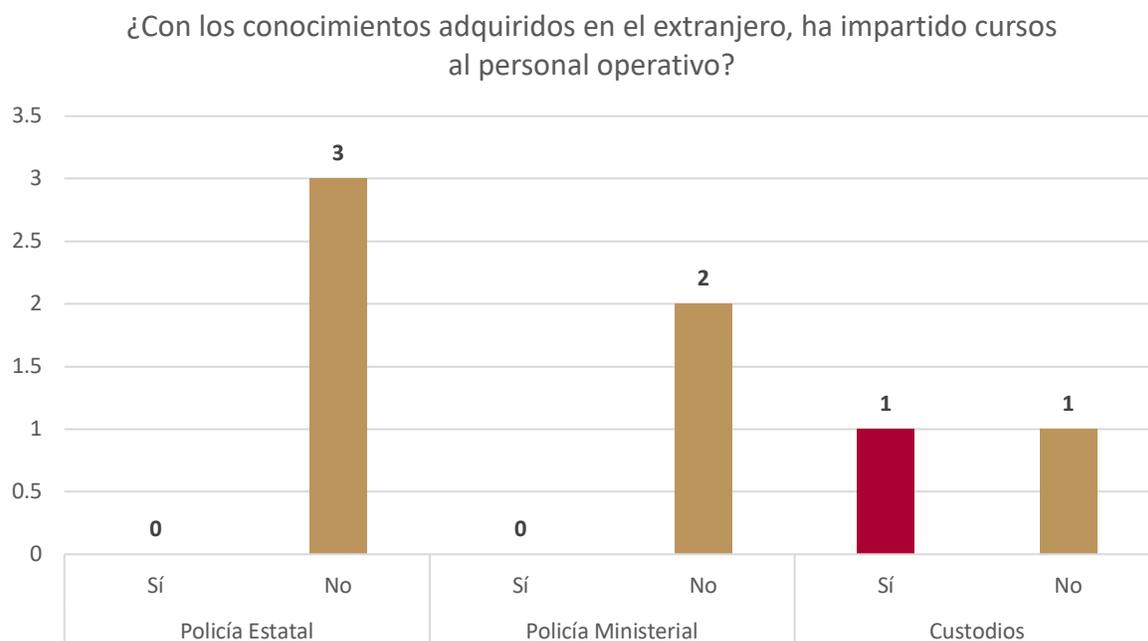


18.- ¿En el año 2022 recibió capacitación en el extranjero?



Un porcentaje mínimo de los elementos que fueron encuestados para la Evaluación Institucional FASP 2022, manifiesta haber recibido cursos, impartidos fuera del país, financiados con recursos FASP durante el ejercicio fiscal 2022.

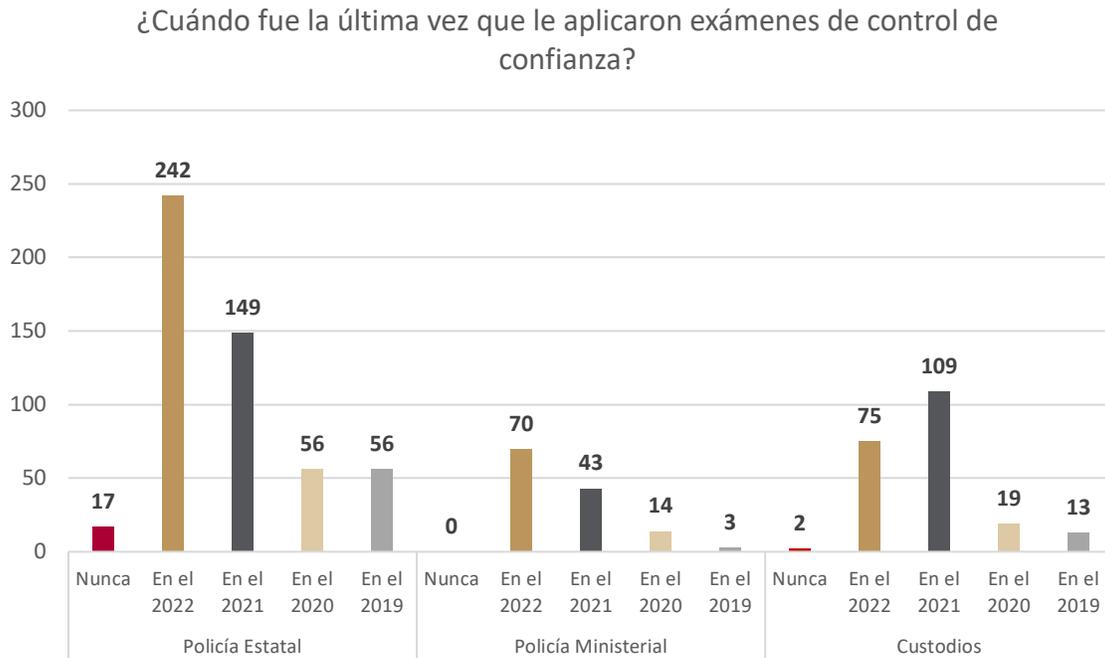
19.- ¿Con los conocimientos adquiridos en el extranjero, ha impartido cursos al personal operativo?



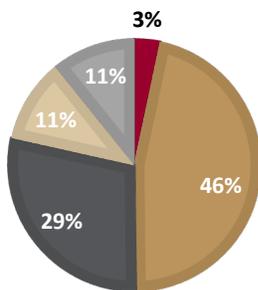
De los 7 elementos encuestados que manifestaron haber recibido cursos en el extranjero durante 2022 con recursos FASP, Solo 1 (un) elemento, con funciones de custodia ha impartido cursos al personal operativo de su institución.

Evaluación Policial

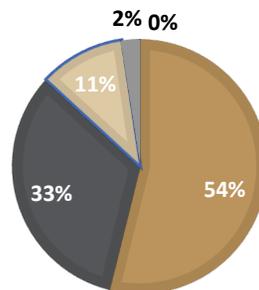
20.- ¿Cuándo fue la última vez que le aplicaron exámenes de control de confianza?



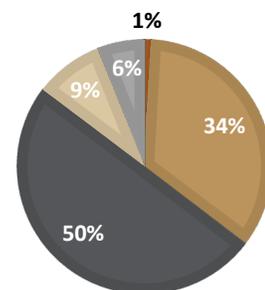
POLICÍA ESTATAL



POLICÍA MINISTERIAL

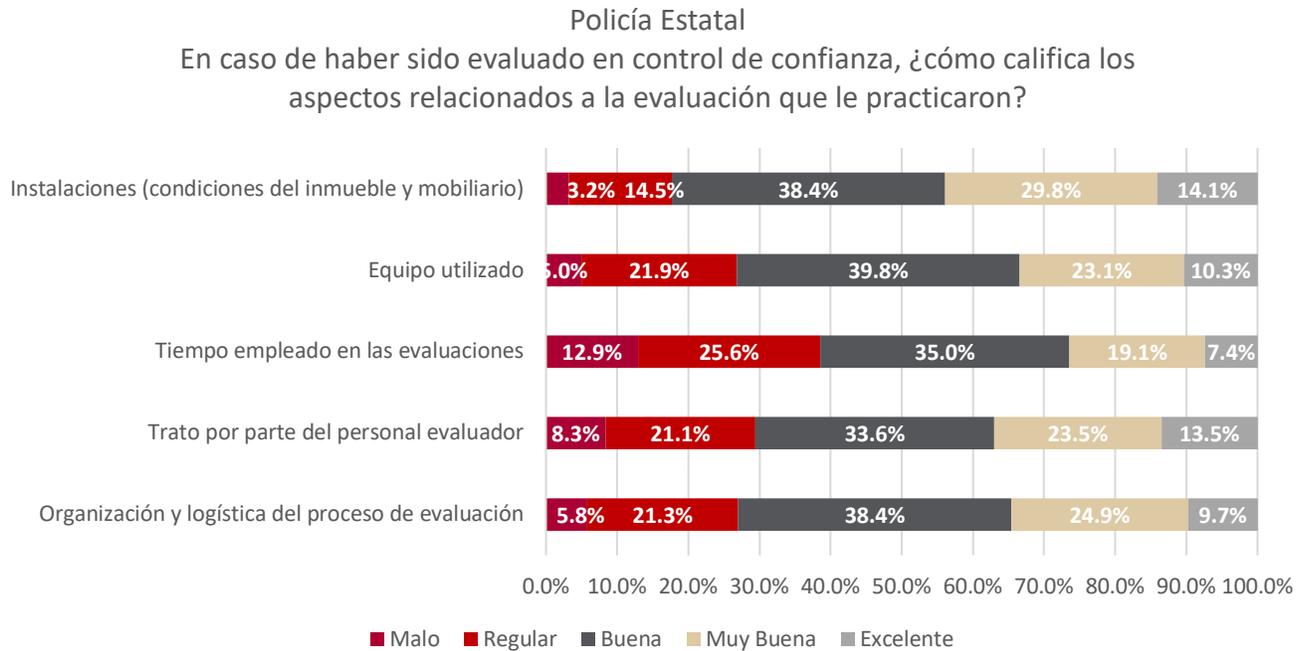


CUSTODIOS



En cuando a las evaluaciones de control de confianza los elementos entrevistados en su gran mayoría refieren haber sido evaluados en los últimos cuatro años, es decir tienen su evaluación de control y confianza vigente, es reducido el número que no cumple con esta característica, así mismo es reducido el número de elementos cuya evaluación vence en el próximo ejercicio.

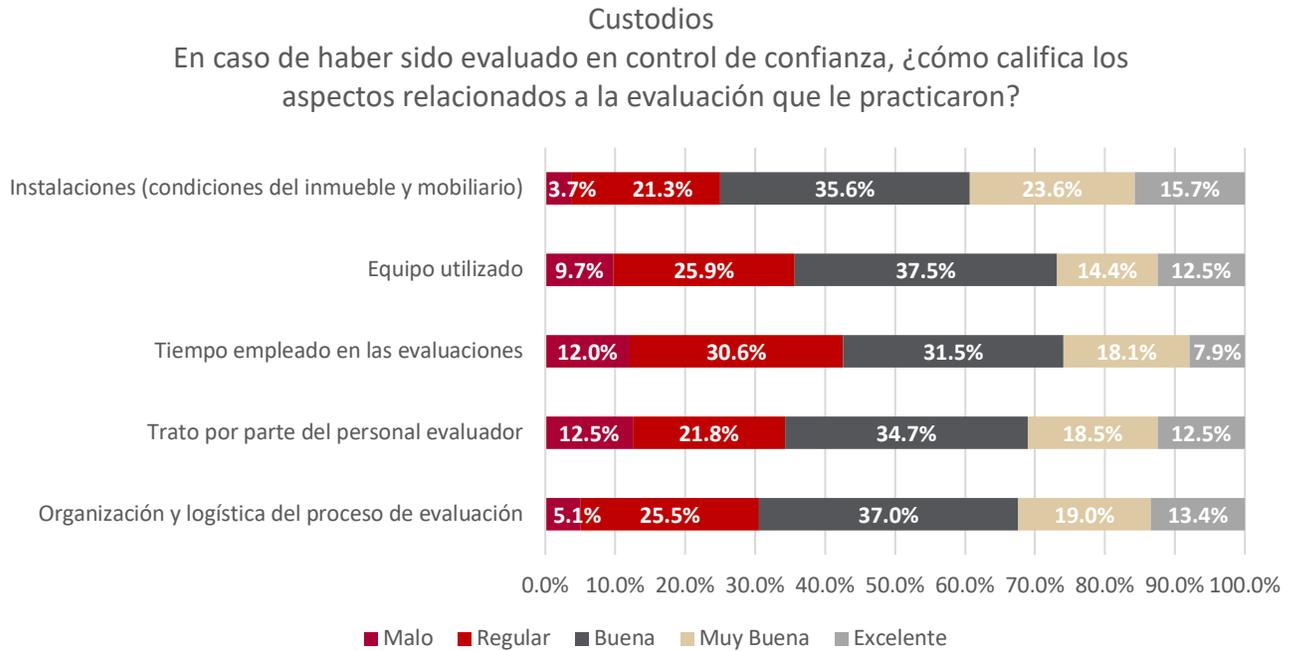
20.1.- En caso de haber sido evaluado en control de confianza, ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron?



De acuerdo con las respuestas de los elementos Estatales encuestados para la evaluación el porcentaje más amplio considera que el proceso en sus diferentes fases podría considerarse como bueno.



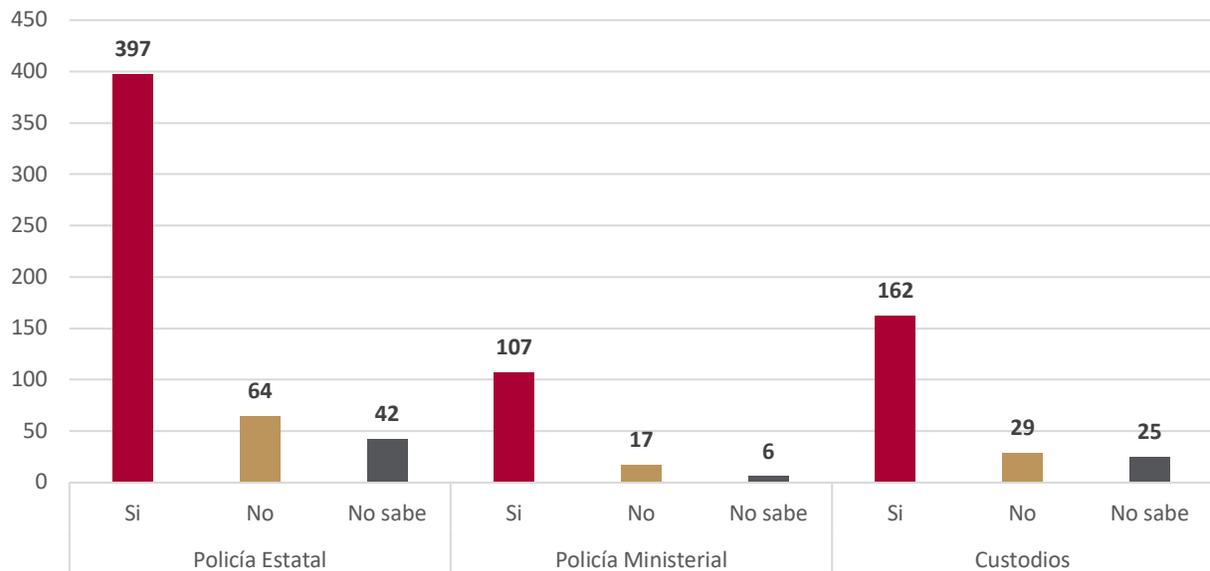
De acuerdo con las respuestas de los elementos Ministeriales encuestados para la evaluación el porcentaje más amplio considera que el proceso en sus diferentes fases podría considerarse como bueno.



De acuerdo con las respuestas de los Custodios encuestados para la evaluación el porcentaje más amplio considera que el proceso en sus diferentes fases podría considerarse como bueno.

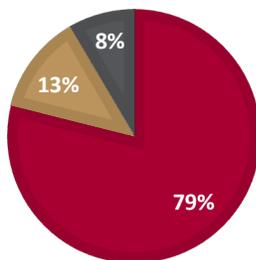
20.2.- ¿Considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y/o funciones?

¿Considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y/o funciones?

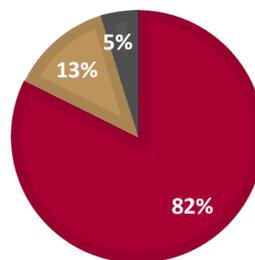


En los 3 perfiles entrevistados para la Evaluación Institucional FASP 2022, se percibe que la mayoría de los elementos considera que las Evaluaciones en materia de Control de Confianza que les fueron aplicadas fueron acorde a su grado, cargo y/o funciones.

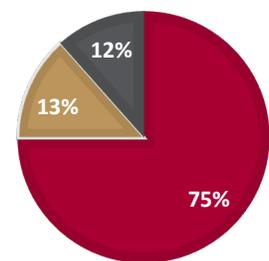
POLICÍA ESTATAL



POLICÍA MINISTERIAL

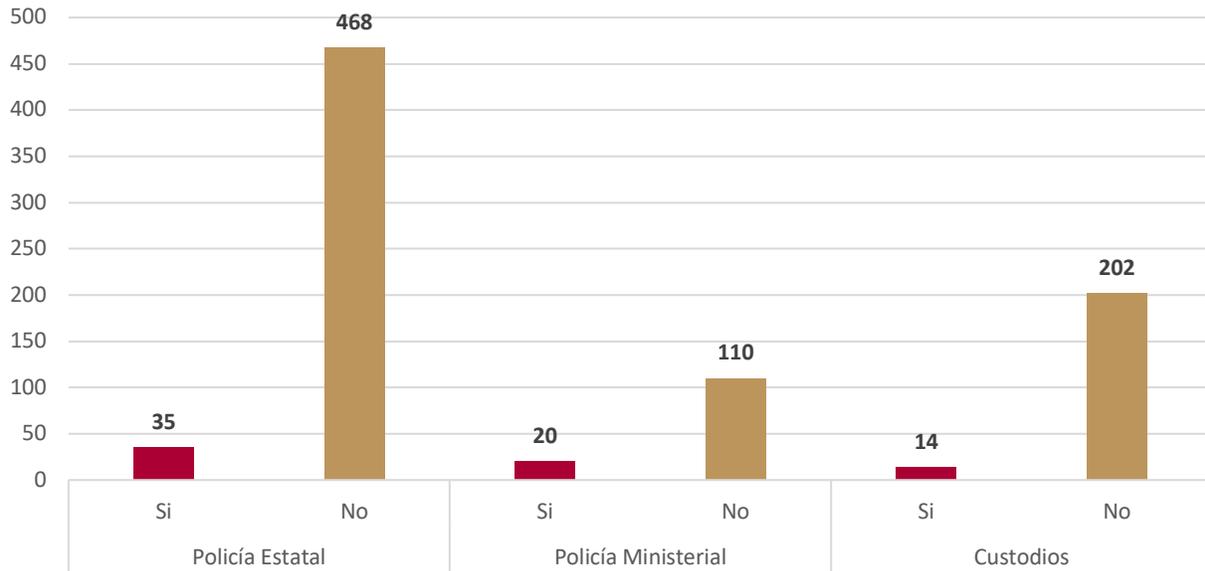


CUSTODIOS



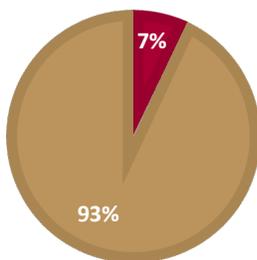
20.3.- ¿Conoce el resultado de su última evaluación de control de confianza?

¿Considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y/o funciones?

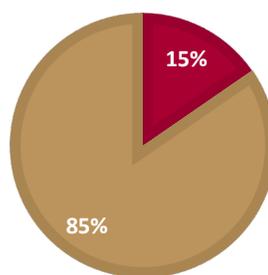


La mayoría de los elementos encuestados para la Evaluación FASP 2022, manifiesta desconocer los resultados de sus Evaluaciones en materia de Control de Confianza.

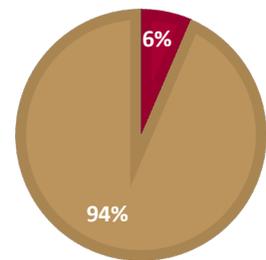
POLICÍA ESTATAL



POLICÍA MINISTERIAL

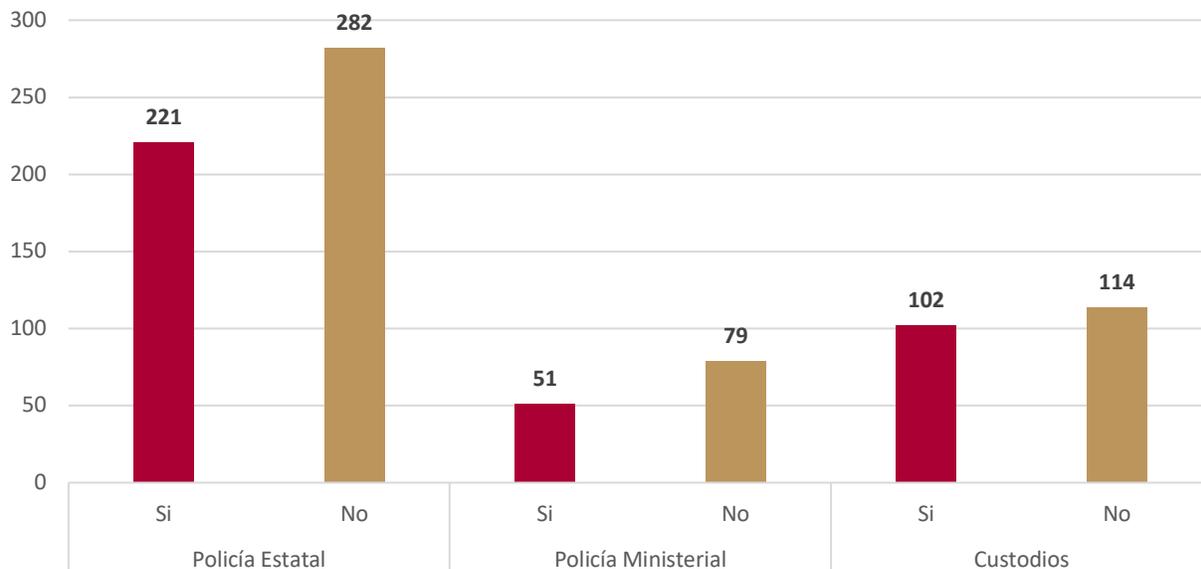


CUSTODIOS



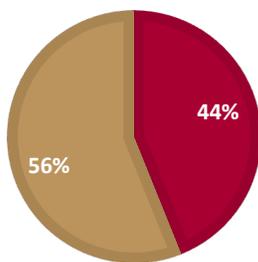
20.4.- ¿Le han realizado el examen toxicológico (detección de consumo de drogas ilícitas) de manera sorpresiva, es decir, sin ser notificado con anticipación?

¿Le han realizado el examen toxicológico (detección de consumo de drogas ilícitas) de manera sorpresiva, es decir, sin ser notificado con anticipación?

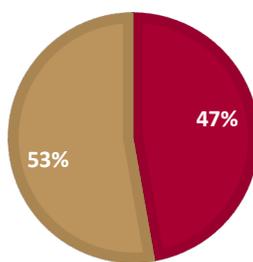


Más de la mitad de los elementos encuestados para la Evaluación Institucional FASP 2022 manifiesta haber sido sometida a exámenes toxicológicos de manera sorpresiva, es decir, sin ser notificado con anticipación.

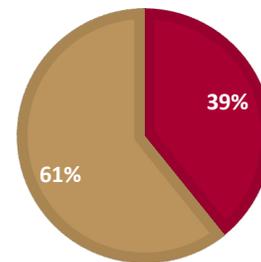
POLICÍA ESTATAL



CUSTODIOS

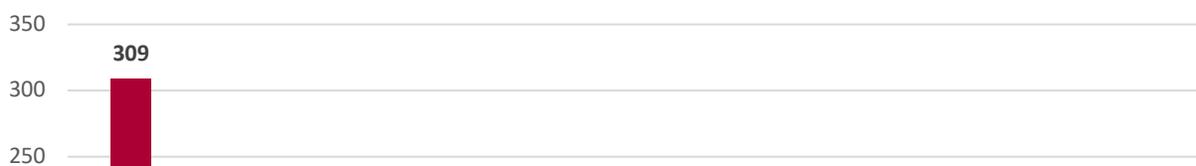


POLICÍA MINISTERIAL



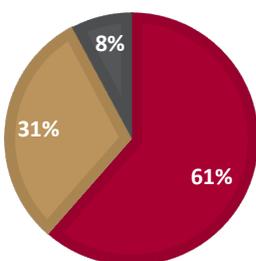
20.5.- ¿Considera que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública?

¿Considera que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública?

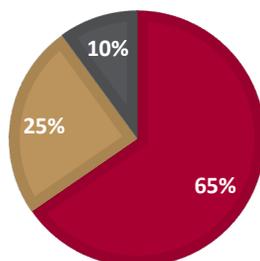


La mayoría de los elementos policiacos encuestados para la Evaluación Institucional FASP 2022 considera que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública.

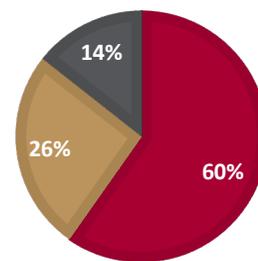
POLICÍA ESTATAL



POLICÍA MINISTERIAL



CUSTODIOS



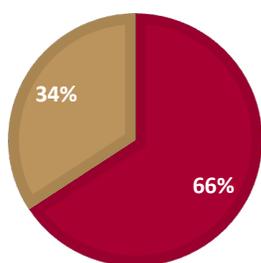
21.- ¿Le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función?

¿Le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función?

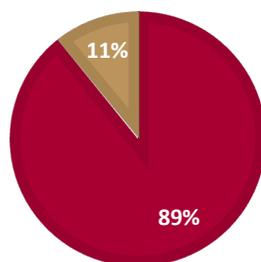


- 633 Elementos policiales encuestados para la Evaluación Institucional FASP 2022, confirmaron haber sido evaluados en Competencias Básicas de la Función.
- 66% de los elementos encuestados de la Policía Estatal respondieron que ya han sido evaluados.
- 89% de los elementos encuestados de la Policía Ministerial respondieron que ya han sido evaluados.
- 80% de los elementos encuestados con perfil de Custodio, respondieron que ya han sido evaluados.

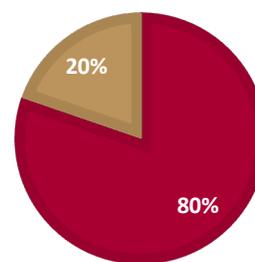
POLICÍA ESTATAL



POLICÍA MINISTERIAL



CUSTODIOS



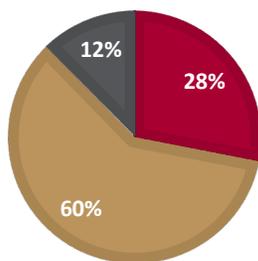
21.1.- ¿Conoció el resultado de la evaluación de competencias básicas de la función?

¿Conoció el resultado de la evaluación de competencias básicas de la función?

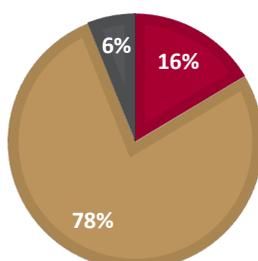


416 elementos encuestados manifestaron no conocer os resultados de su Evaluación de Competencias Básicas de la Función.

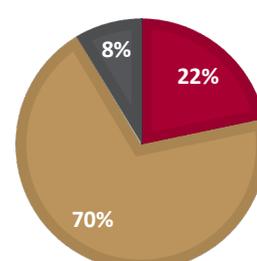
POLICÍA ESTATAL



POLICÍA MINISTERIAL



CUSTODIOS



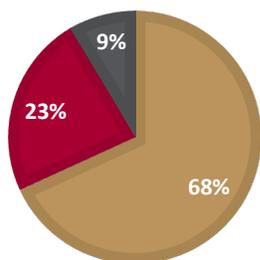
21.2.- Previo a la evaluación de competencias básicas, ¿Recibió capacitación para acreditar las siete competencias de la función?

Previo a la evaluación de competencias básicas, ¿Recibió capacitación para acreditar las siete competencias de la función?

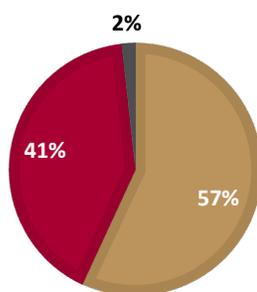


Más de la mitad de los elementos encuestados para la Evaluación Institucional FASP 2022, manifestó no haber recibido capacitación para acreditar las siete competencias de la función.

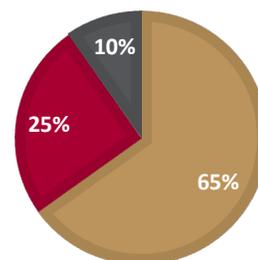
POLICÍA ESTATAL



POLICÍA MINISTERIAL



CUSTODIOS



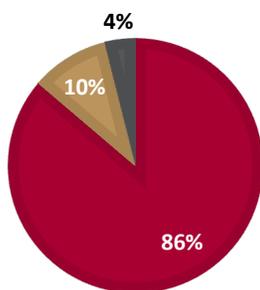
21.3.- ¿El lugar donde se llevó a cabo la evaluación de competencias básicas, contó con infraestructura adecuada y los recursos necesarios?

¿El lugar donde se llevó a cabo la evaluación de competencias básicas, contó con infraestructura adecuada y los recursos necesarios?

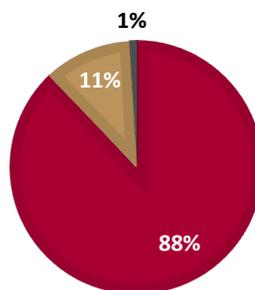


Un alto porcentaje de los elementos que manifestaron haber sido evaluados en competencias de la Función confirmo que el lugar donde se llevaron a cabo contó con infraestructura adecuada y los recursos necesarios.

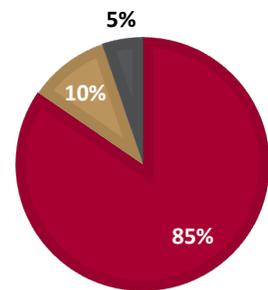
POLICÍA ESTATAL



POLICÍA MINISTERIAL



CUSTODIOS



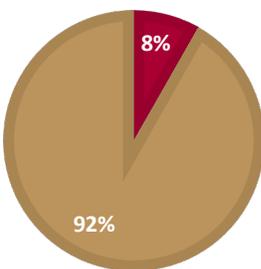
21.4.- ¿Se presentó alguna dificultad al momento de realizar la evaluación de competencias básicas de la función?

¿Se presentó alguna dificultad al momento de realizar la evaluación de competencias básicas de la función?

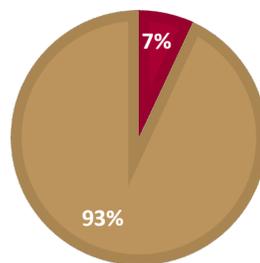


- 92% de los Policías Estatales respondió que no se presentó ninguna dificultad al momento de realizar las Evaluación de Competencias Básicas de la Función
- 93% de los Policías Ministeriales respondió que no se presentó ninguna dificultad al momento de realizar las Evaluación de Competencias Básicas de la Función
- 94% de los Policías con funciones de Custodio respondió que no se presentó ninguna dificultad al momento de realizar las Evaluación de Competencias Básicas de la Función.

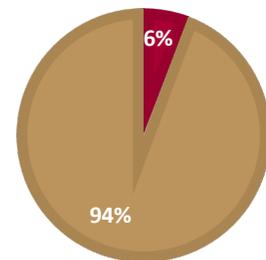
POLICÍA ESTATAL



POLICÍA MINISTERIAL



CUSTODIOS

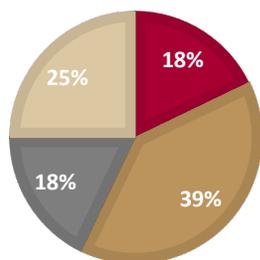


21.4.1.- Si se presentó alguna dificultad, ¿a qué se le atribuyó?

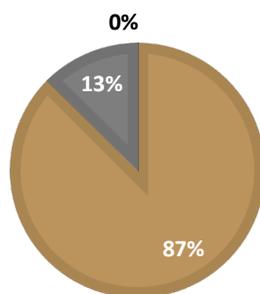


La mayoría de opiniones referentes a las dificultades que se suscitaron durante la Evaluación de Competencias Básicas de la Función se encuentra situada en la falta de infraestructura y equipo.

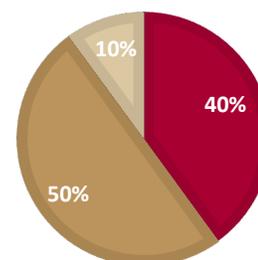
POLICÍA ESTATAL



POLICÍA MINISTERIAL



CUSTODIOS

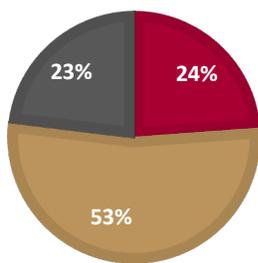


22.- ¿Le han aplicado la evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?

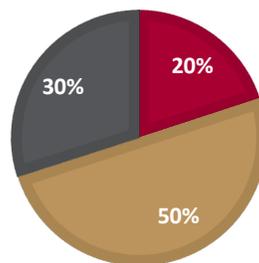
¿Le han aplicado la evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?



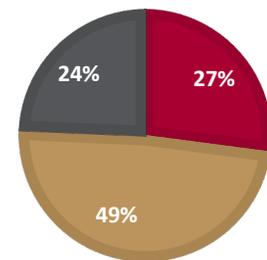
POLICÍA ESTATAL



POLICÍA MINISTERIAL



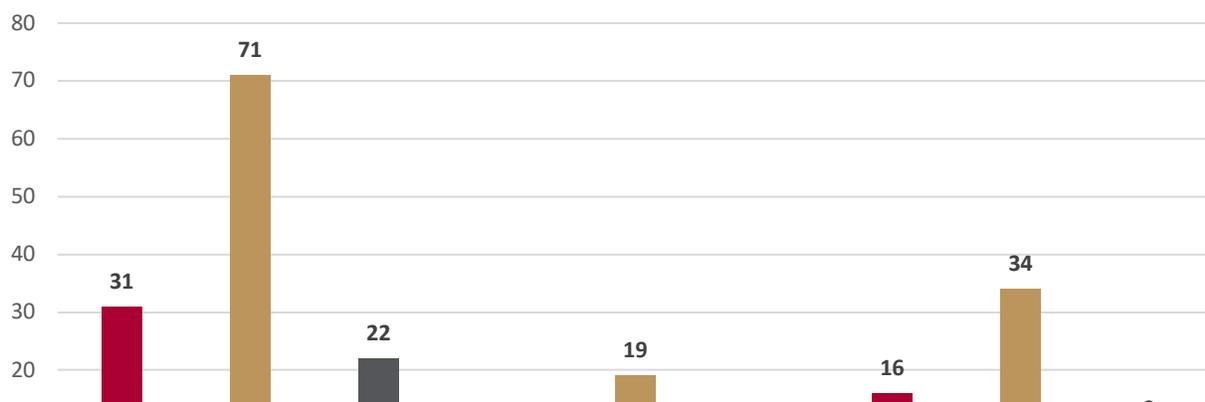
CUSTODIOS



De los elementos entrevistados se observa que existe una importante cantidad de elementos que no han sido evaluados en el desempeño siendo el 53% de la policía estatal, 50% de la Ministerial, y el 49% de los custodios. Así mismo existe incertidumbre de los tres perfiles si en algún momento se les ha realizado esa evaluación.

22.1.- ¿Conoció el resultado de la evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?

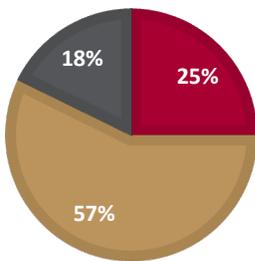
¿Conoció el resultado de la evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?



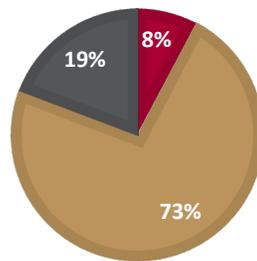
124 elementos indican que no conocieron el resultado de la evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso

- 71 policías estatales
- 19 policías ministeriales
- 34 policías con perfil de Custodio

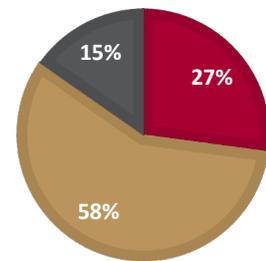
POLICÍA ESTATAL



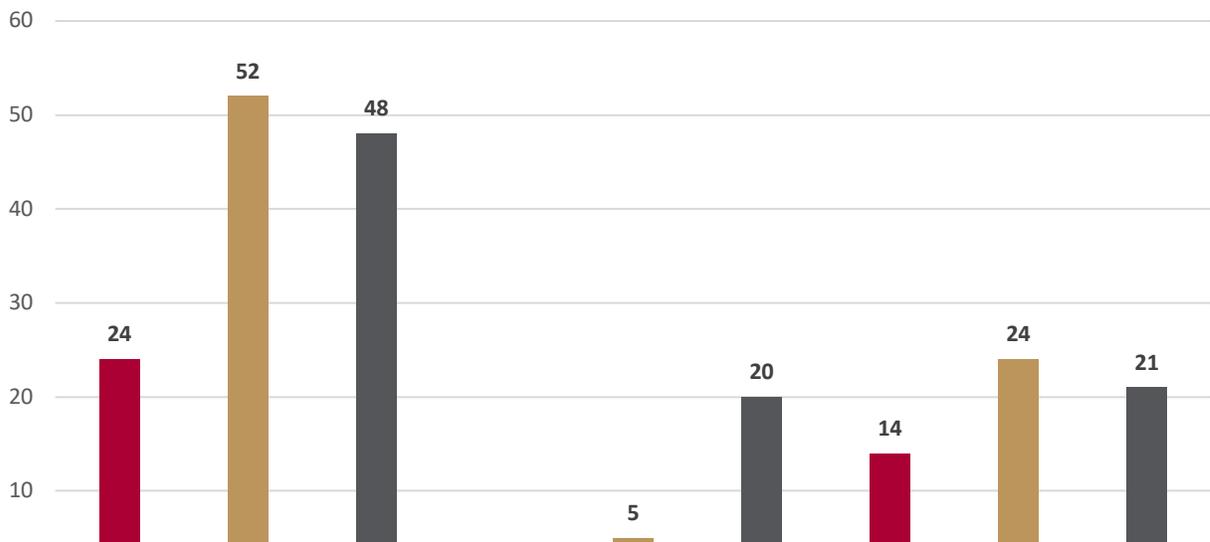
POLICÍA MINISTERIAL



CUSTODIOS

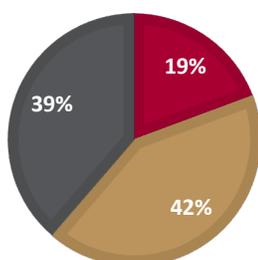


22.2.- ¿En la aplicación de su evaluación del desempeño, participó su superior jerárquico, la Comisión del Servicio Profesional de Carrera y de Honor y Justicia?

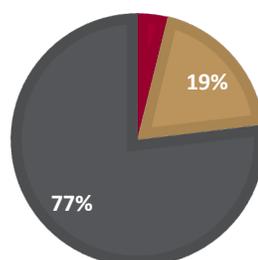


La mayoría de elementos que si fueron evaluados y entrevistados manifiesta que no hubo participación de su superior jerárquico, la Comisión del Servicio Profesional de Carrera y de Honor y Justicia, en su evaluación del desempeño, o en su caso no recuerda dicha participación.

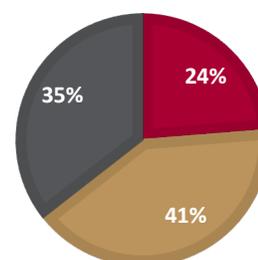
POLICÍA ESTATAL



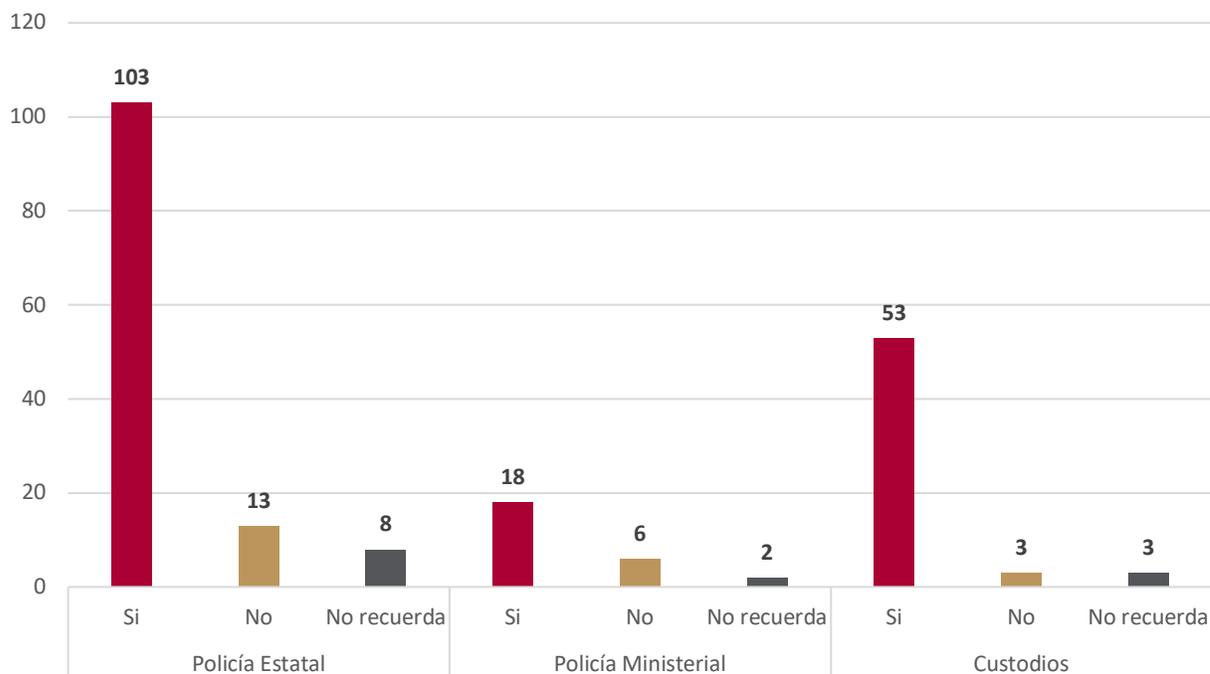
POLICÍA MINISTERIAL



CUSTODIOS

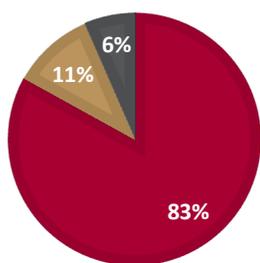


22.3.- ¿Sabía que la evaluación del desempeño mide el cumplimiento de sus funciones y metas, en apego a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, así como a la disciplina que rige su actuación?

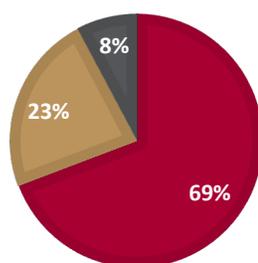


De los elementos evaluados que fueron encuestados para la Evaluación Institucional FASP 2022, la gran mayoría manifiesta saber que la evaluación del desempeño mide el cumplimiento de sus funciones y metas, en apego a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, así como a la disciplina que rige su actuación.

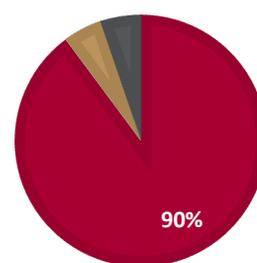
POLICÍA ESTATAL



POLICÍA MINISTERIAL



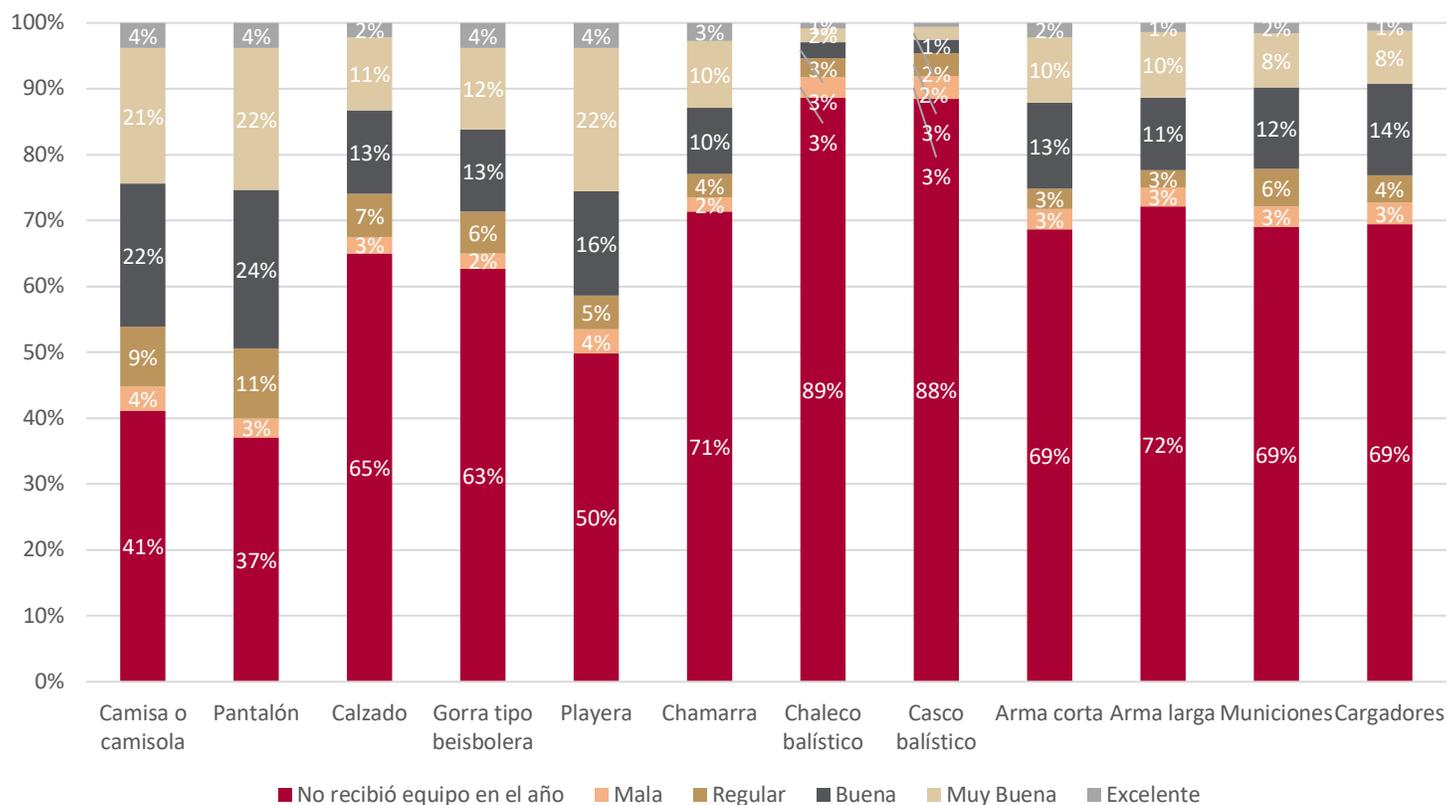
CUSTODIOS



Equipamiento

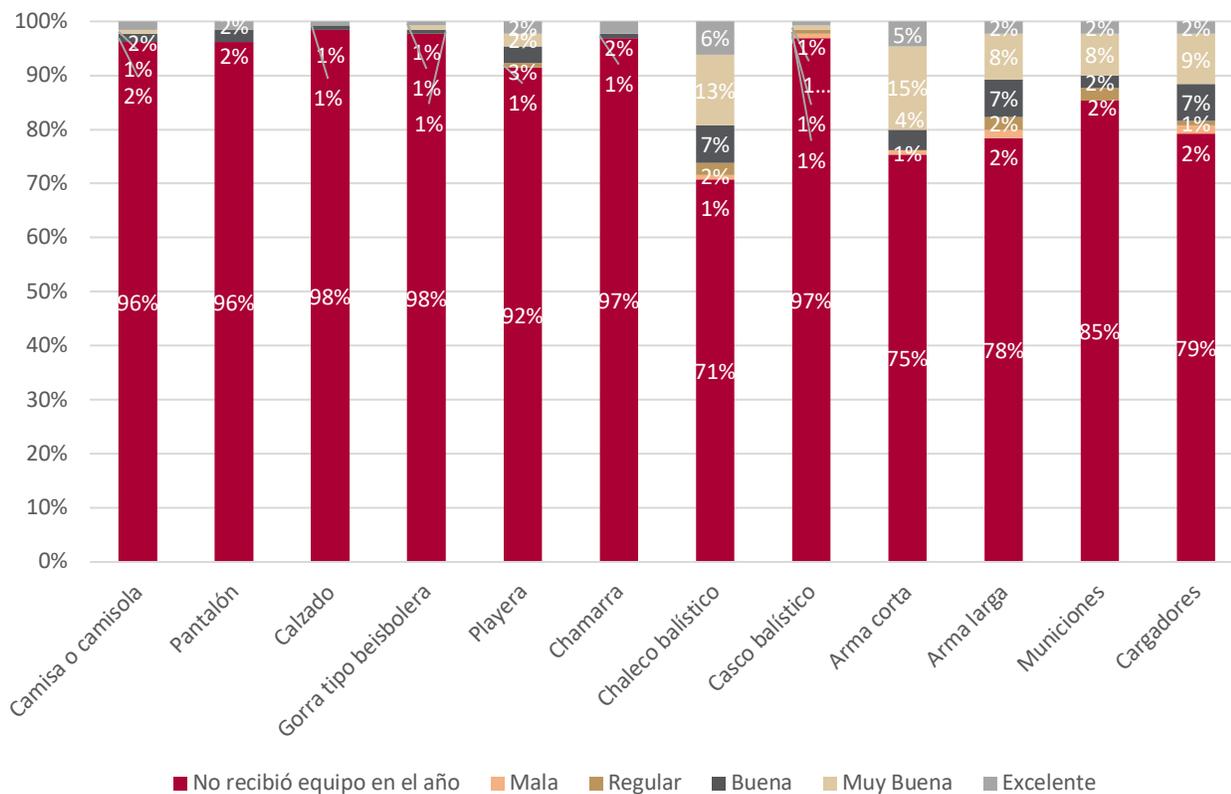
23.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2022

Uniformes, Protección Personal y Armamento. Policía Estatal



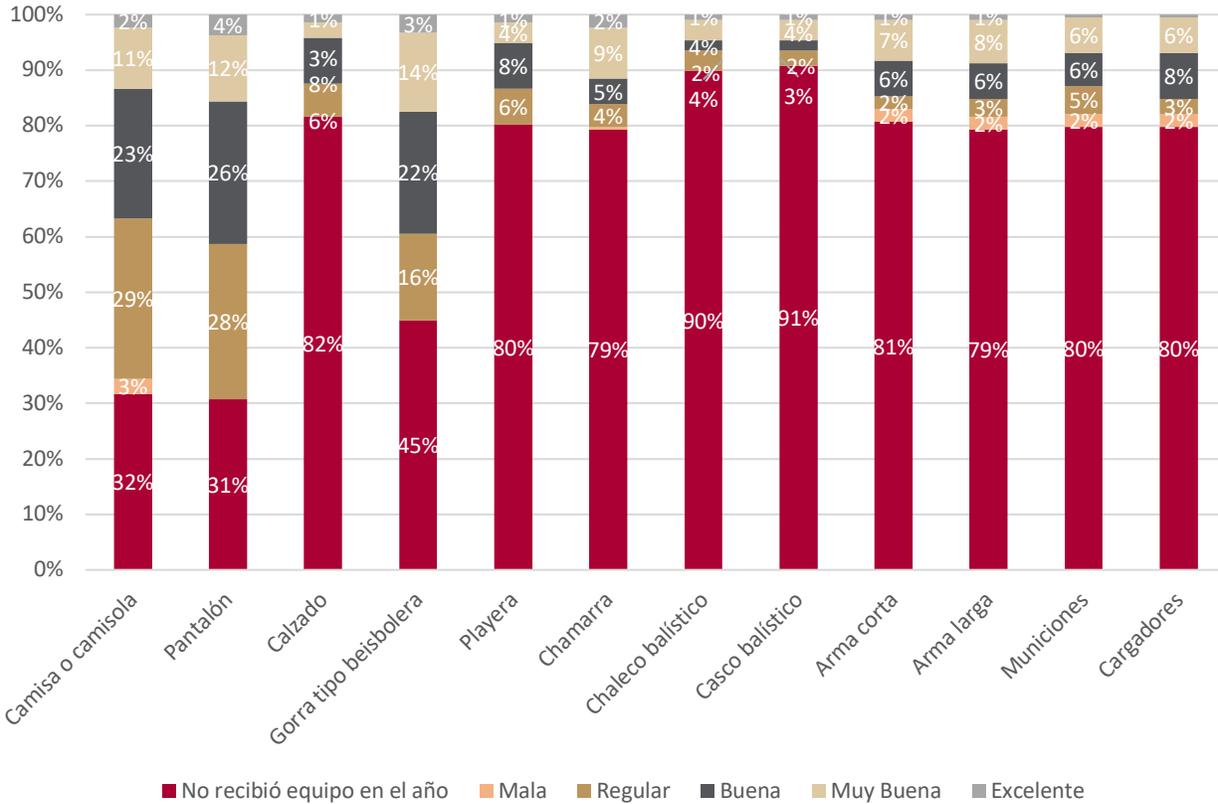
Para el ejercicio 2022 alrededor del 60% de la Policía Estatal refiere que recibió Camisa y Pantalón, el 50% recibió playera y alrededor del 30% recibió los demás elementos de uniforme, protección personal y armamento, así mismo se observa que la calidad del equipamiento recibido es a consideración de los elementos de buena a excelente.

Uniformes, Protección Personal y Armamento. Policía Ministerial



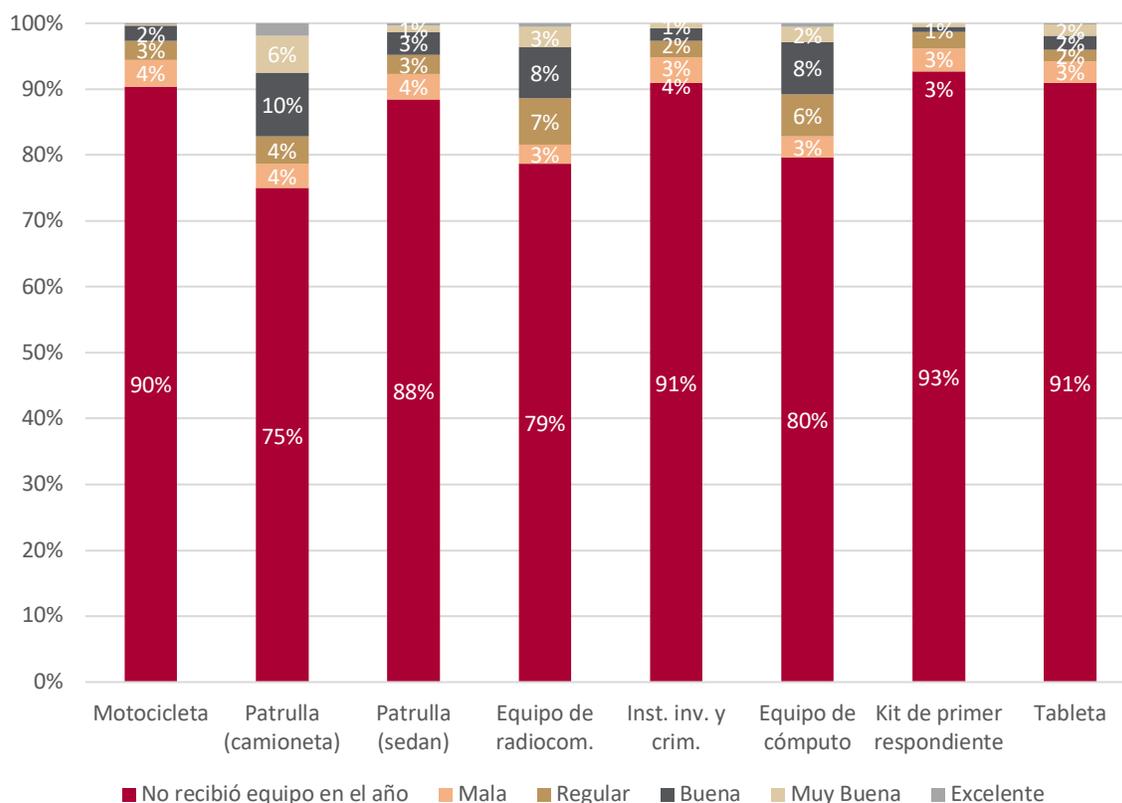
Según refieren los elementos de la Policía Ministerial, en el 2022 no recibieron el uniforme básico conformado por camisa, pantalón calzado y playera, así mismo, señalan que solo alrededor del 25% recibió arma corta y un 22% arma larga, mismas que según la percepción de los elementos tiene una calidad que va de buena a excelente.

Uniformes, Protección Personal y Armamento. Custodios



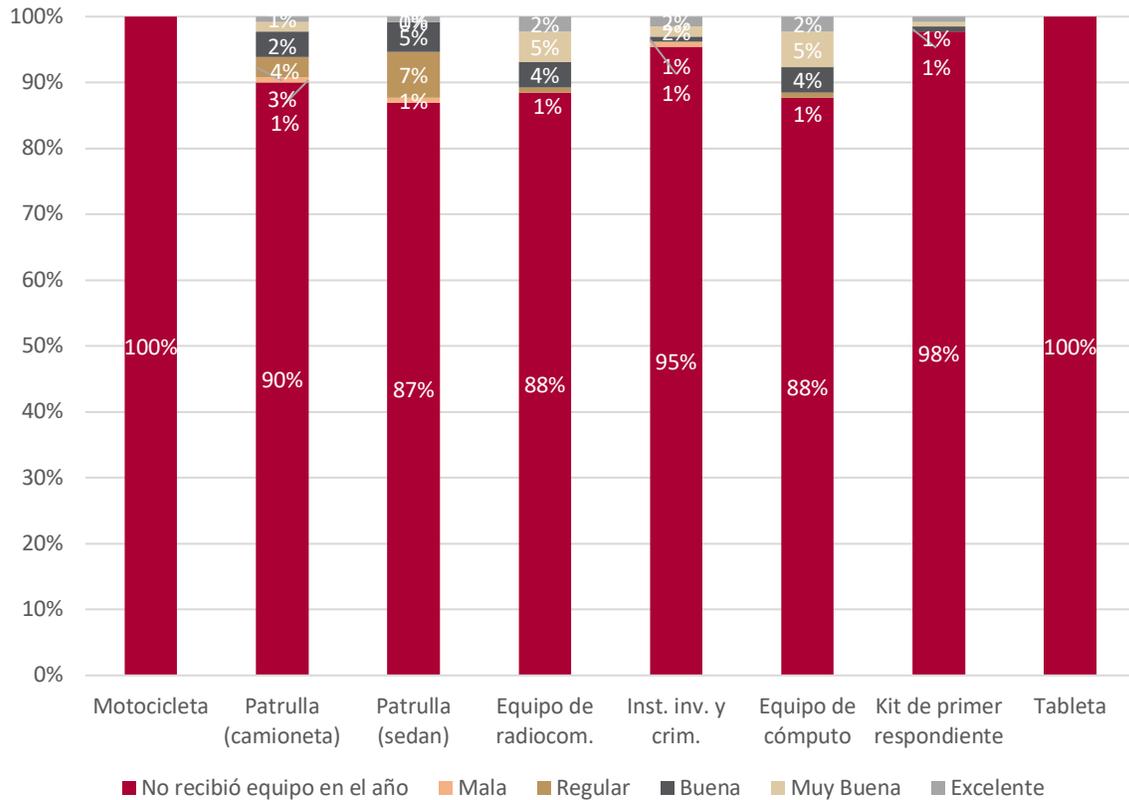
Al hacer el mismo cuestionamiento al personal de custodia se observa que cerca del 70% recibió Camisa y Pantalón, los cuales un 30% de los beneficiarios califico de calidad regular a mala, así mismo notamos que alrededor del 20% de los elementos recibieron armamento, es decir armas cortas y largas así como municiones y cargadores, mismos que fueron calificadas por la mayoría de los beneficiarios con una calidad que va de buena a excelente.

Equipamiento. Policía Estatal



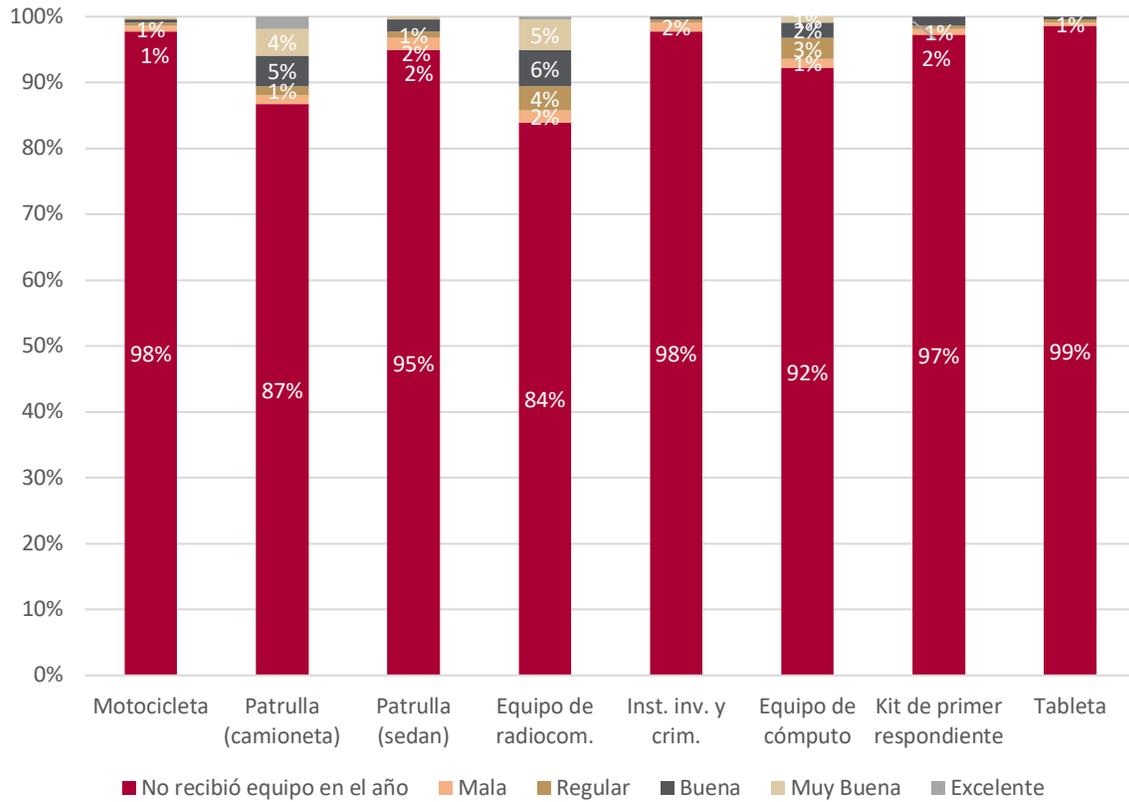
En lo que refiere a equipamiento, los policías estatales señalan que lo que más recibieron fueron patrullas tipo camioneta con un 25% de beneficiados, seguido por equipo de radiocomunicación con el 21% y equipo de cómputo con un 20%, en el caso de las patrullas tipo camioneta fueron evaluadas con una calidad que va de buena a excelente, mientras que en el caso del equipo de radiocomunicación y computo encontramos opiniones divididas, ya que la mitad de los beneficiarios asegura que los insumos son de buena a excelente calidad, y la otra mitad señala que tienen calidad regular o mala.

Equipamiento. Policía Ministerial



En el caso de los elementos de la policía Ministerial lo que más recibieron fueron patrullas tipo sedan con el 13% de beneficiarios, seguido por equipo de radiocomunicación y equipo de cómputo ambos con un 12% de beneficiarios, y al igual que la Policía Estatal encontramos que en términos de calidad, la mitad de los beneficiarios la califican de buena a excelente mientras que la otra mitad de regular a malo.

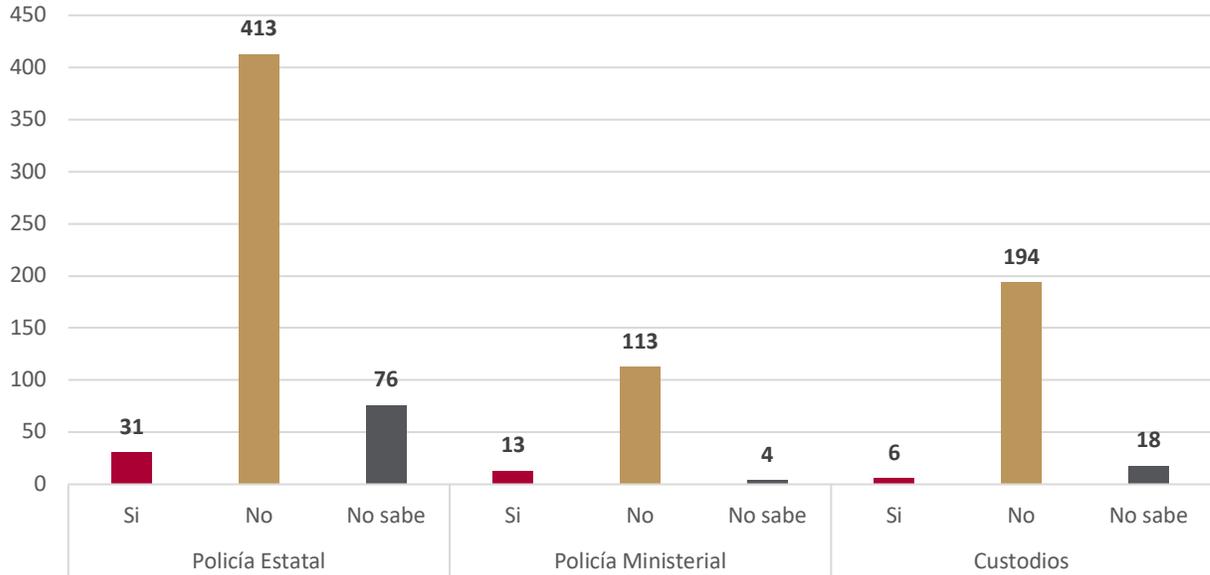
Equipamiento. Custodios



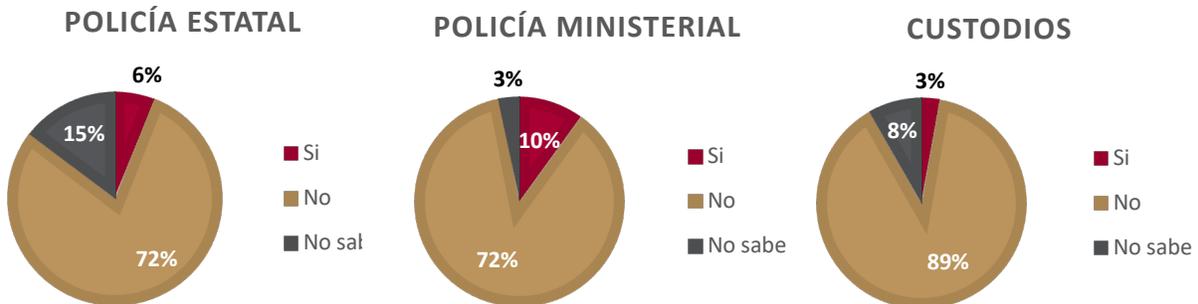
En cuanto a Custodios se observa una dotación más baja de equipamiento que en los otros dos perfiles, siendo equipo de radiocomunicación el que más cobertura tuvo con un 16%, seguido por patrullas tipo camioneta con un 13%, solo estos dos tipos de equipamiento superaron el 10% de cobertura.

24.- ¿Cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente?

¿Cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente?

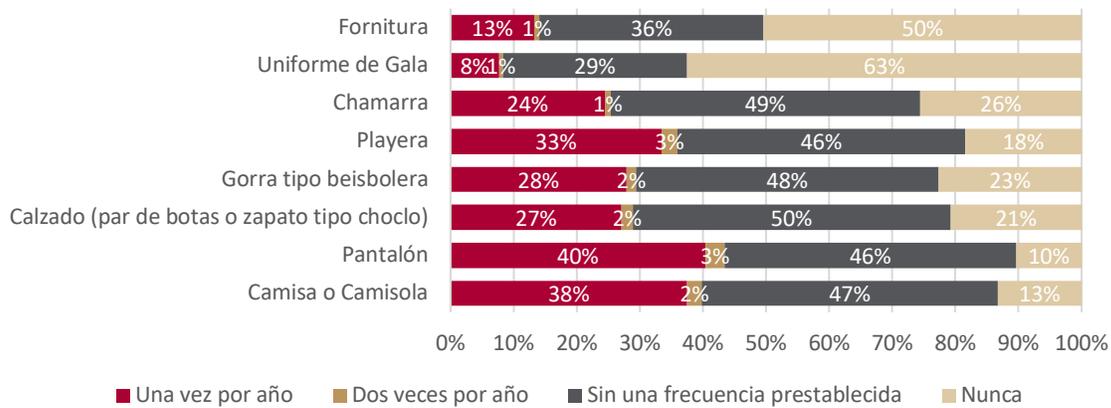


720 Elementos del total de los encuestados considera que no se cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente, observados de forma desagregada estamos hablando que un 89% de custodios no cuenta con el equipamiento y en las Policías Ministerial y Estatal un 72%, esto sin considerar los elementos que no tienen la certeza del contar con equipamiento completo.



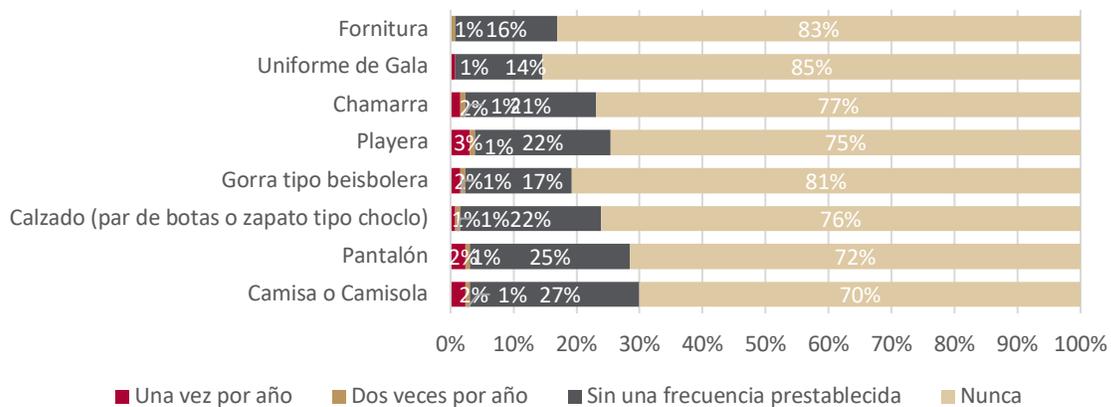
25.- Con qué frecuencia le otorgan específicamente el siguiente uniforme

Policía Estatal. Con que frecuencia le otorgan específicamente el siguiente uniforme



Al preguntarles a la policía Estatal con qué frecuencia se les otorga uniforma, se observó que la dotación de pantalones, camisas y playeras es similar ya que alrededor de un 40% de los elementos señala que lo recibe al menos una vez por año, sin embargo cerca del 50% de los elementos señala que no tienen una frecuencia preestablecida para la entrega de uniformes, situación que puede generar incertidumbre sobre si se recibirá o no elementos básicos del uniforme en el año.

Policía Ministerial. Con que frecuencia le otorgan específicamente el siguiente uniforme:



Al cuestionar a la Policía Ministerial sobre la dotación de uniformes la gran mayoría (entre el 85% y 70%) señala que nunca han recibido ninguna clase de uniforme, el personal restante refiere que si ha recibido pero que la dotación de estos bienes ha sido irregular ya que no tiene una frecuencia preestablecida.

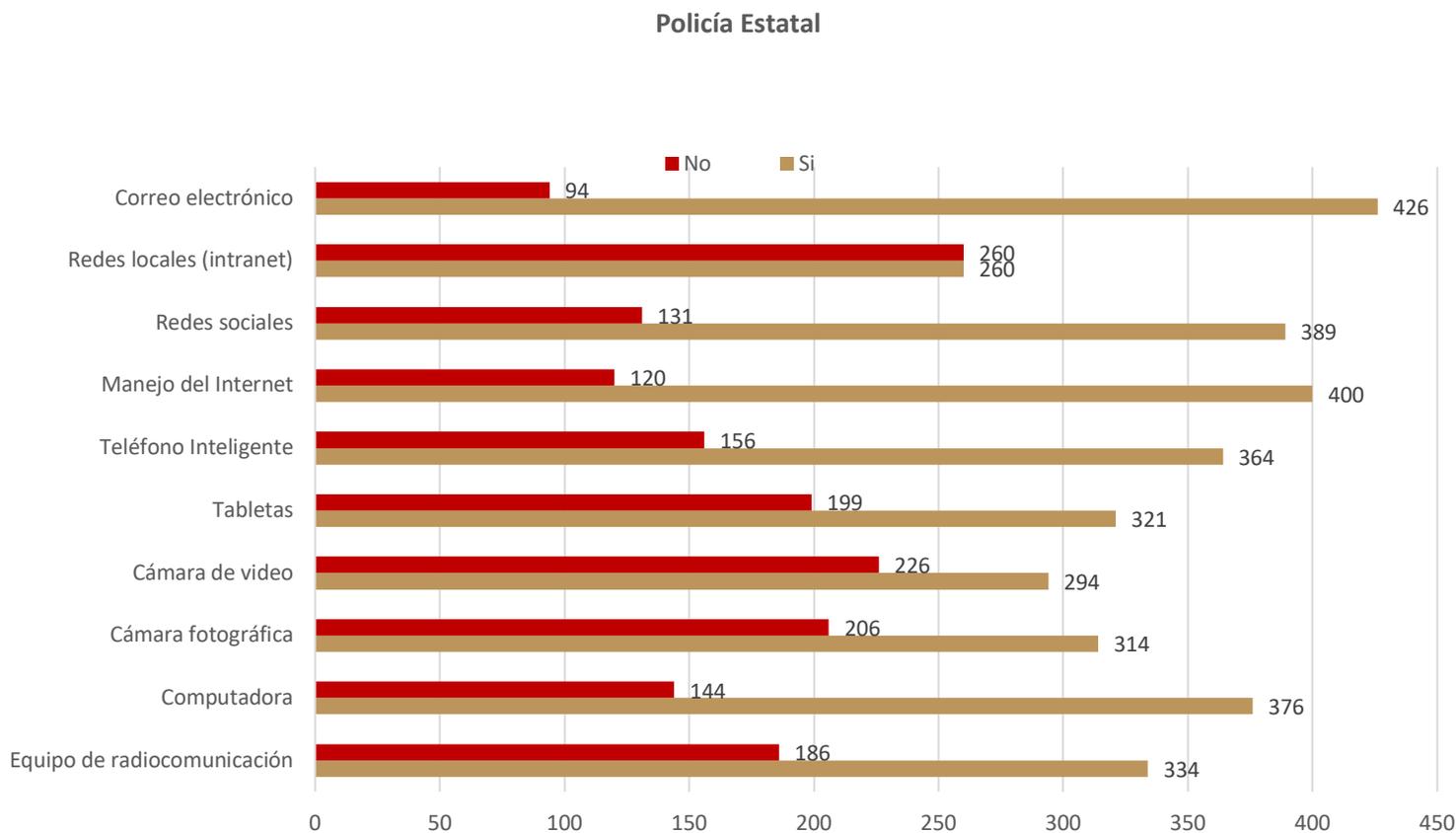
Custodios. Con que frecuencia le otorgan específicamente el siguiente uniforme:



El personal de custodia por su parte refiere la mayoría que si recibe uniforme, sin embargo señalan que este no les llega con una frecuencia preestablecida.

Uso de la Tecnología

26.- ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales?

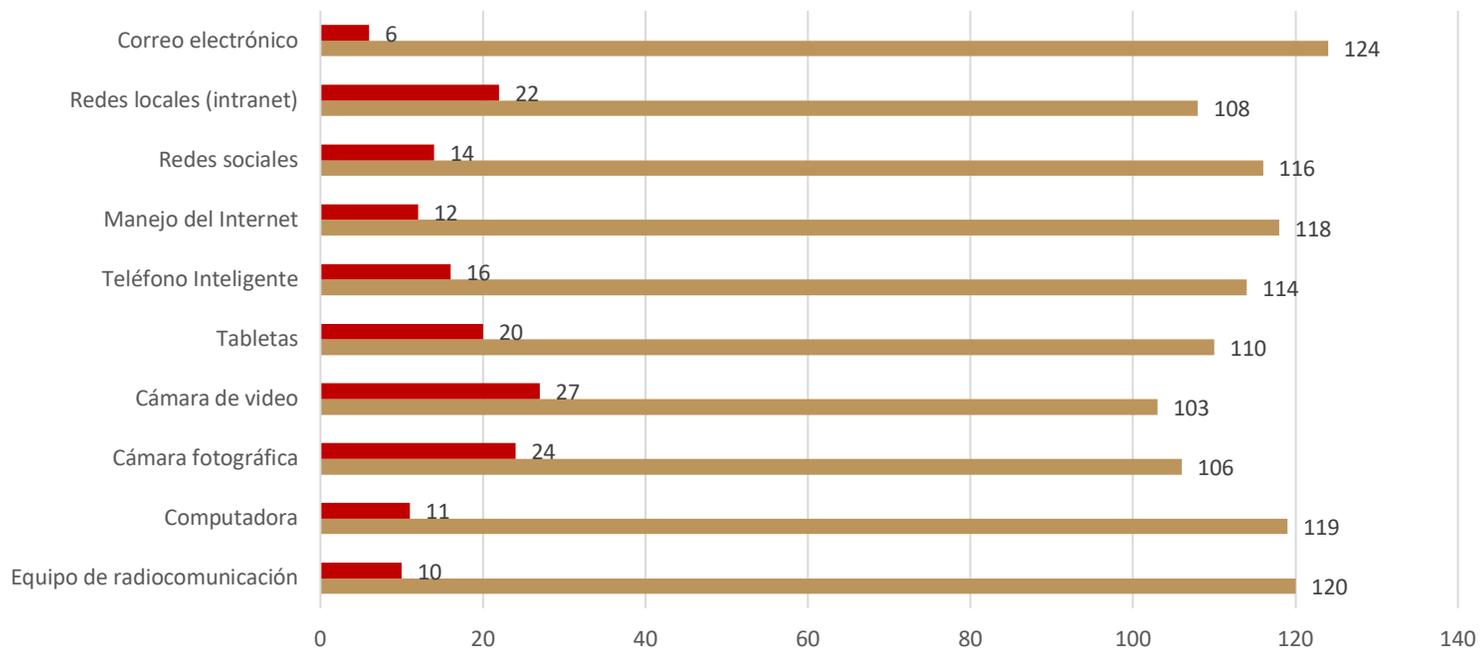


Del total de elementos, de la Policía Estatal, encuestados para la Evaluación Institucional FASP 2022, la mayoría conoce el funcionamiento de las tecnologías de la información y comunicaciones necesarias para el desempeño de sus funciones en la actuación policial cotidiana.

Policía Ministerial

¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales?

■ No ■ Si

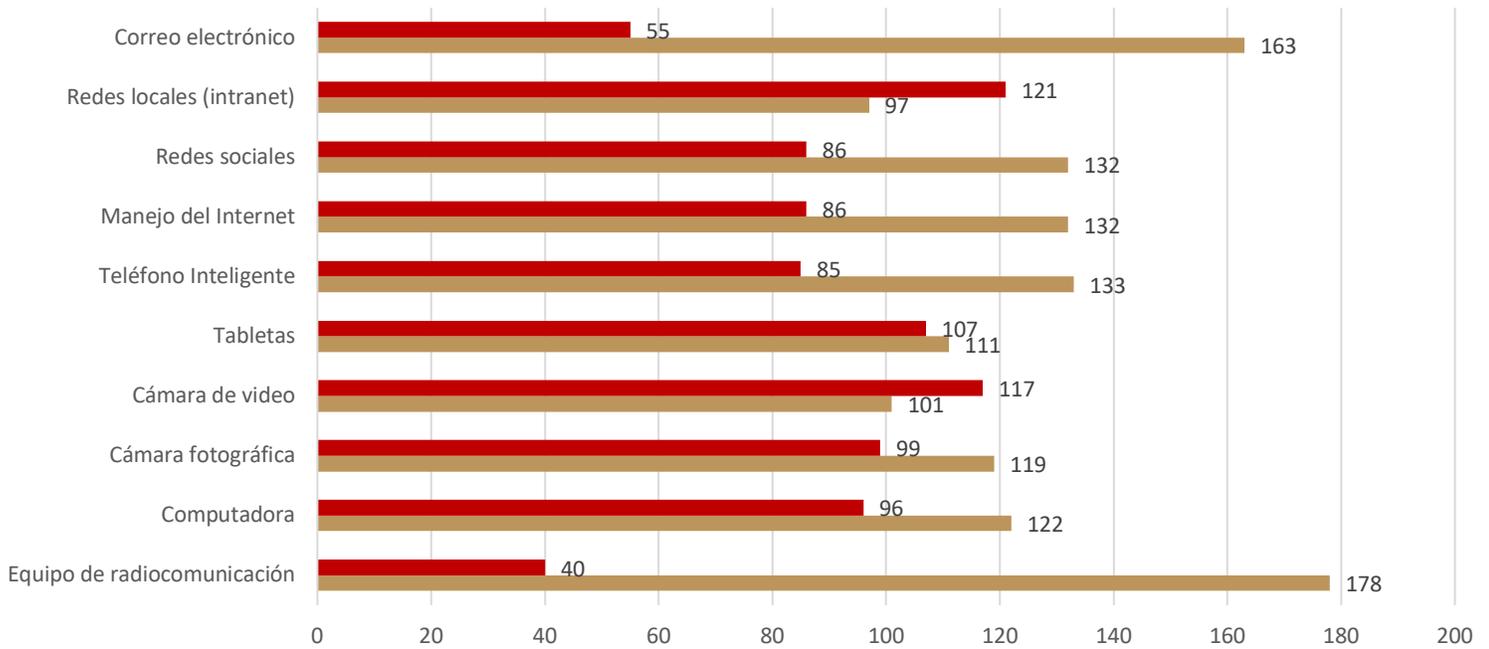


Del total de elementos, de la Policía Ministerial, encuestados para la Evaluación Institucional FASP 2022, la mayoría conoce el funcionamiento de las tecnologías de la información y comunicaciones necesarias para el desempeño de sus funciones en la actuación policial cotidiana.

Custodios

¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales?

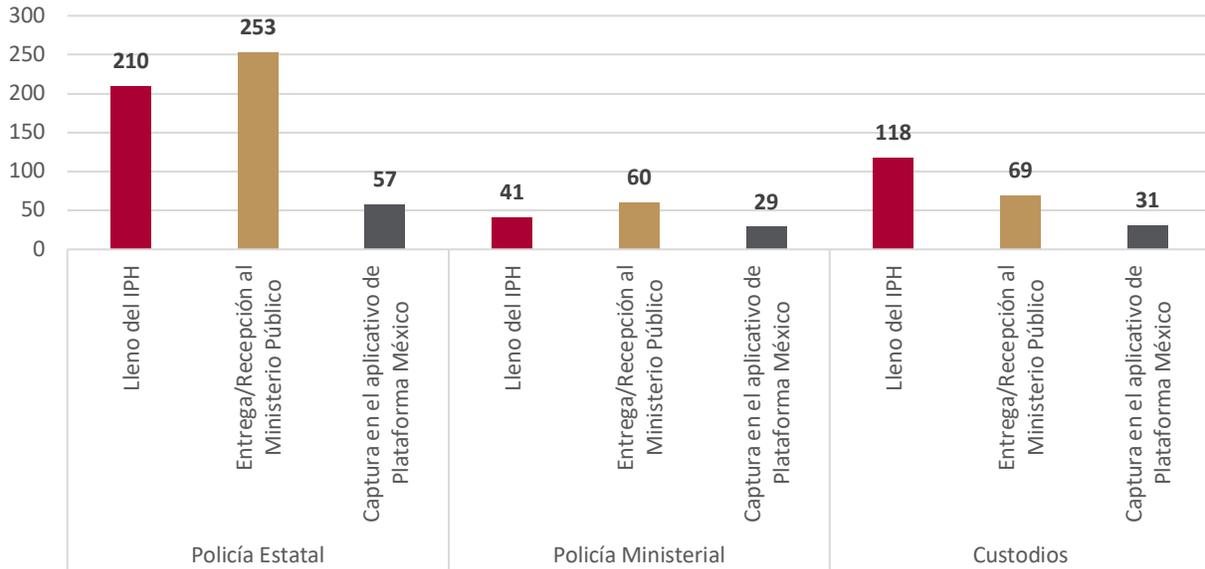
■ No ■ Si



Del total de elementos, de la Policía con perfil de Custodio, encuestados para la Evaluación Institucional FASP 2022, la mayoría conoce el funcionamiento de las tecnologías de la información y comunicaciones necesarias para el desempeño de sus funciones en la actuación policial cotidiana.

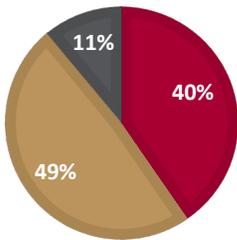
27.- ¿Cuál de las siguientes fases del proceso del Informe Policial Homologado (IPH) 2022 considera la más difícil?

¿Cuál de las siguientes fases del proceso del Informe Policial Homologado (IPH) 2022 considera la más difícil?

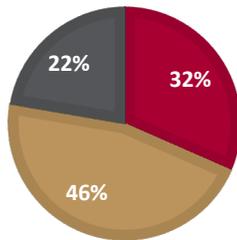


De acuerdo con lo expresado por los elementos de la policía Estatal; así como de los elementos de la Policía Ministerial, encuestados para la Evaluación Institucional FASP 2022, la Entrega/Recepción al Ministerio Público es la fase que más se les dificulta en el proceso del Informe Policial Homologado. Por otra parte, el llenado del Informe Policial Homologado es la fase que más se dificulta a los elementos encuestados con perfil de Custodio.

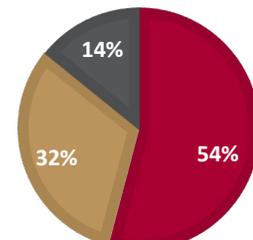
POLICÍA ESTATAL



POLICÍA MINISTERIAL

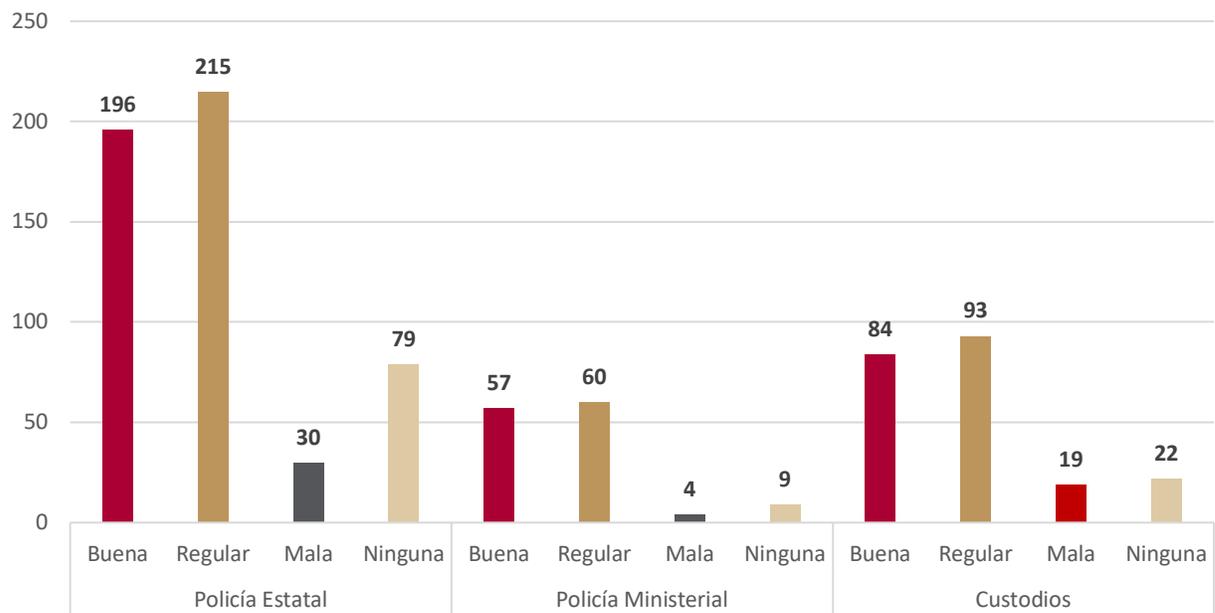


CUSTODIOS

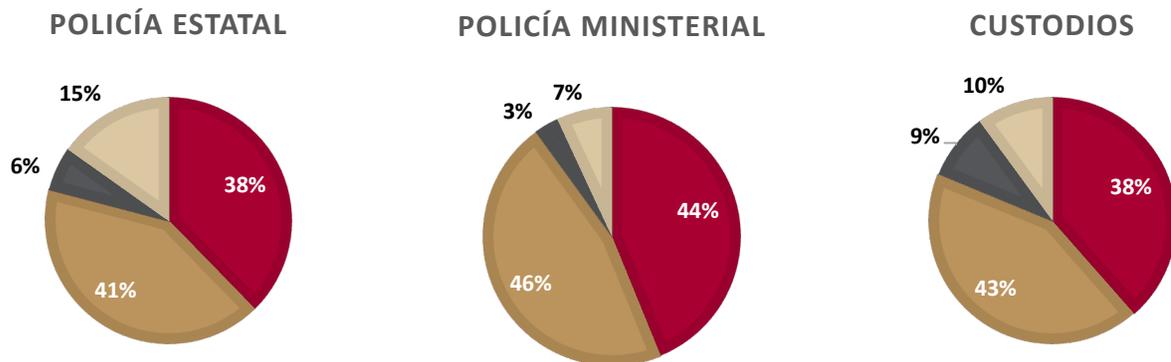


28.- ¿Cuál es la percepción que tiene sobre el IPH 2022?

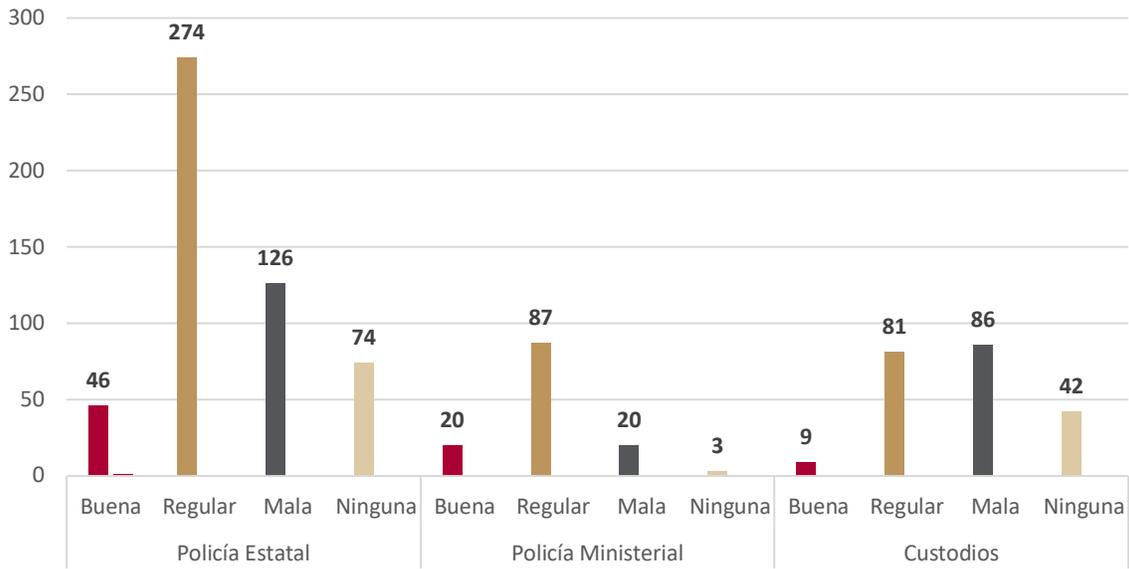
¿Cuál es la percepción que tiene sobre el IPH 2022?



La percepción de los elementos respecto al Informe Policial Homologado mayormente oscila entre una opinión buena y regular.

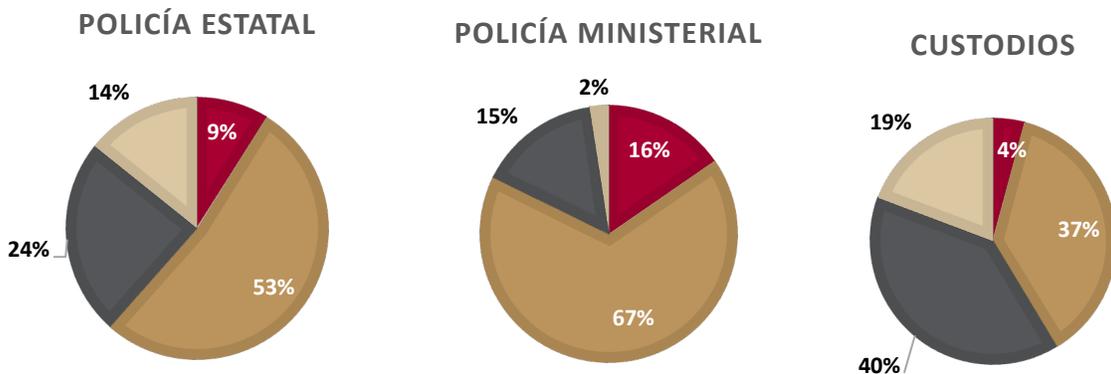


29.- ¿Se siente capacitado para llenar el IPH 2022?



Del total de elementos policiacos encuestados para la Evaluación Institucional FASP 2022:

- El 53 % de Policías Estatales entrevistados expreso tener una opinión regular respecto a la pregunta antes planteada
- El 67 % de Policías Estatales entrevistados expreso tener una opinión regular respecto a la pregunta antes planteada
- El 40 % de Policías Estatales entrevistados expreso tener una opinión mala respecto a la pregunta antes planteada

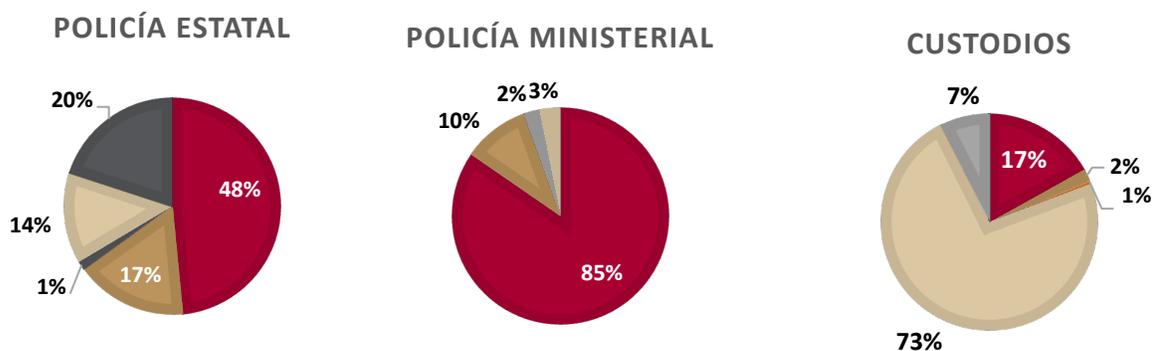


30.- ¿Qué herramienta utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo?

¿Qué herramienta utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo?



- El mayor porcentaje de elementos, de la Policía Estatal encuestados respondieron, que utilizan computadora para la elaboración del IPH
- El mayor porcentaje de elementos, de la Policía Ministerial encuestados, respondieron que utilizan computadora para la elaboración del IPH
- El mayor porcentaje de elementos, de la Policía con perfil de Custodio encuestados, respondieron que elaboran el IPH a mano



31.- ¿Qué elemento considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2022?

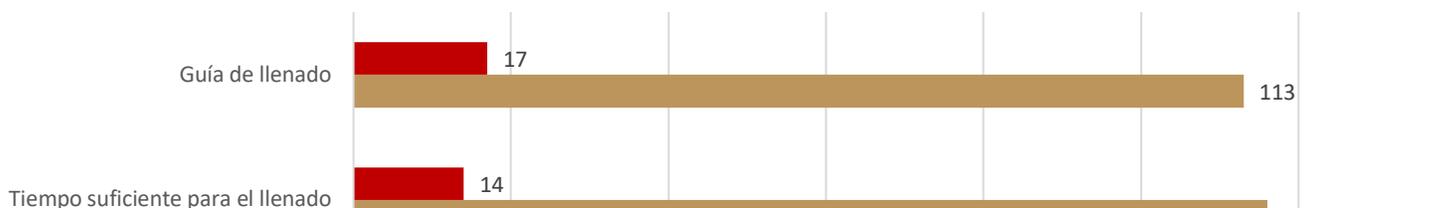
Policía Estatal

¿Qué elemento considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2022?

Del total de encuestados de la Policía Estatal, 484 elementos respondieron que considera necesaria la capacitación para el llenado del IPH, siendo esta respuesta el de mayor relevancia.

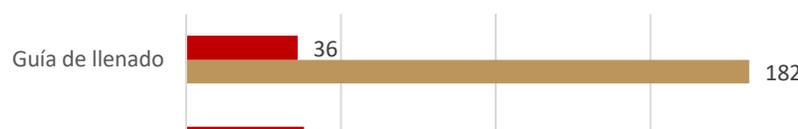
Policía Ministerial

¿Qué elemento considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2022?



Del total de encuestados de la Policía ministerial, 125 elementos respondieron que considera necesaria la capacitación para el llenado del IPH, siendo esta respuesta la de mayor relevancia.

Custodio
¿Qué elemento considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2022?



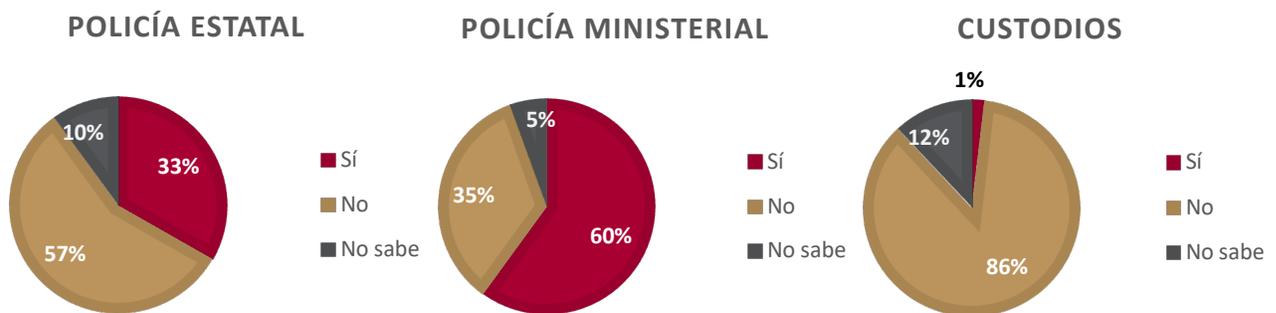
Del total de elementos encuestados de la Policía con perfil de Custodio, 200 elementos respondieron que considera necesaria la capacitación para el llenado del IPH, siendo esta respuesta la de mayor relevancia.

32.- ¿En el desempeño de su trabajo, ha solicitado información del Sistema Nacional de Información (SNI) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información?

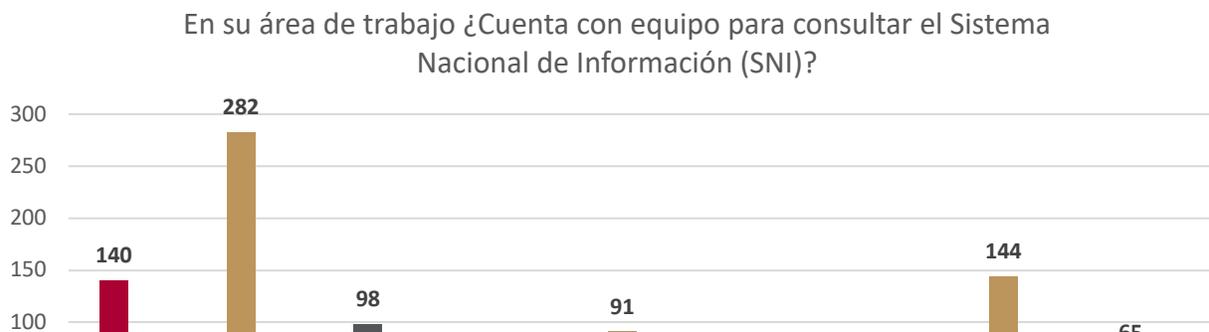


Del total de elementos encuestados para la Evaluación Institucional FASP 2022:

- 295 Policías Estatales respondieron que no han solicitado información del Sistema Nacional de Información (SNI) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información, siendo esta la respuesta más frecuente.
- 78 Policías Ministeriales respondieron que han solicitado información del Sistema Nacional de Información (SNI) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información, siendo esta la respuesta más frecuente.
- 188 Policías con perfil de Custodio respondieron que no han solicitado información del Sistema Nacional de Información (SNI) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información, siendo esta la respuesta más frecuente.

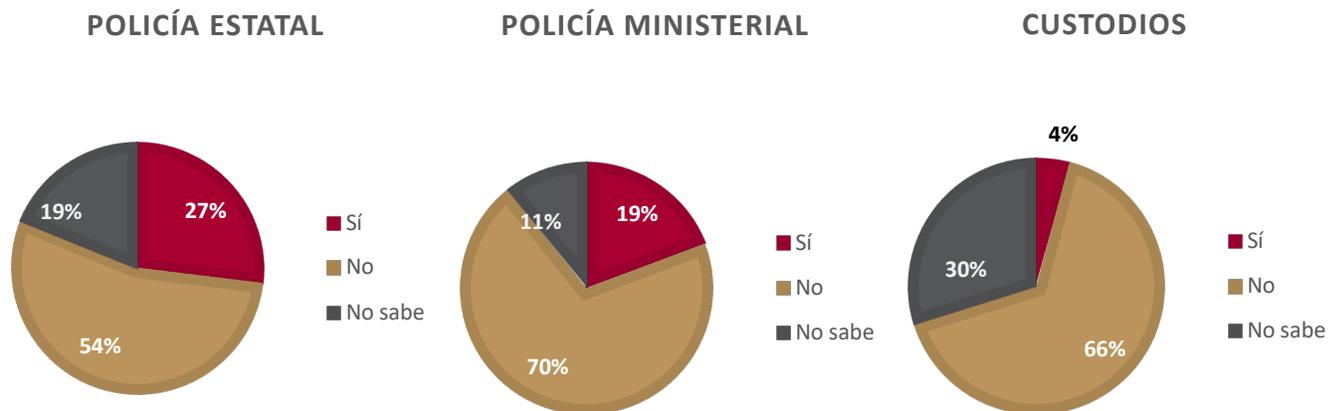


33.- En su área de trabajo ¿Cuenta con equipo para consultar el Sistema Nacional de Información (SNI)?

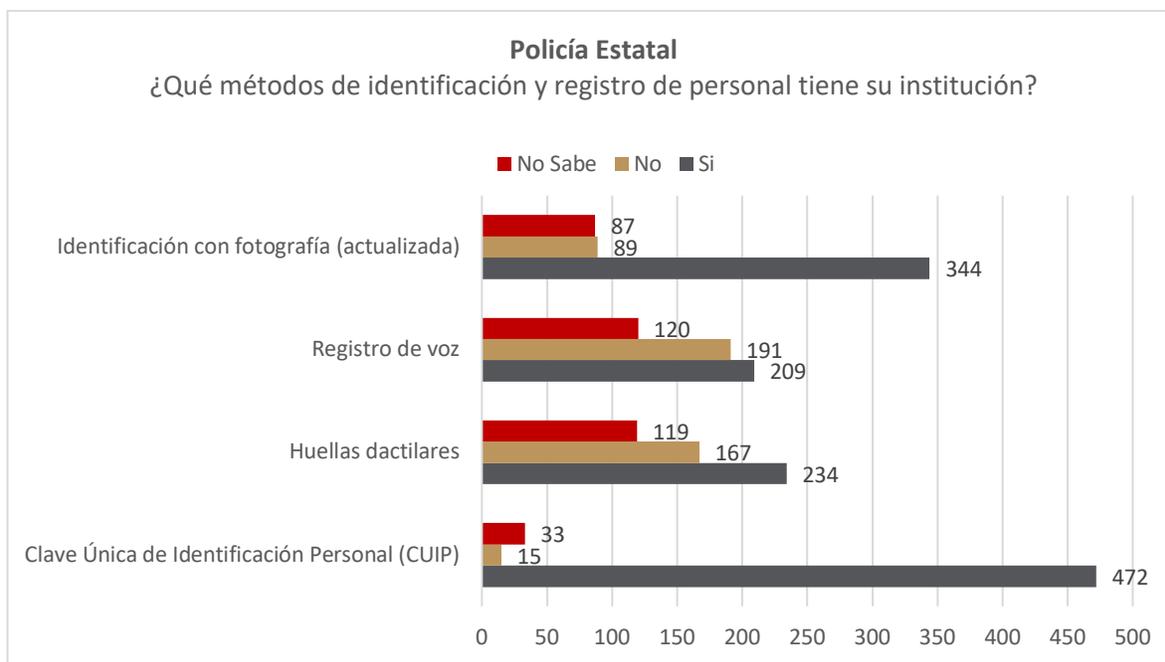


Como se puede observar en las gráficas el mayor número de respuestas indican que los elementos encuestados para la Evaluación Integral 2022, no cuentan con equipos para consultar el Sistema Nacional de Información en su área de trabajo.

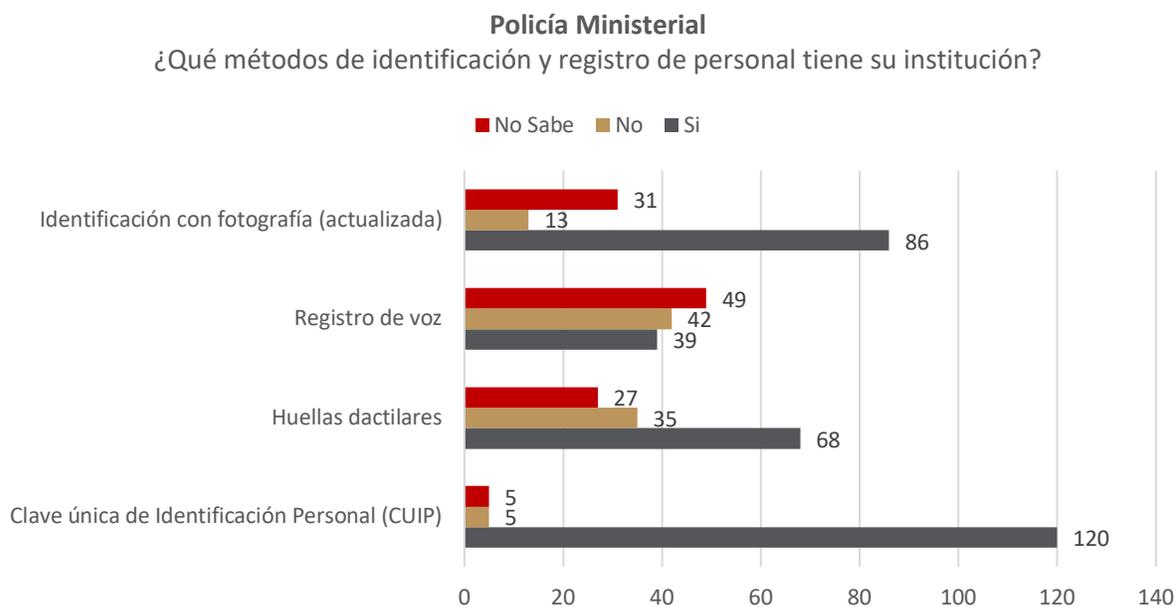
A continuación se describe en porcentajes por corporación la frecuencia de respuestas a la pregunta planteada en la encuesta.



34.- ¿Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución?



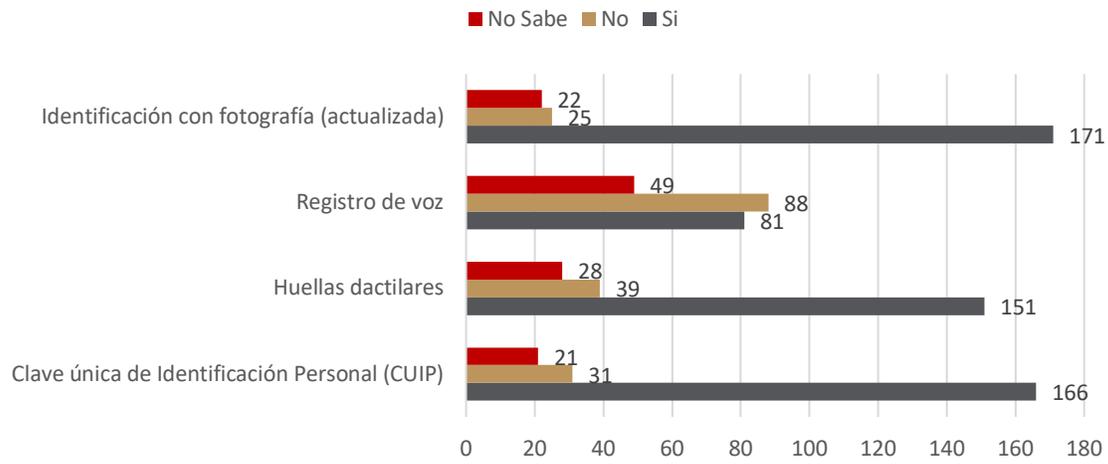
El CUIP es el método principal de identificación que tiene la Policía Estatal, seguido por la Identificación con fotografía.



El CUIP es el método principal de identificación que tiene la Policía Ministerial seguido por la Identificación con fotografía.

Custodios

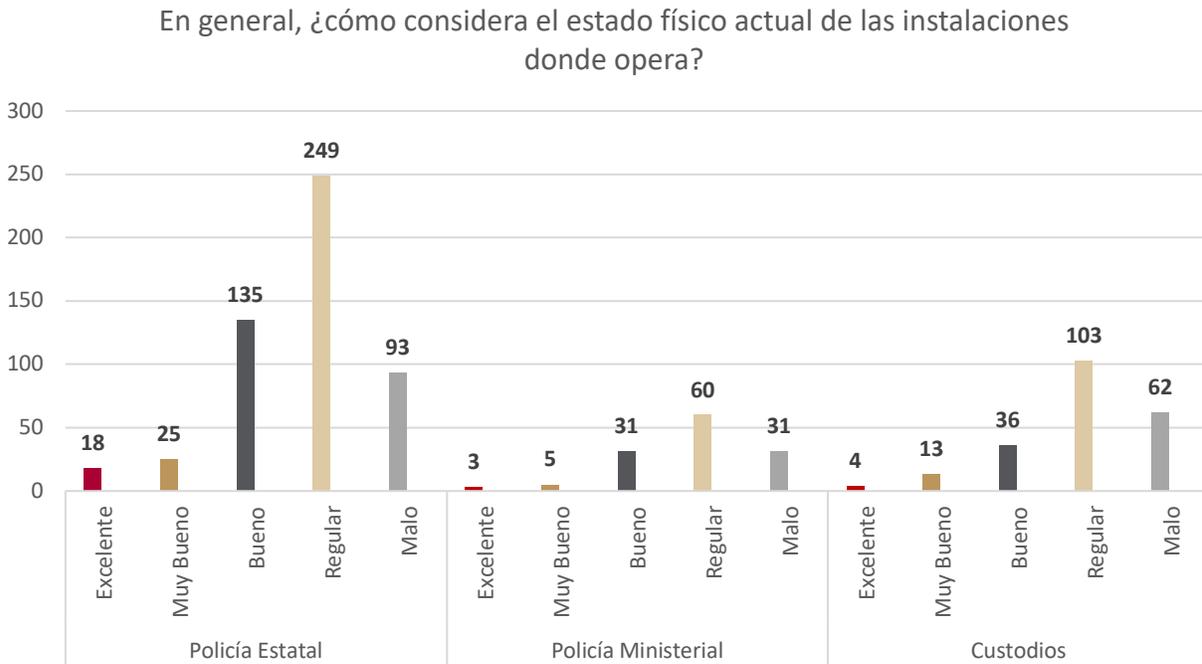
¿Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución?



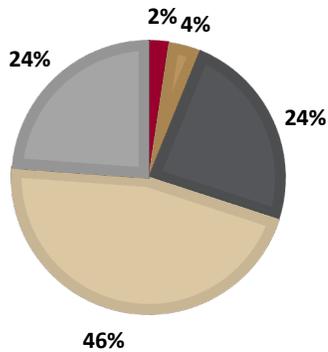
La identificación con fotografía es el método principal de identificación que tiene la Policía con perfil de Custodio, seguido por el CUIP.

Infraestructura

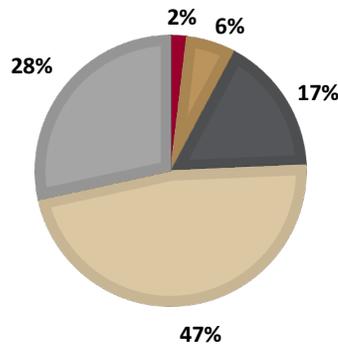
35.- En general, ¿cómo considera el estado físico actual de las instalaciones donde opera?



POLICÍA MINISTERIAL



CUSTODIOS

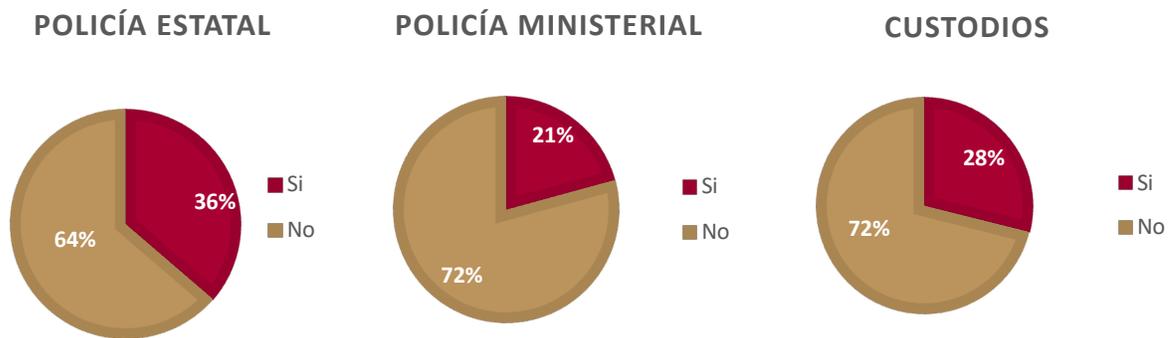


Del total de elementos encuestados para la Evaluación Institucional FASP 2022, se observa que la mayoría considera que el estado físico de las instalaciones donde operan se encuentra en estado regular.

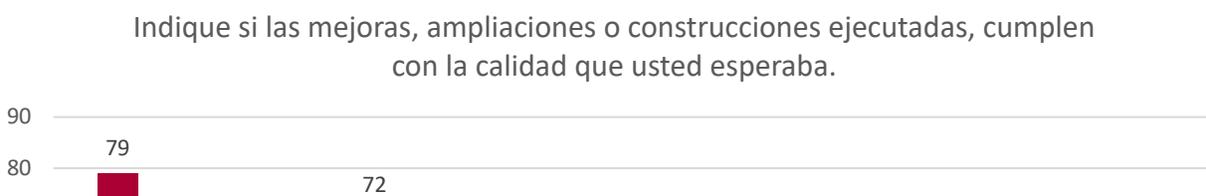
36.- ¿Considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora durante el 2022?



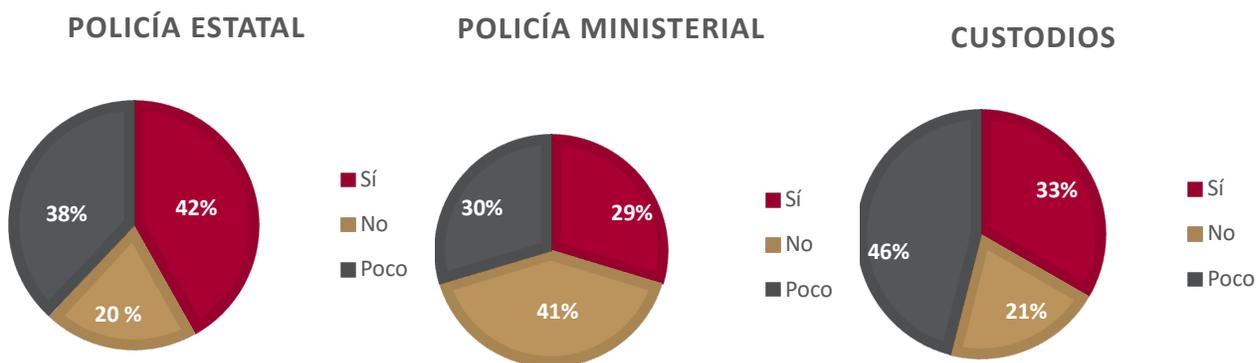
De acuerdo con las respuestas obtenidas de la encuesta aplicada a elementos de la Policía Estatal, Policía Ministerial y Custodios, dos terceras partes de los encuestados considera que no hubo mejoras físicas en las instalaciones donde laboran a lo largo de 2022.



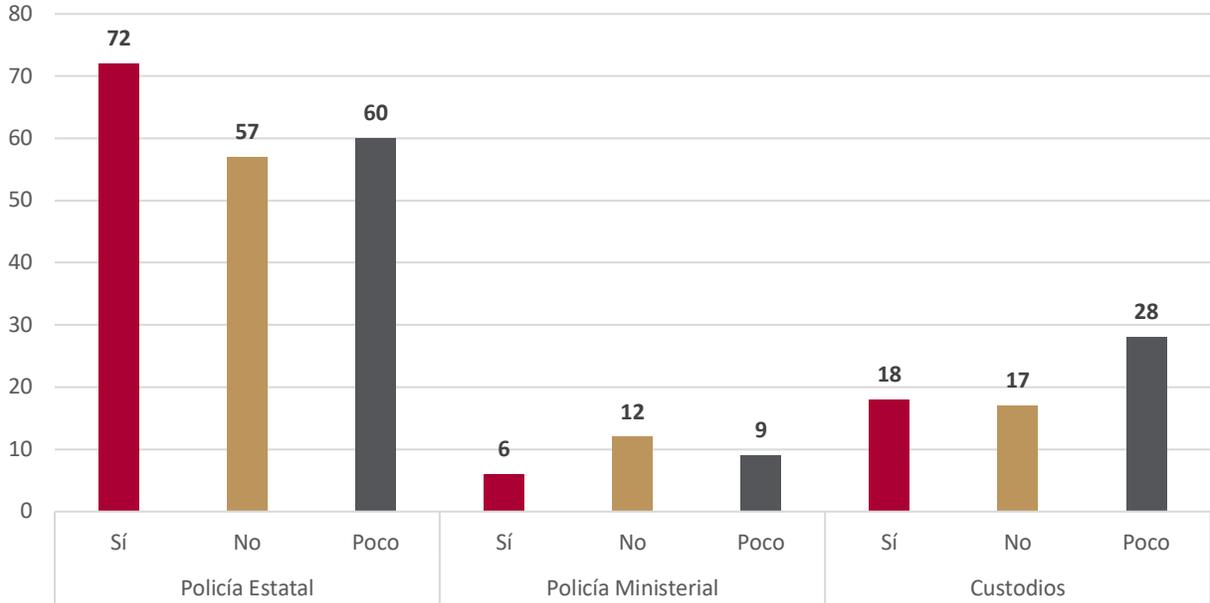
36.1.- Indique si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que usted esperaba.



De acuerdo con las respuestas obtenidas de la encuesta aplicada a elementos de la Policía Estatal, Policía Ministerial y Custodios, dos terceras partes de los encuestados considera que no hubo mejoras físicas en las instalaciones donde laboran a lo largo de 2022.



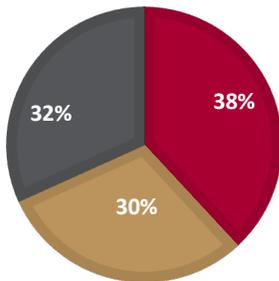
36.2.- Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la Institución.



La opinión de los elementos encuestados para la Evaluación FASP 2022, respecto a si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones resuelven las necesidades de la infraestructura, se encuentran divididas en porcentajes muy similares, lo cual muestra un alto grado de subjetividad en la percepción de dicho tema.

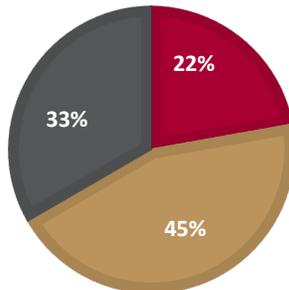
POLICÍA ESTATAL

■ Sí ■ No ■ Poco



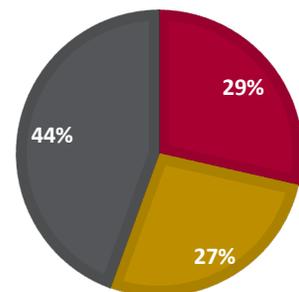
POLICÍA MINISTERIAL

■ Sí ■ No ■ Poco

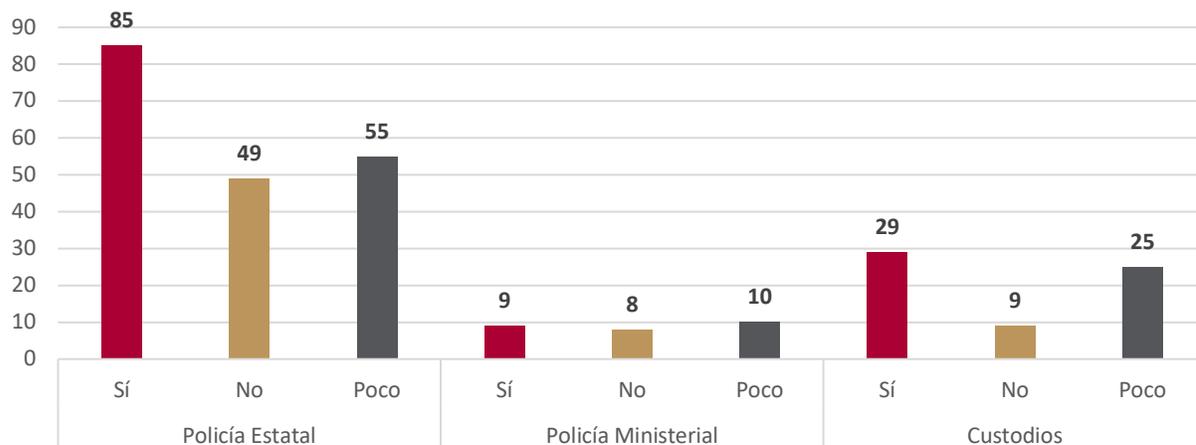


CUSTODIOS

■ Sí ■ No ■ Poco



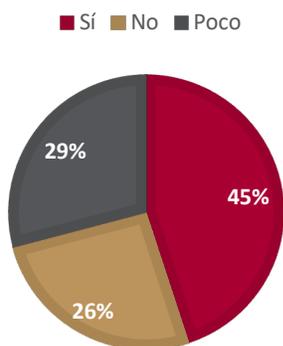
36.3.- Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta.



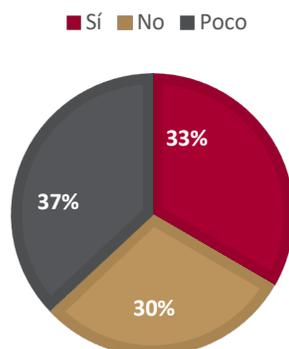
Respecto a la pregunta número 36.3, los elementos encuestados para la Evaluación Institucional FASP 2022 respondieron de la siguiente manera:

- El 45% de los Policías Estatales respondieron que sí, siendo esta respuesta la más frecuente en cuanto al tema.
- El 33% de los Policías Ministeriales respondieron que poco, siendo esta la respuesta ms frecuente en cuanto al tema.
- El 46% de los Policías con perfil de Custodio respondieron que sí, siendo esta respuesta la más frecuente en cuanto al tema.

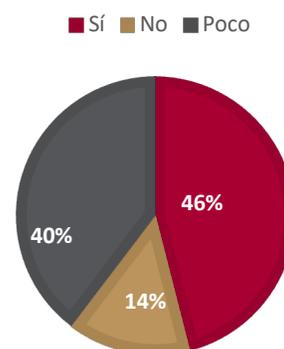
POLICÍA ESTATAL



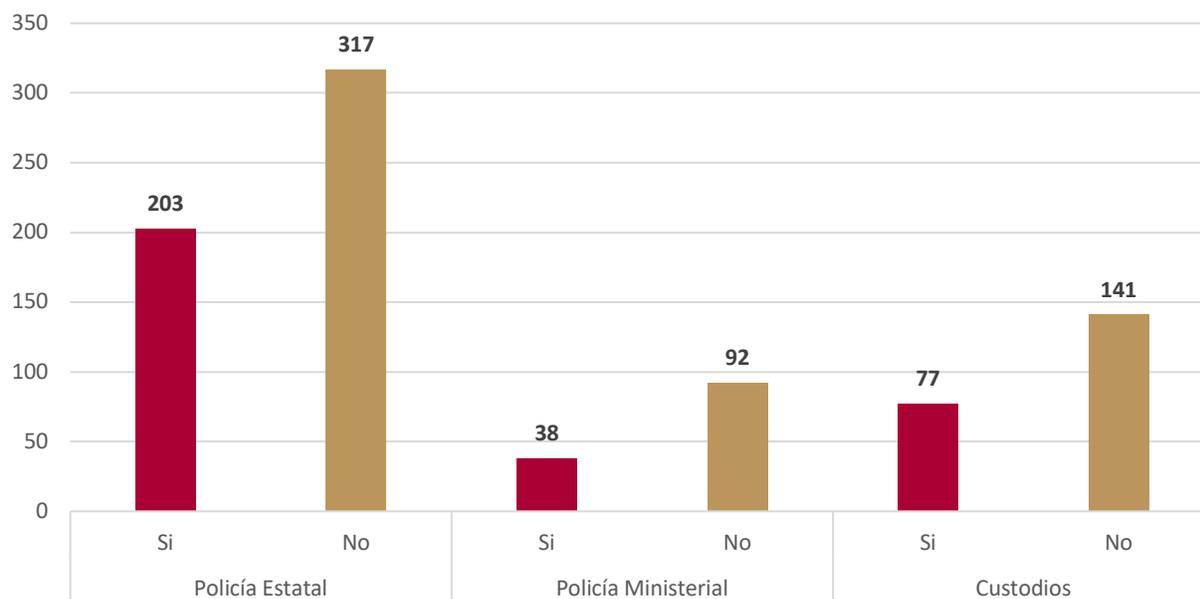
POLICÍA MINISTERIAL



CUSTODIOS

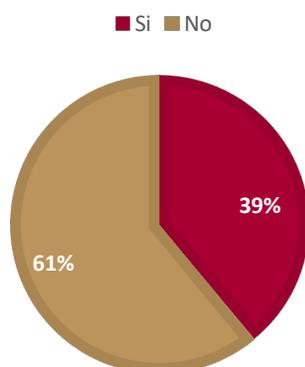


37.- ¿Considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz?

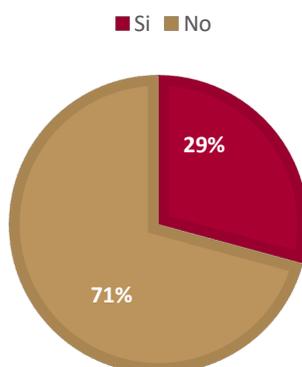


Cerca de dos terceras partes del total de los elementos encuestados para la Evaluación FASP 2022, considera que que las instalaciones con las que cuenta actualmente no les permite operar de manera eficiente y eficaz

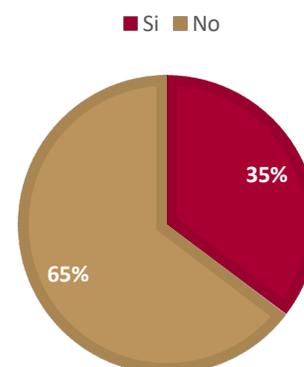
POLICÍA ESTATAL



POLICÍA MINISTERIAL

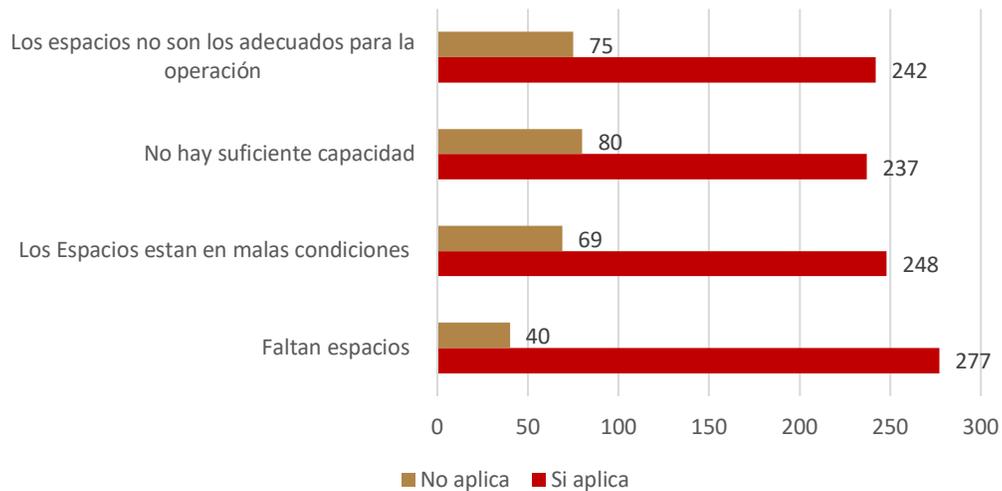


CUSTODIOS

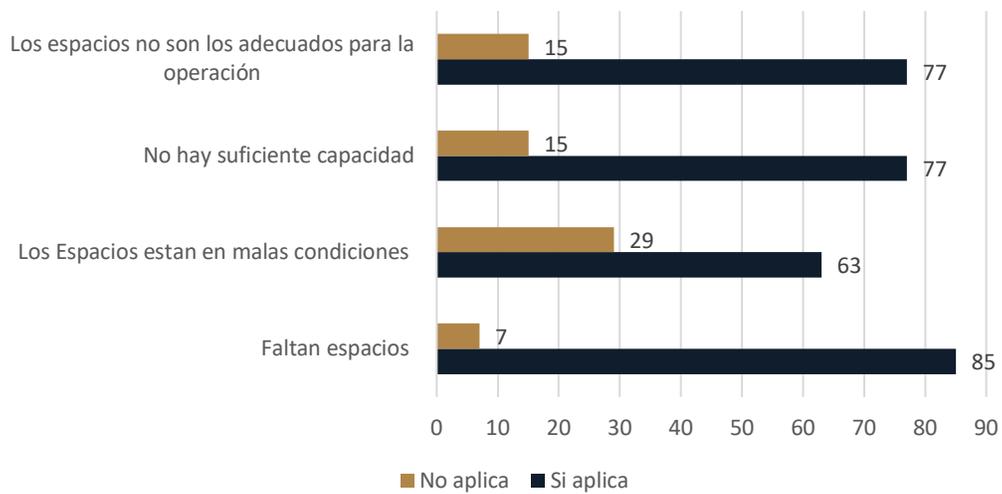


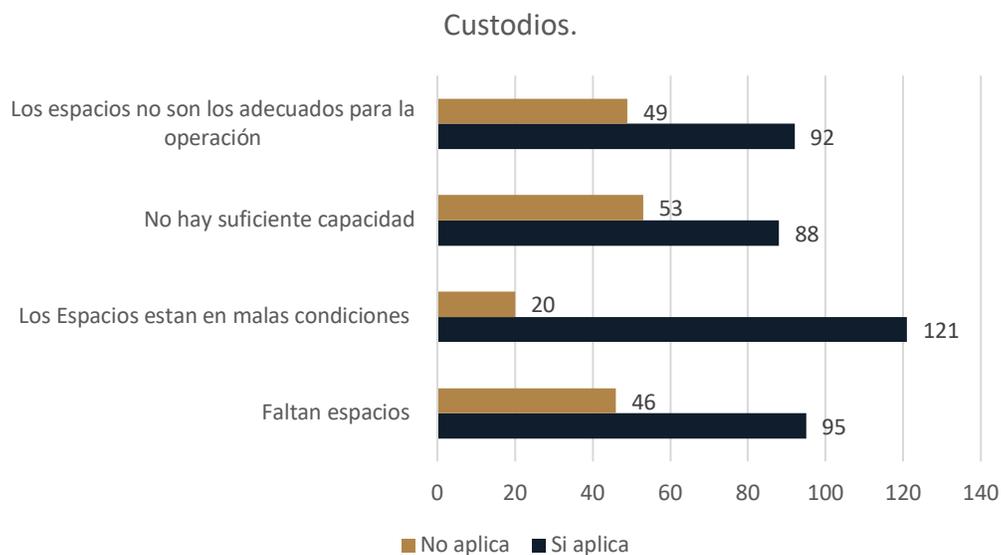
37.1.- Si la respuesta es No, indique la razón, marcando las opciones siguientes.

Policía Estatal.

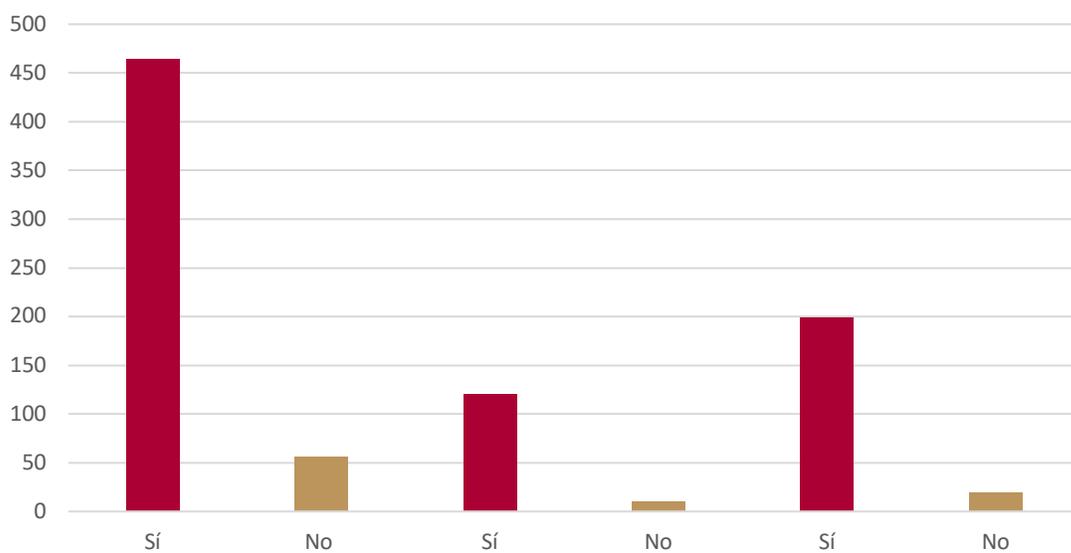


Policía Ministerial.





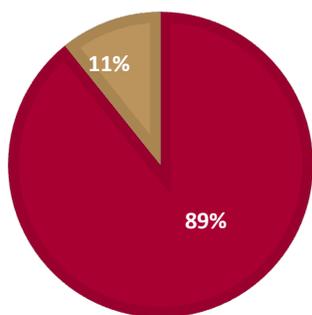
38.- ¿Considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora?



Aproximadamente el 90% de los elementos encuestados de las 3 corporaciones consideran necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente laboran.

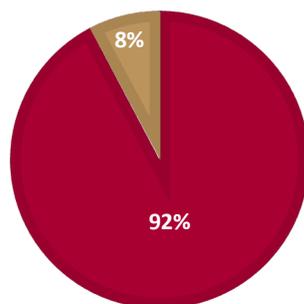
POLICÍA ESTATAL

■ Sí ■ No



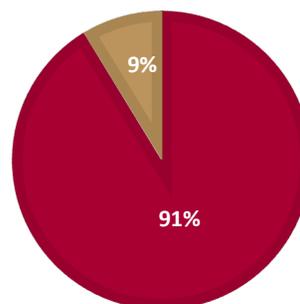
POLICÍA MINISTERIAL

■ Sí ■ No



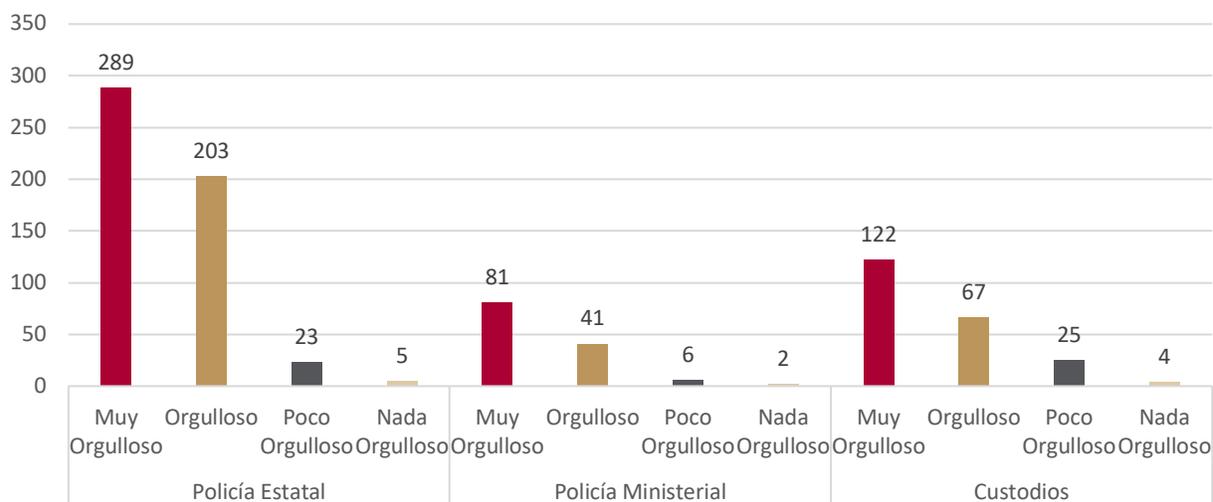
CUSTODIOS

■ Sí ■ No



Condiciones Laborales y Funciones Policiales

39.- ¿Qué tan orgulloso se siente de ser... (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?

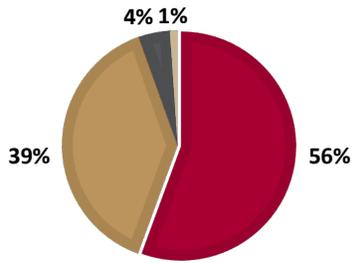


De acuerdo con la información obtenida de la encuesta realizada a una muestra de 868 elementos integrada por Policías Estatales, Policías Ministeriales y Custodios podemos observar la siguiente información:

- 492 elementos de los 868 encuestados se sienten muy orgullosos de ser policías Estatales, Ministeriales o Custodios
- 311 elementos de los 868 encuestados se sienten orgullosos de ser policías Estatales, Ministeriales o Custodios
- 54 elementos de los 868 encuestados se sienten poco orgullosos de ser policías Estatales, Ministeriales o Custodios
- 11 elementos de los 868 encuestados se sienten nada orgullosos de ser policías Estatales, Ministeriales o Custodios

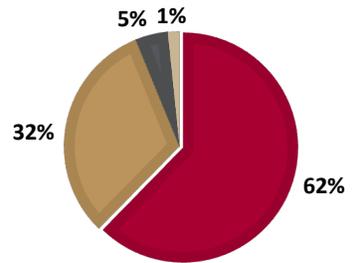
POLICÍA ESTATAL

■ Muy Orgullosos ■ Orgullosos
■ Poco Orgullosos ■ Nada Orgullosos



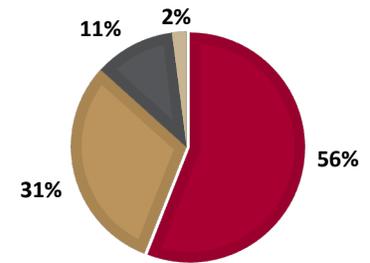
POLICÍA MINISTERIAL

■ Muy Orgullosos ■ Orgullosos
■ Poco Orgullosos ■ Nada Orgullosos



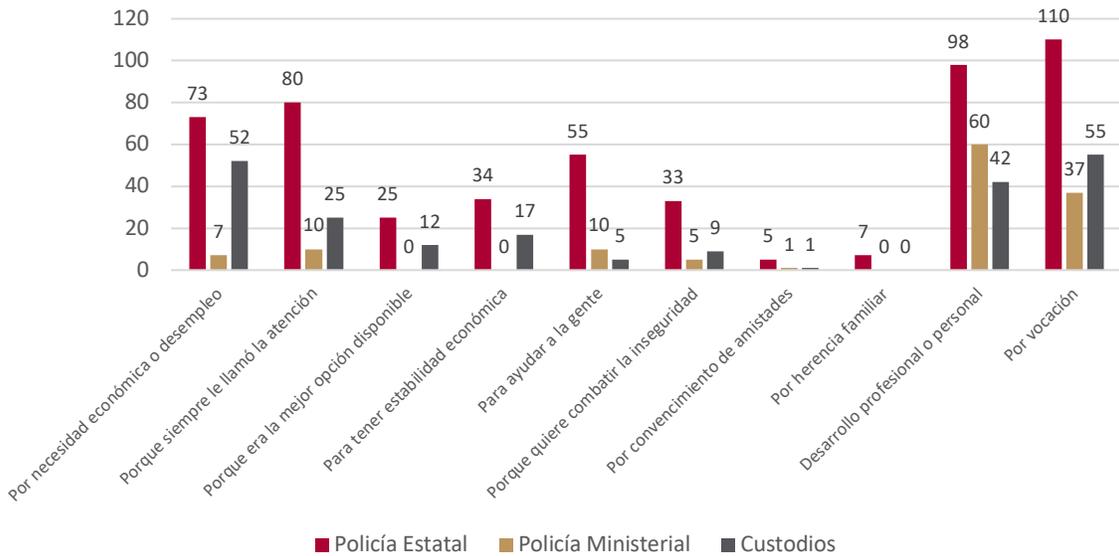
CUSTODIOS

■ Muy Orgullosos ■ Orgullosos
■ Poco Orgullosos ■ Nada Orgullosos

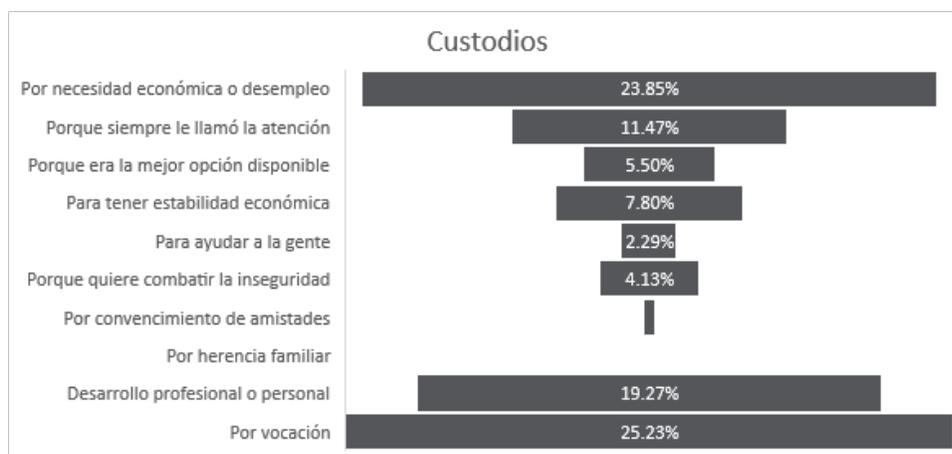
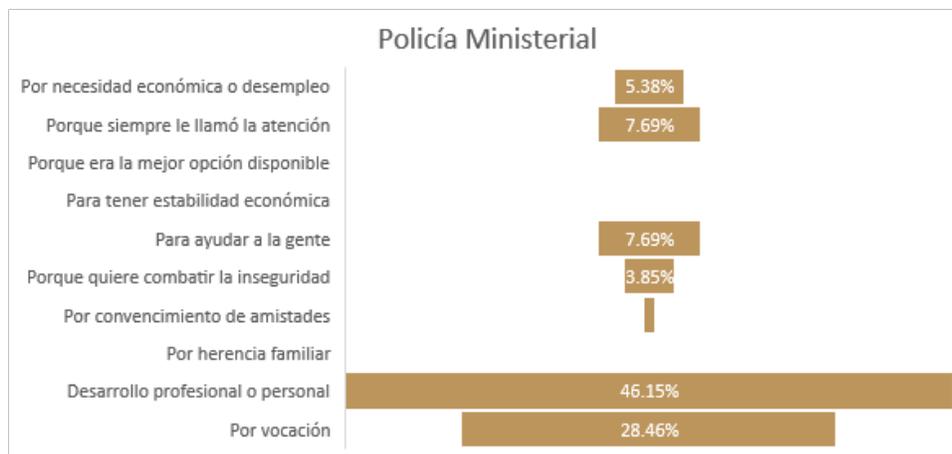
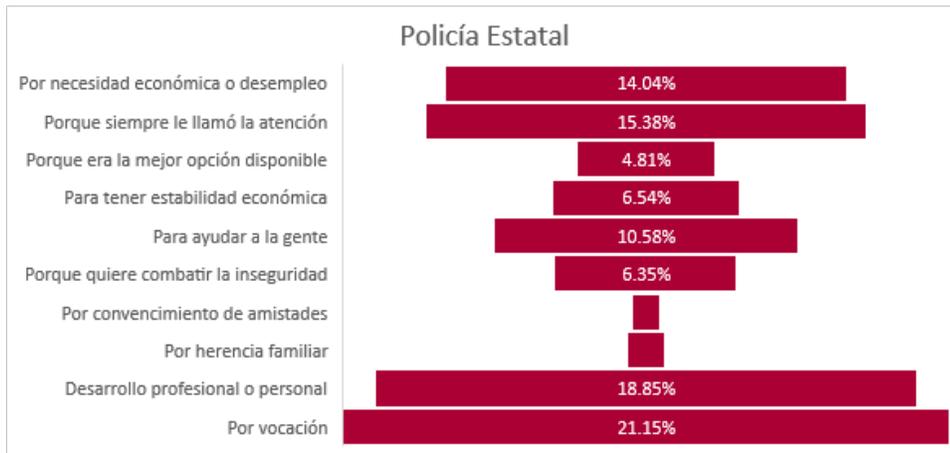


40.- ¿Cuál es la razón por la que es... (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?

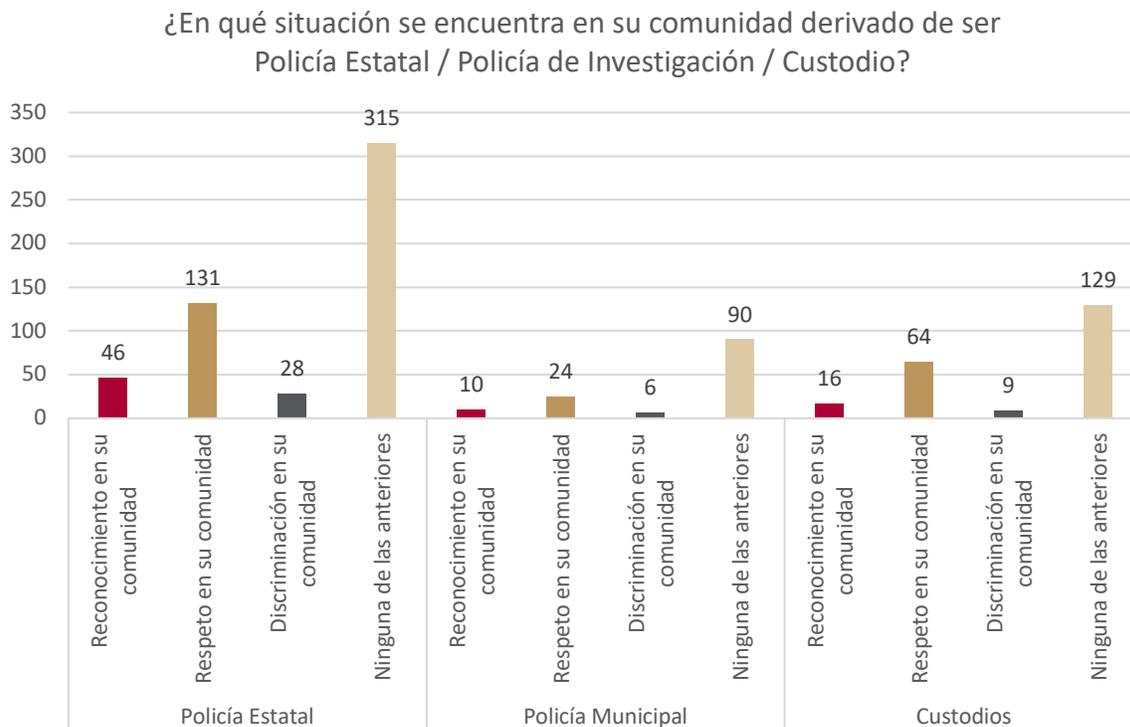
¿Cuál es la razón por la que es... (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?



Se ha preguntado a los tres perfiles sobre las razones por las cuales se unieron a la corporación, siendo las respuestas más populares, por vocación, por desarrollo profesional o personal y porque siempre le llamó la atención.



41.- ¿En qué situación se encuentra en su comunidad derivado de ser... (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?

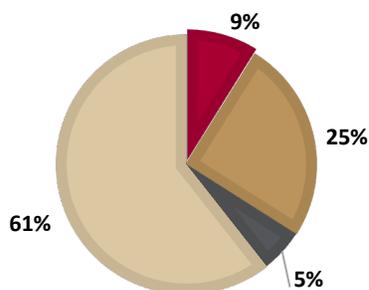


El índice más alto de respuestas a esta pregunta se registró en la opción “Ninguna de las anteriores”, es decir, más de dos terceras partes de la muestra encuestada, manifiesta desconocer cómo es que le percibe su entorno social inmediato.

- El 25 % de elementos encuestados pertenecientes a la Policía Estatal considera que derivado de su labor policial su comunidad le tiene respeto.
- El 9 % de elementos encuestados pertenecientes a la Policía Estatal considera que derivado de su labor policial obtiene reconocimiento en su comunidad.
- El 5 % de elementos encuestados pertenecientes a la Policía Estatal considera que derivado de su labor policial se siente discriminado en su comunidad.
- El 61 % respondió “Ninguna de las anteriores.”

POLICÍA ESTATAL

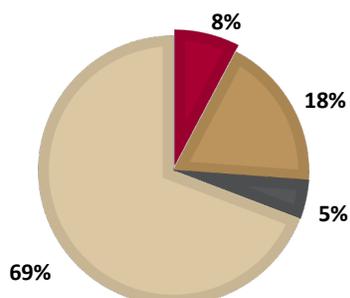
- Reconocimiento en su comunidad
- Respeto en su comunidad
- Discriminación en su comunidad
- Ninguna de las anteriores



- El 25 % de elementos encuestados pertenecientes a la Policía Estatal considera que derivado de su labor policial su comunidad le tiene respeto.
- El 9 % de elementos encuestados pertenecientes a la Policía Estatal considera que derivado de su labor policial obtiene reconocimiento en su comunidad.
- El 5 % de elementos encuestados pertenecientes a la Policía Estatal considera que derivado de su labor policial se siente discriminado en su comunidad.
- El 61 % respondió "Ninguna de las anteriores".

POLICÍA MINISTERIAL

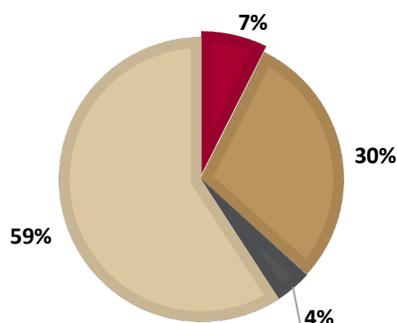
- Reconocimiento en su comunidad
- Respeto en su comunidad
- Discriminación en su comunidad
- Ninguna de las anteriores



- El 18 % de elementos encuestados pertenecientes a la Policía Ministerial considera que derivado de su labor policial su comunidad le tiene respeto.
- El 8 % de elementos encuestados pertenecientes a la Policía Ministerial considera que derivado de su labor policial obtiene reconocimiento en su comunidad.
- El 5 % de elementos encuestados pertenecientes a la Policía Ministerial considera que derivado de su labor policial se siente discriminado en su comunidad.
- El 69 % respondió “Ninguna de las anteriores.

CUSTODIOS

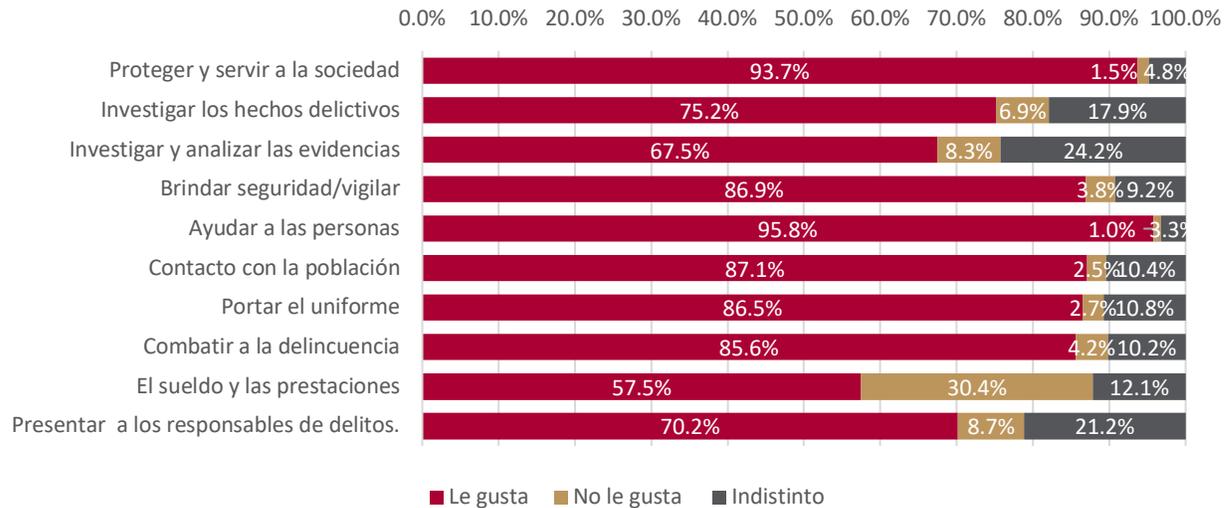
- Reconocimiento en su comunidad
- Respeto en su comunidad
- Discriminación en su comunidad



- El 30 % de elementos encuestados pertenecientes a la Policía con perfil de Custodio considera que derivado de su labor policial su comunidad le tiene respeto.
- El 7 % de elementos encuestados pertenecientes a la Policía con perfil de Custodio considera que derivado de su labor policial obtiene reconocimiento en su comunidad.
- El 4 % de elementos encuestados pertenecientes a la Policía con perfil de Custodio considera que derivado de su labor policial se siente discriminado en su comunidad.
- El 59 % respondió “Ninguna de las anteriores.

42.- De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo.

De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo. Policía Estatal



Dentro de las labores del día a día coinciden más elementos de la Policía Estatal que les gusta Ayudar a las personas con un 95.8% de coincidencias, en segundo lugar encontramos Proteger y Servir a la sociedad con un 93.7% y en tercer lugar el Contacto con la población con un 87.1%, situación favorable debido a que gran parte del trabajo que desempeñan consiste en estar en contacto con la sociedad.

De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo. Policía Ministerial



Para la Policía Ministerial encontramos distribuciones similares en cuanto a los gustos de las labores siendo el número uno proteger y servir a la sociedad con el 98.5%, seguido por Investigar los hechos delictivos con un 95.4% que es una de sus tareas principales, y en

tercer lugar una actividad que va de la mano que es investigar y analizar evidencias con un 92.3%.

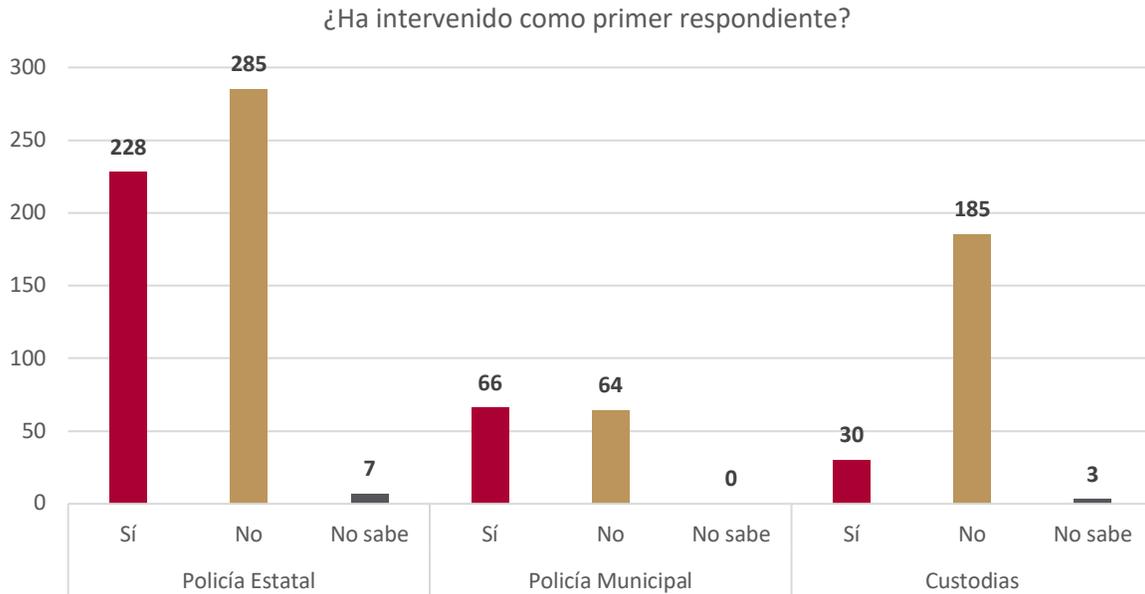
De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo. Custodios



En el caso de los custodios las tres actividades que más les agradan desarrollar son ayudar a las personas con un 95% de coincidencia entre los elementos, seguido de brindar seguridad y/o vigilar con un 92.7% y cerca de este en tercer lugar se encuentra proteger y servir a la sociedad con el 90.8%.

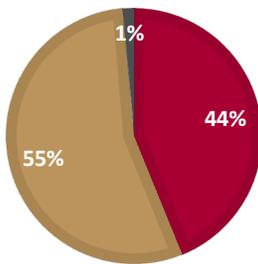
Es de observarse que en los tres perfiles lo que menos les gusta de su trabajo son el sueldo y las prestaciones que se les brindan.

43.- ¿Ha intervenido como primer respondiente?

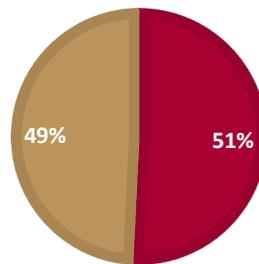


La información obtenida en la encuesta para la Evaluación Institucional FASP 2022, sugiere que la mayoría de los elementos no han intervenido como Primer respondiente.

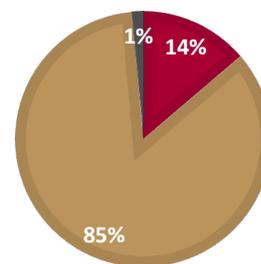
POLICÍA ESTATAL



POLICÍA MINISTERIAL



CUSTODIOS

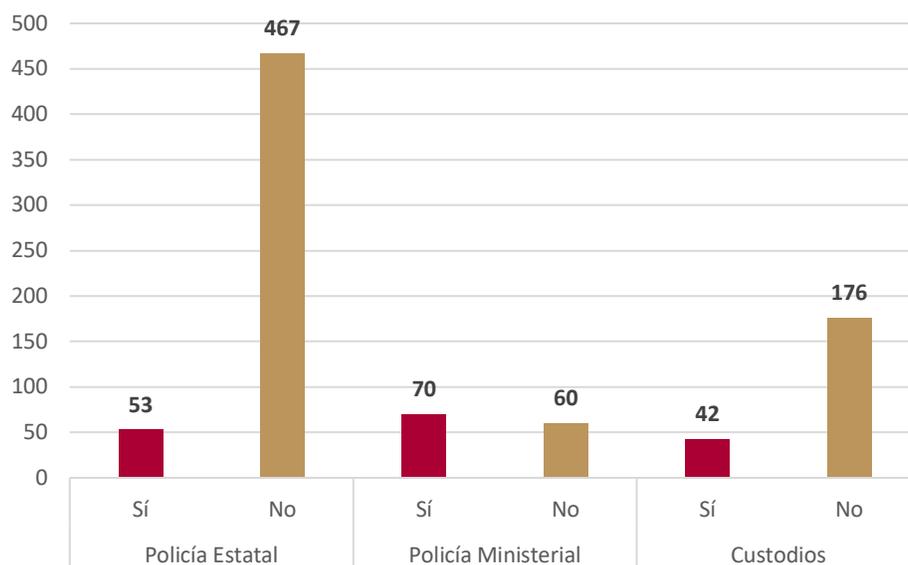


- 55 % de los Policías Estatales encuestados respondieron que no han intervenido como primer respondiente.

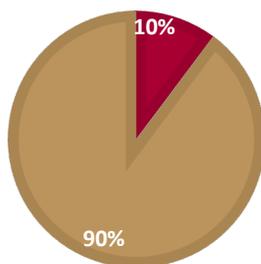
- 44 % de los Policías Estatales encuestados respondieron han intervenido como primer respondiente.
- 1 % de los Policías Estatales encuestados respondieron que no saben si han intervenido como primer respondiente.
- 51 % de los Policías Ministeriales encuestados respondieron que no han intervenido como primer respondiente.
- 49 % de los Policías Ministeriales encuestados respondieron han intervenido como primer respondiente.
- 85 % de los Policías con perfil de Custodio encuestados respondieron que no han intervenido como primer respondiente.
- 44 % de los Policías con perfil de Custodio encuestados respondieron han intervenido como primer respondiente.
- 1 % de los Policías con perfil de Custodio encuestados respondieron que no saben si han intervenido como primer respondiente.

44.- ¿Ha participado en audiencia del Sistema Penal Acusatorio?

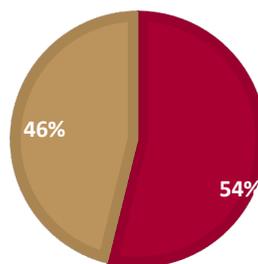
¿Ha participado en audiencia del Sistema Penal Acusatorio?



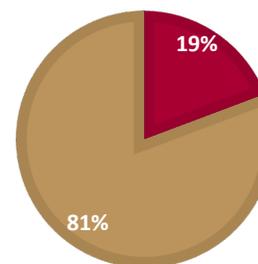
POLICÍA ESTATAL



POLICÍA MINISTERIAL



CUSTODIOS

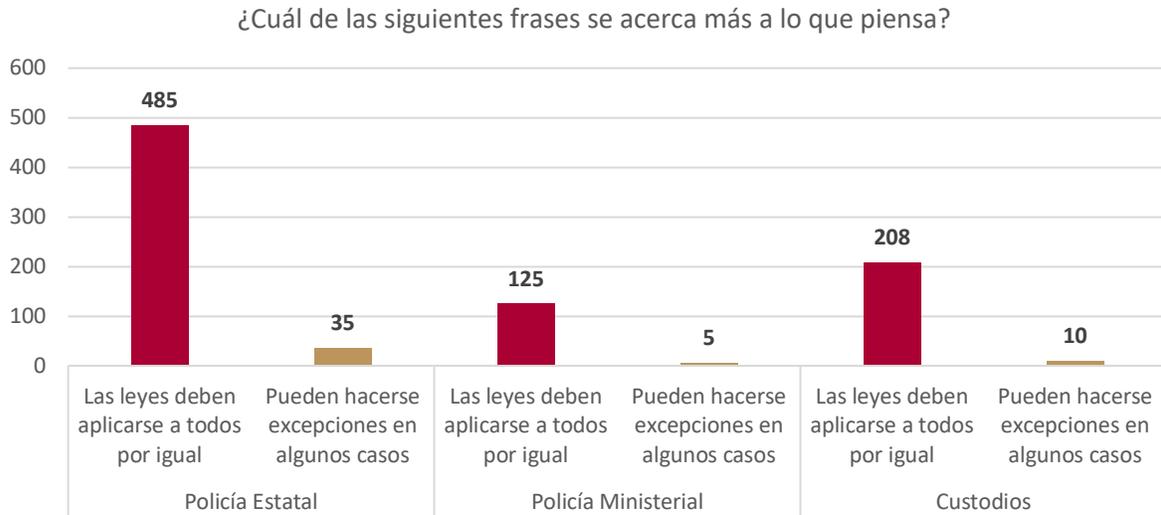


La información obtenida en la encuesta para la Evaluación Institucional FASP 2022, sugiere que el total de elementos han participado en audiencias del Sistema Penal Acusatorio o conoce los procedimientos que se requieren para efectuar dicho proceso.

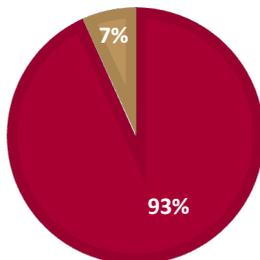
- Al 90 % de los elementos encuestados de la policía Estatal no les gusta participar en audiencias del Sistema Penal Acusatorio.
- Al 54 % de los elementos encuestados de la policía Ministerial les gusta participar en audiencias del Sistema Penal Acusatorio.
- Al 81 % de los elementos encuestados de la policía con perfil de Custodio no les gusta participar en audiencias del Sistema Penal Acusatorio.

Hábitos en el Trabajo

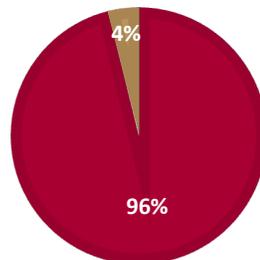
45.- ¿Cuál de las siguientes frases se acerca más a lo que piensa?



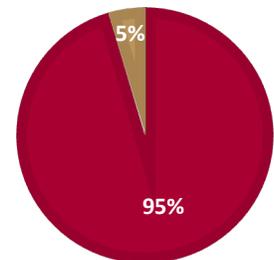
POLICÍA ESTATAL



POLICÍA MINISTERIAL



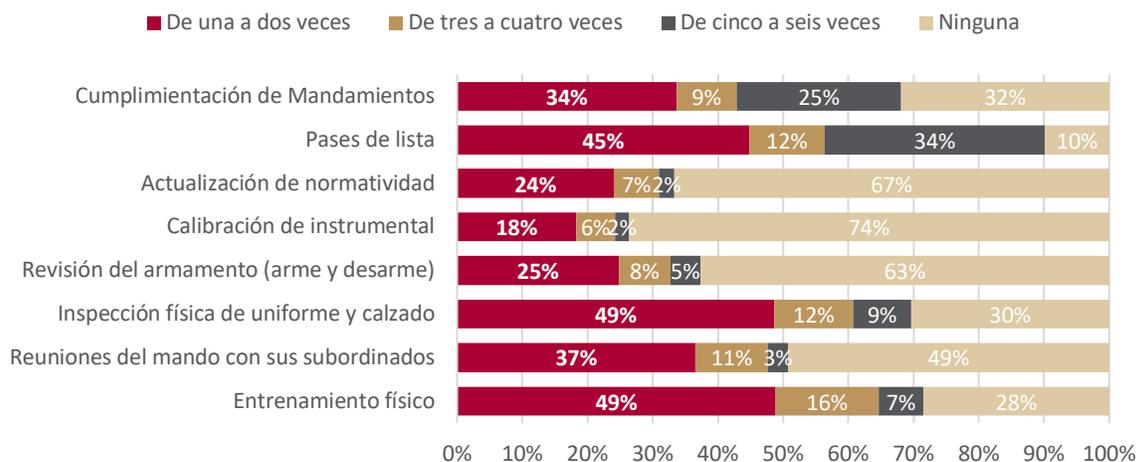
CUSTODIOS



Existe una percepción generalizada por los elementos de los tres perfiles, Policía Estatal, Ministerial y Custodios de que las leyes deben aplicarse a todos por igual, es decir dentro de su sentir es primordial acatar las reglas que existen para la convivencia como sociedad.

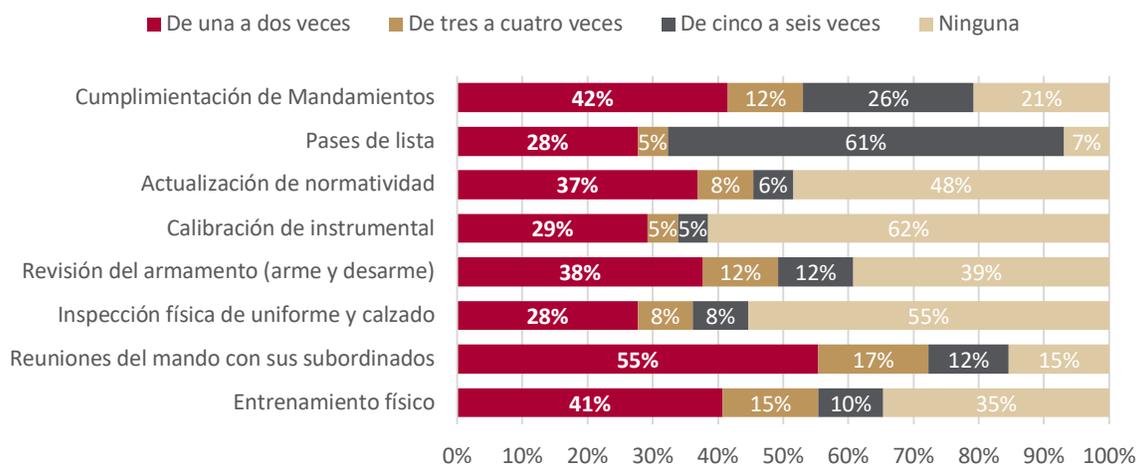
46.- ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades?

Policía Estatal ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades?



El 90% de los elementos de la policía estatal declara que al menos una vez a la semana atiende pases de lista, así mismo el 72% refiere llevar a cabo por lo menos una vez por semana entrenamiento físico, caso contrario el 74% no realiza trabajos de calibración de instrumental en la semana.

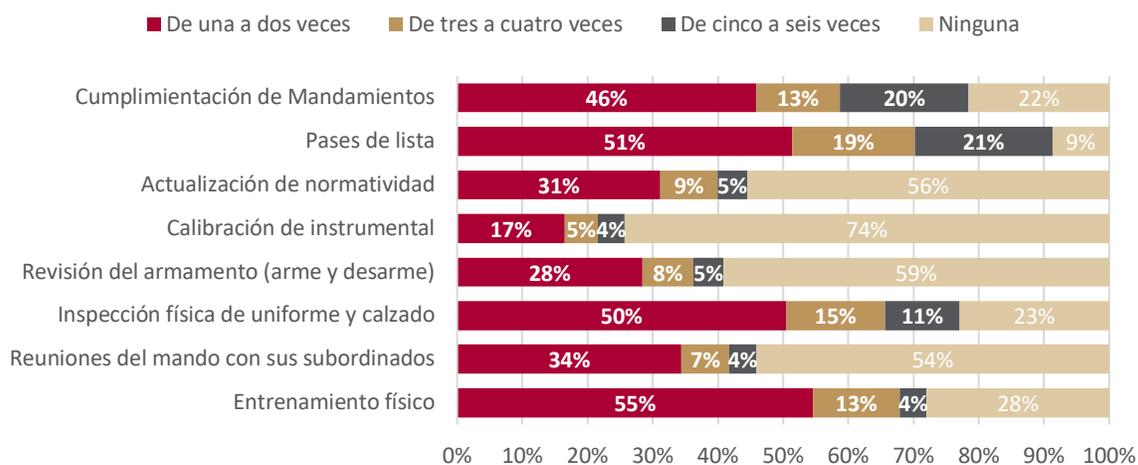
Policía Ministerial ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades?



El 93% de los miembros de la policía ministerial atiende pases de lista por lo menos una vez a la semana, así mismo señala el 85% que tienen por lo menos una reunión en el mismo

periodo de tiempo con sus mandos y el 79% señala que al menos una vez se encarga del cumplimiento de mandamientos.

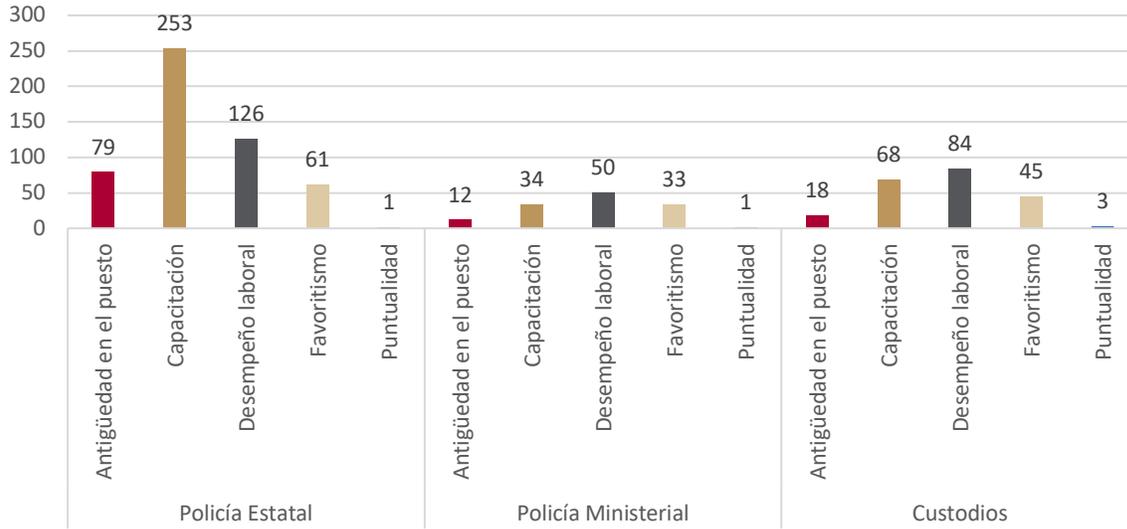
Custodios ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades?



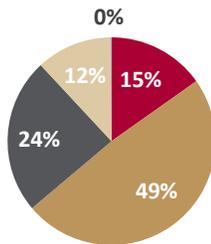
El 91% de los elementos de custodia señalan pasar lista por lo menos una vez a la semana, así mismo el 78% realiza el cumplimiento de mandamientos al menos una vez en el mismo periodo de tiempo y el 77% se somete a una inspección física de uniforme y calzado por lo menos una vez a la semana. Sin embargo hay tareas como la calibración de instrumental, revisión de armamento y actualización de normatividad donde la mayoría de los elementos no participa ni una vez en el transcurso de una semana.

47.- ¿Cuál de los siguientes criterios, considera que es el de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos?

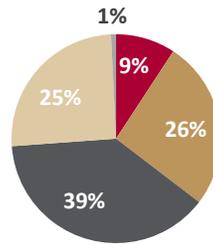
¿Cuál de los siguientes criterios, considera que es el de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos?



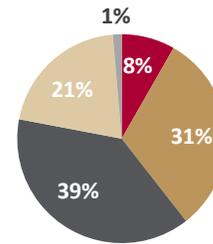
Policía Estatal



Policía Ministerial



Custodios



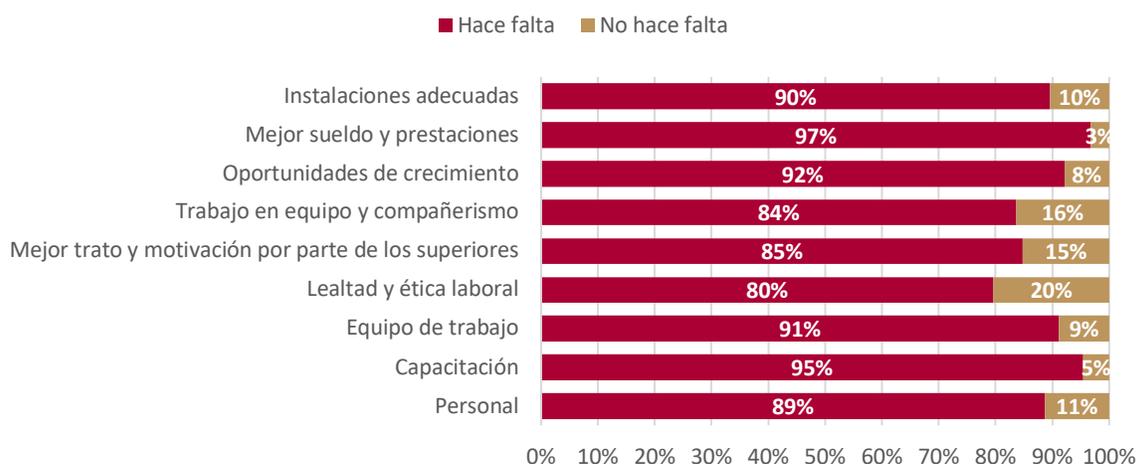
Gran parte de los elementos coincide en que dentro de los criterios que más influyen en la obtención de un ascenso son la capacitación y el desempeño laboral, sin embargo existe una importante cantidad de elementos, 25% de la policía ministerial, 21% del personal de custodia y 12% de la policía estatal, que consideran que es el favoritismo la principal motivante para lograr obtener un ascenso.

Problemas en el Trabajo

48.- De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación?

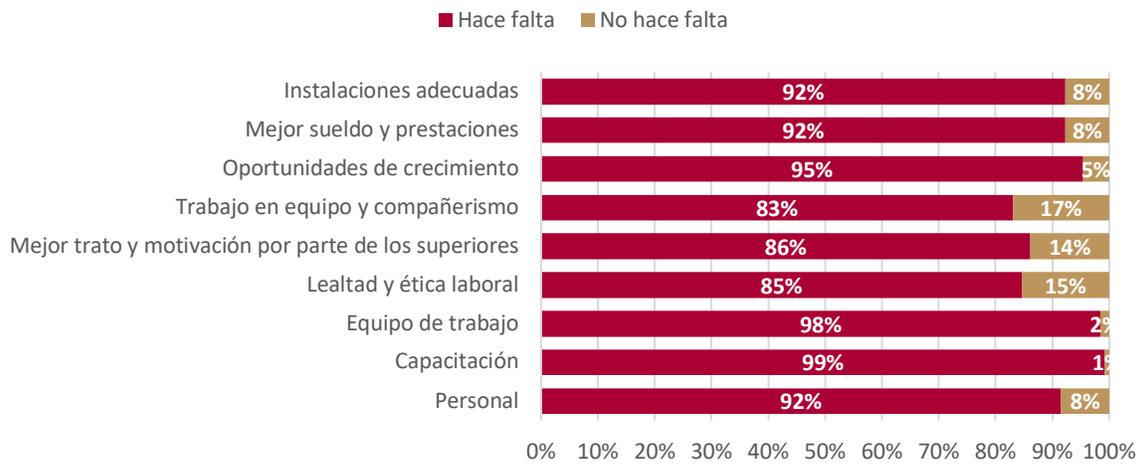
Del total de elementos encuestados para la Evaluación Institucional FASP 2022, pertenecientes a la Policía Estatal, Policía Ministerial y Policías con perfil de Custodio, se obtienen diversas percepciones respecto a los aspectos que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación, dichas percepciones repuntan en temas de equipamiento e infraestructura, así como en temas relacionados con condiciones laborales más justas.

Policía Estatal ¿Qué aspectos considera necesarios para mejorar el trabajo de su corporación?



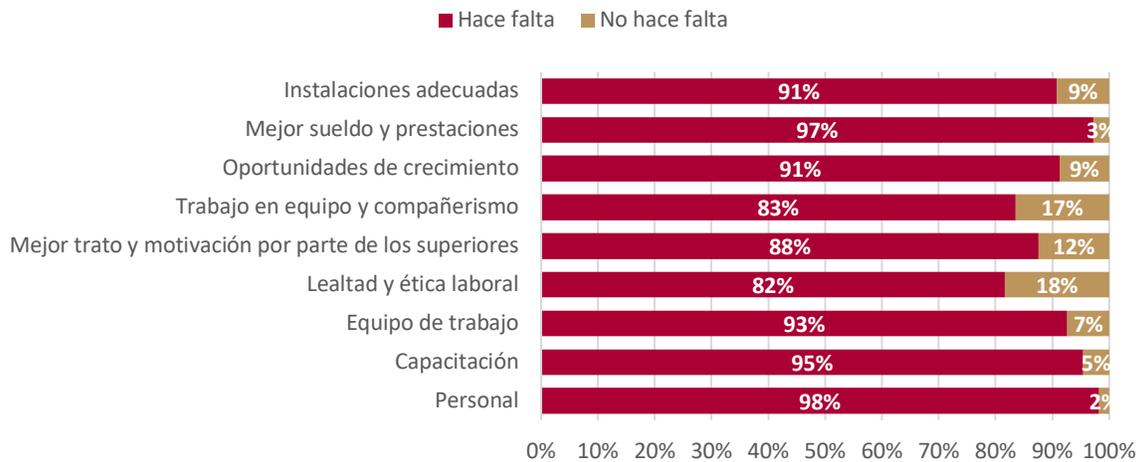
La policía Estatal por su parte (97%) coinciden el mayor número de elementos que se necesita una mejora de sueldo y prestaciones, seguido de capacitación con un 95% y en tercer lugar oportunidades de crecimiento con el 92%.

Policía Ministerial ¿Qué aspectos considera necesarios para mejorar el trabajo de su corporación?



El estado de fuerza de la policía ministerial coincide en un 99% que se requiere capacitación para mejorar su desempeño, seguido por equipo de trabajo con un 98% y el 95% señala que le gustaría que hubiera más oportunidades de crecimiento para impulsar su trabajo.

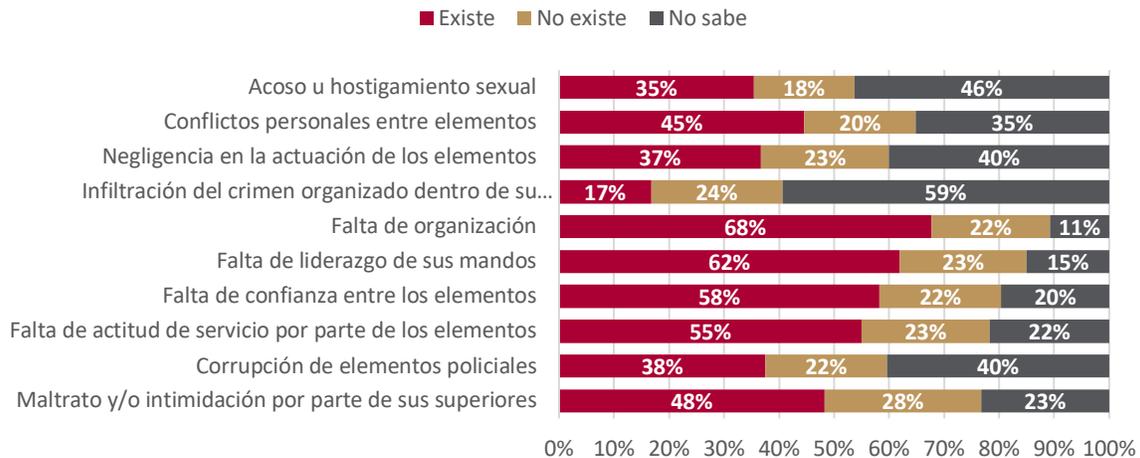
Custodios ¿Qué aspectos considera necesarios para mejorar el trabajo de su corporación?



El perfil de Custodios coincide un 98% en que es necesario personal para mejorar su trabajo, seguido con el 97% por una mejora en su sueldo y prestaciones en tercer lugar capacitación con un 95%.

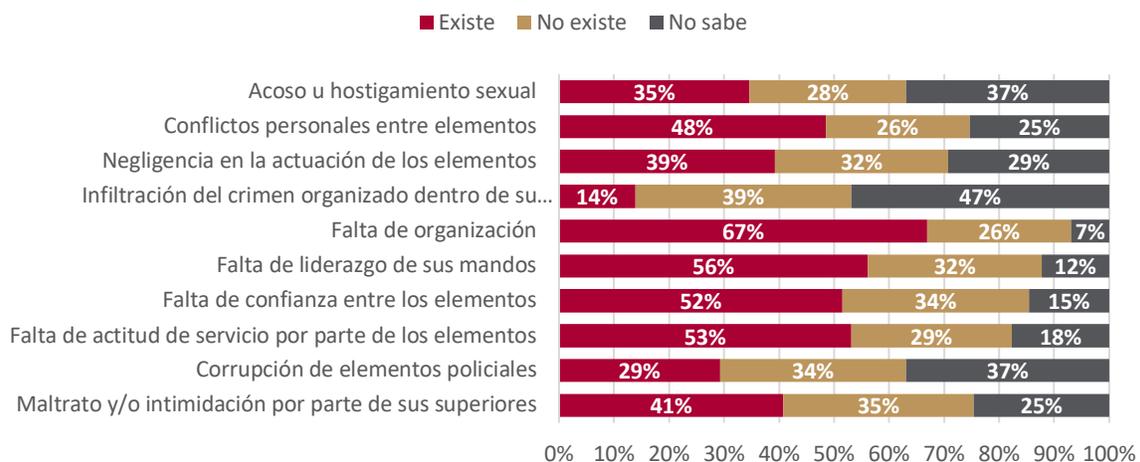
49.- De la siguiente lista ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución?

Policía Estatal ¿Qué problemas considera que existen dentro de su Institución?



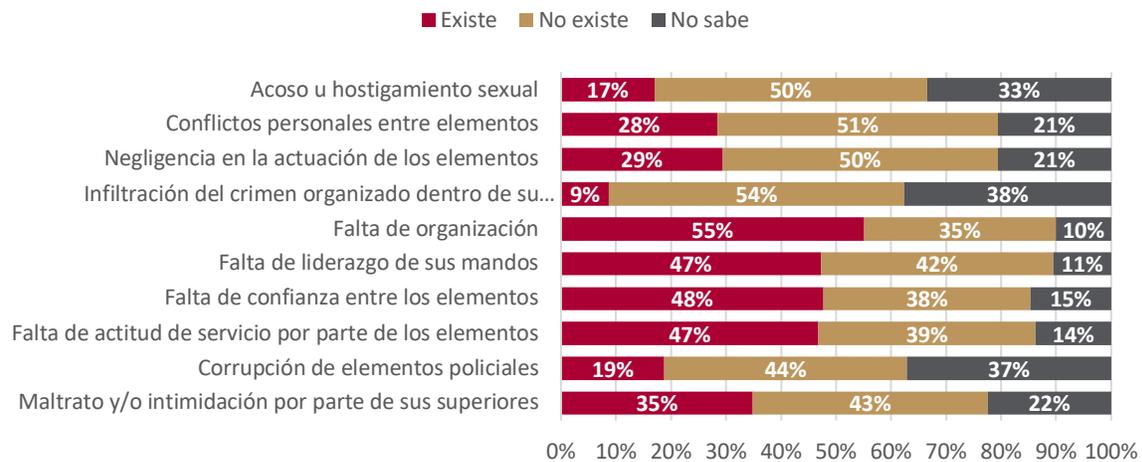
Al preguntarle a los elementos de la policía estatal que problemas reconoce que existen dentro de su institución las opciones más populares fueron las siguientes, Falta de organización con un 68%, falta de liderazgo de sus mandos con un 62% y un 58% falta de confianza entre elementos, todo apunta a que la corporación adolece de problemas organizacionales a su interior.

Policía Ministerial ¿Qué problemas considera que existen dentro de su Institución?



La percepción de los elementos de la policía ministerial es similar a los estatales, aunque posicionan en tercer lugar la falta de actitud de servicio por parte de los elementos, esta situación puede ser reflejo de los liderazgos deficientes.

Custodios ¿Qué problemas considera que existen dentro de su Institución?



En cuanto a custodios, se observa la misma distribución que los dos perfiles anteriores por lo que según la percepción del estado de fuerza de puebla existen problemas estructurales que implican procesos organizacionales, así como liderazgos deficientes que impactan en la actitud de los elementos.

Hallazgos

Perfil

- En relación con las edades promedio de los elementos que conforman las 3 corporaciones:
 - Para la **Policía Estatal** es entre **36 y 47 años**, situación que se ve reflejada en su antigüedad en la corporación ya que el **53%** tiene más de **10 años perteneciendo a la corporación**.
 - La **Policía ministerial**, en promedio se encuentra entre **30 y 41 años**, es decir, en este caso el **66.9%** de la muestra, se encuentra **por debajo de los 10 años de antigüedad**.
 - En el caso de los **Custodios**, se encuentran entre los **36 y 47 años**, sin embargo **tienen mayor permanencia** en la corporación ya que **el 66.5%** tiene **más de 10 años** desempeñando su puesto.

Aspectos socioeconómicos

- Hablando de ingresos, en promedio:
 - El salario de los Policías Ministeriales se ubica entre los \$16,001 a \$18,000.
 - Los Custodios se ubican entre los \$8,001 a \$11,200 pesos; y
 - La Policía Estatal se encuentra entre los \$4,801 a \$8,000 pesos.

En relación con lo anterior, y tomando como base lo establecido en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo para el 2022, los trabajadores formales en el estado tuvieron un ingreso medio mensual de \$5,320.00, por lo que en contraste, los elementos Ministeriales y los Custodios se ubican por encima, y la mayoría de la muestra de Policías Estatales está por encima.

Profesionalización

- En lo que se refiere a los procesos del Servicio Profesional de Carrera de las plazas vacantes publicadas, la entidad registra una percepción positiva en cuanto a que los

procesos se dan de forma pública y abierta, ya que más del 80% de los entrevistados refirió que así sucedía. (de las tres corporaciones)

- En contraste, cuando los procesos se refieren a la promoción de elementos, la percepción cambia, ya que solo 25% de los elementos la Policía Ministerial señala que los procesos son públicos y abiertos, así mismo solo el 45% de los Custodios, sin embargo en la Policía Estatal se conserva la percepción que tiene de los procesos para ocupar las vacantes, es decir el 65% piensa que los procesos de promoción se dan de forma abierta y pública.
- La mayoría de los elementos, en las tres corporaciones, desconocen que es o declaran no tener un Plan Individual de carrera aprobado, siendo los custodios los que más señalan esta situación con el 76% de los entrevistados, seguido por la policía ministerial con el 74% y por último la policía Estatal con el 71%.
- En cuanto al Recurso de Rectificación, establecido en la legislación y normatividad federal y local como parte del Servicio Profesional de Carrera en contra de las resoluciones disciplinarias, cerca del 50% de los elementos manifiesta desconocer su existencia.

Capacitación

- Hay una percepción positiva por parte de los elementos en materia de Capacitación, toda vez que más del **90%** de los entrevistados **señalan haber recibido capacitación desde el ingreso a su corporación**, y en lo general el **70%** de los elementos **ha recibido al menos un curso en el último año**.

Evaluación Policial

- En materia de evaluación de control de confianza, el **99%** de los entrevistados refirieron haber sido evaluados en los últimos cuatro años, es decir cuentan con evaluación vigente, dato que refleja estar en cumplimiento de los requisitos de ingreso y permanencia establecidos en el Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- La **mayoría de los entrevistados** califica de **buena a regular** los aspectos relacionados con la **aplicación de la Evaluación de control de confianza**, no obstante

el **20%** de los entrevistados **no tienen la certeza** de si dicha evaluación **fue acorde a su grado y/o funciones**.

- **Para la evaluación** de las competencias de la función, se observa un importante rezago en el perfil de la **policía estatal**, ya que el **34% de los elementos manifiesta que no se les ha aplicado**. Además esta situación se agrava ya que **más del 60% de los entrevistados**, refiere que **no fue capacitado en las siete competencias de la función** previo a la presentación de la evaluación de competencias básicas.
- Conforme a lo declarado en el instrumento, del total de elementos que participaron, solo el **25%** manifiesta que **ha realizado la evaluación de desempeño** o bien la de **desempeño académico** en el caso de los de nuevo ingreso.

Equipamiento

- Para el ejercicio fiscal 2022, sólo el **50% de los elementos pertenecientes a los perfiles de Policía Estatal y Custodios manifiestan haber recibido uniformes**, mientras la **policía Ministerial** refiere **no haber recibido**, situación que al parecer es recurrente ya que más del **70% de la Policía Ministerial** refieren no haber recibido nunca este tipo de equipamiento.
- Además de **uniformes**, cerca del 90% de los elementos de los tres perfiles, refieren no haber recibido ningún tipo de equipamiento en el ejercicio, esta situación se refleja en que más del 70% de los entrevistados no cuentan con el equipo necesario para llevar a cabo las funciones de primer respondiente.

Uso de Tecnología

- Existe una fuerte percepción por los elementos de que el IPH es una herramienta regular, alrededor del 46% de la policía ministerial lo considera así, seguido por el 43% de los custodios y el 41% de la Policía Estatal, esta situación puede estar asociada al hecho de que solo el 8% de los entrevistados se siente muy capaz de llevar a cabo el llenado del instrumento, y el 90% señala que se requiere de capacitación para ejecutar de forma correcta esta tarea.

Infraestructura

- Existe la percepción generalizada del **70% de los elementos** que el estado actual de las instalaciones en las que desarrollan sus **labores se encuentra en condiciones que van de regular a malas**, aunado a esto, el mismo porcentaje señaló que en el ejercicio 2022 no observaron labores de mejoras físicas a las instalaciones, el 30% restante que señala que si se generaron trabajos de mejora solo una tercera parte cree que las mejoras cumplieron con el objetivo de mejora planteado.

Condiciones Laborales y Funciones Policiales

- Existe un importante apego a las funciones que desempeñan ya que más del 90% de los tres perfiles señala que se encuentran orgullosos o muy orgullosos del trabajo que desempeñan, así mismo los perfiles de Policía Estatal y Ministerial tienen como principales razones para unirse al trabajo fue por vocación, desarrollo personal y porque siempre le gusto. Así mismo más del 90% de los entrevistados señalan que lo que les gusta de su trabajo es Proteger y servir a la sociedad. Es decir en términos generales cuenta con un estado de Fuerza comprometido y preocupado por resguardar el bienestar de los Poblanos.

Hábitos en el Trabajo

- Alrededor de una cuarta parte de los elementos de la policía Ministerial y Custodios, señalan que lo más importante para obtener un ascenso es el favoritismo, mientras que los Estatales señalan que la capacitación es indispensable para acceder a este beneficio.

Problemas en el Trabajo

- En cuanto a los requerimientos para mejorar el trabajo de su corporación, encontramos que en la Policía Ministerial el 99% coinciden en que son necesarias más capacitaciones, mientras que el personal de custodia refiere que es necesario más personal y la policía estatal que hace falta una mejora en sus salarios y prestaciones.
- Por otra parte los tres perfiles que los principales problemas que se encuentran al interior de su trabajo es en primer lugar la falta de organización, falta de liderazgo por parte de los mandos y falta de actitud de servicio por los compañeros.

Recomendaciones

Con la finalidad de mejorar la percepción de los elementos sobre los procesos del **Servicio Profesional de Carrera** en las instituciones relacionadas en la entidad federativa, con la Seguridad Pública y Procuración de Justicia, se deberá impulsar:

- Campañas de difusión de los procesos de promoción y ascenso, en general para participar por las plazas dentro de las instituciones, por lo que las convocatorias y los resultados deberán ser parte de la difusión, esto independientemente del perfil o rango que se esté concursando.
- Generar una campaña de comunicación en cada una de las instituciones policiales (Estatales, Ministeriales y Custodios) en las que se dé a conocer que el Servicio Profesional de Carrera, su objetivo, ventaja, procesos, requisitos de permanencia, evaluaciones, ingreso, permanencia y retiro.
- Generar procesos de retroalimentación para los candidatos que participaron en los procesos de ascenso y promoción y que no resultaron ganadores, lo anterior con la finalidad de establecer sus áreas de oportunidad y mejora para los procedimientos posteriores.
- En lo que se requiere a los procesos sancionadores contemplados en los Reglamentos del Servicio Profesional de Carrera, sus resoluciones, así como los recursos para su impugnación, la campaña de comunicación deberá contemplar:
 - Sesiones de **Capacitación en las políticas y procedimientos disciplinarios** de la organización, enfatizando en los aspectos más importantes, como el derecho a la revisión y rectificación de resoluciones disciplinarias.
 - Creación de un manual de usuario que describa en detalle los procedimientos para la revisión y rectificación de resoluciones disciplinarias, incluyendo información sobre plazos y requisitos.

Así mismo derivado del desconocimiento de la existencia del **Plan Individual de Carrera**, llevar a cabo una campaña interna de difusión que incluya:

- Comunicación directa con los elementos, a través de sus mandos, o bien reuniones y presentaciones, para informarles sobre la **existencia del Plan Individual de Carrera** y cómo generar y dar seguimiento de sus propios avances.
- Creación de material de difusión ya sea de forma electrónica o física como folletos donde se explique detalladamente en que consiste el Plan Individual de Carrera, así como los beneficios que ofrece.
- Realización de talleres o sesiones informativas para que los empleados puedan conocer en profundidad cómo funciona el Plan Individual de Carrera y cómo pueden aprovecharlo.

En lo que refiere a **equipamiento**, para de las 3 corporaciones, se recomienda:

- Mejorar y priorizar los procesos administrativos para ejercer los recursos destinados a equipamiento de los elementos, sobre todo aquellos que tienen que ver con Uniformes y equipo de protección, dignificar el trabajo de los elementos debe ser una de las prioridades de la administración gubernamental estatal.
- En lo que se refiere a los elementos ministeriales y custodios, mencionan no haber recibido en el ejercicio 2022 ni en anteriores uniformes, (los porcentajes en los que se manifiesta no haber recibido son altos) por lo que se deberá contemplar, ya sea con recursos federales o estatales, la compra de uniformes y así garantizar que los elementos de ambas corporaciones cuenten con los insumos necesarios para desempeñar su función.

En relación con la **infraestructura**:

- Se requiere llevar a cabo un diagnóstico de necesidades operativas para identificar las necesidades específicas todas y cada una de las instalaciones y poder generar un plan de mejora a corto, mediano y largo plazo. Lo anterior, permitiría priorizar las áreas de mayor necesidad y asegurarse de que los recursos de ejercicios posteriores se asignen adecuadamente.

En lo que refiere a los **problemas en el trabajo** a los que se enfrentan de forma cotidiana los elementos, se recomienda para las 3 corporaciones, al ser un área de oportunidad en común:

- Implementar un programa de desarrollo de habilidades de liderazgo y trabajo en equipo para los mandos
- Se recomienda fortalecer, por medio de la capacitación y adiestramiento en técnicas de comunicación afectiva, resolución de conflictos, trabajo en equipo y liderazgo positivo.
- Generar un sistema de incentivos y reconocimientos para aquellos elementos que demuestren una actitud de servicio sobresaliente y un desempeño destacado en sus labores.

Conclusiones

Una constante en la entidad, conforme a los resultados arrojados en la encuesta realizada, es el desconocimiento de los elementos o conocimiento parcial de los procesos y procedimientos relacionados, ya sea con la operación o bien con todo lo que conlleva el Servicio Profesional de Carrera.

La mejora de las condiciones de los elementos deberá ser una prioridad institucional, la capacitación, el equipamiento y condiciones laborales, son fundamentales para el ejercicio de su labor, por tanto la programación anual de recursos deberá contemplar como prioridad al elemento y como éste mejora en su desempeño contando con todas las herramientas disponibles.

En ese sentido, existe una necesidad de mejorar la comunicación entre los mandos y los elementos, así como de establecer canales claros y efectivos de retroalimentación y solución de problemas. Se requiere establecer nuevas rutas de capacitación, que prepare a los elementos no solo en todos los procesos de que son parte, sino que también privilegien su crecimiento profesional.

La falta de equipamiento y herramientas necesarias para realizar las labores cotidianas impacta negativamente en el desempeño de los elementos, lo que puede afectar la calidad de los servicios de seguridad pública, por lo que además, la mejora de la infraestructura de las instalaciones en las que desarrollan sus labores deberá garantizar su funcionalidad pero también condiciones dignas de trabajo para los elementos de las 3 corporaciones. En ese sentido, como parte de la planeación, se deberá generar el conocimiento por medio de un diagnóstico institucional y con ello generar las áreas de oportunidad de todos y cada uno de los elementos y con ello, generar un plan de vida profesional.

Es muy importante destacar que, a pesar de los problemas que se presentan en la organización y en las condiciones de trabajo, existe un alto nivel de compromiso y orgullo por parte de los elementos en su labor de proteger y servir a la sociedad. Esto sugiere que, a pesar de los desafíos, hay un potencial significativo para mejorar la situación actual mediante la implementación de soluciones adecuadas y una mayor inversión. Además, el hecho de que los perfiles de Policía Estatal y Ministerial hayan entrado a la profesión por vocación y desarrollo personal indica que hay un deseo de servicio y mejora personal, lo cual puede ser un recurso importante para el desarrollo de la organización. En resumen, es necesario enfocarse en el fortalecimiento de las capacidades de la organización, así como



en la satisfacción y el bienestar de sus elementos, para lograr una mejora sostenible en el desempeño de sus funciones.